

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO



SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

ANECDOTARIO

Un laico en el Vaticano

A mis manos, lector, y sustraídas de la valija diplomática, llegan dos cartas que voy a poner ante los ojos de usted.

Lo cual, en castellano viejo, se llama indiscreción; pero en periodismo nuevo se llama listeza, y constituye un mérito muy cotizabile. El buen reporter debe hacer trabajos de pluma y de zapa y descender hasta el oficio de espía, aunque traicione amistades y confidencias. Hemos convenido en que uno, como Fulano de Tal, es un caballero; pero como reporter puede usar la ganzúa para adentrarse en lugar secreto, o en el secreto del alma ajena, a fin de servir al respetable público verdades o fantasías, que todo se lo traga con el mismo apetito la curiosidad humana... ¡tan inhumana!

Que se perjudique una honra, que se cree un conflicto político, que se haga daño a España?... Todo eso, ¡qué le importa a un noticiero "pour sang"!

Para ir soldándose, para entrenarme en "le metier", he "afanado", como dicen los castizos del gremio, las dos cartas que brindo a usted.

"Querida Pepa: ¡Estoy en la Ciudad Eterna! ¡Quién había de decirme a mí, anticatólico, antiapostólico y antirromano, que un día visitaría la Roma del Papa!...

Por todas partes se va a Roma; yo he venido por la República y a la zaga del ministro... Y lo que siento, mujer, es no haberte podido agregar a ti a la secretaria; tales combinaciones durante el bienio resultaban tan fáciles como coser y cantar... Esto es... ¡estupendo, chical! ¡Colosal! Esa plaza de San Pedro, con la gran iglesia al fondo, bajo la paz del cielo... ¡Ah! Subiendo la escalera papal, atravesando la sala Clementina y la de los Tapices, una sucesión de recuerdos históricos, de emociones, juegan con uno a la pelota y lo vuelven tarumba. Estatuas, mármoles, reliquias... Miguel Ángel, Rafael, Bernini. Cuando llegué a la sala del Trono, yo no me cabían en la retina más visiones joyantes, heroicas, sagradas!... Mi cabeza era un caleidoscopio y el corazón me daba unos golpes como si él solo, por su cuenta, rezase el "Yo pecador"...

En la sala magnífica, mis ojos no vieron magnificencias; sólo vieron a un hombrecito, todo blanco, como una hostia, que sonreía...

Este hombrecito blanco, está allí desde hace muchos siglos... Roma se alzaba soberbia sobre sus siete colinas, con sus firmes templos de piedra, con sus fuertes dioses de piedra... Todo eso cayó y yace por el suelo... ¡y ahí sigue en pie el hombrecito blanco de la sonrisa suave!...

"Y tú, pobre Perico — me decía yo,— pasarás; y tu generación, y tu Constitución; y tu Constitución y cien Constituciones. ¡Y ahí

estará el hombrecito de la sonrisa que parece tener la frente a nuestra altura, pero la tiene en el cielo; parece apoyarse sobre la tierra, pero se apoya sobre millones de corazones!"

¡Y el mío, Pepilla, seguía golpeándome el pecho, como si insistiera en su "Yo pecador"!... De tí para mí, yo sentía temblarme las piernas; y no es que me arrojé, es que se arrojaron ellas sin pedirme permiso...

¡Pepa de mi alma! Yo no había sufrido emoción igual desde el día que vi por vez primera sobre tu pecho una criatura, y aquella criatura era mi hijo...

(Donde hay un borrón, dice "hijo"; es que me ha caído una lágrima.)

¡Si lo que te cuento lo supieran los del comité, iban a reírse mucho! Bueno, en mi puesto hubiera yo querido ver a Albornoz... Esto, si no se pasa, no se sabe ni puede decirse. ¡Que en todo ello sólo hay sugestión, que es el influjo ancestral y algún antepasado me obligaba a emocionarme? No sé...

¡Yo, allí estaba de hinojos, como un cabrito, y tuve que decirme: "Oye, tú, que ahora no eres Pedro López, eres un representante de la República española!"

Nada digas a los amigos ni a la concejala. A tu madre, sí, díselo, para que no me llame más "Comecururas". Es que... hija mía, hemos de vivir; hay que ser algo, y lo más socorrido es ser anticlerical; yo no sirvo para más... ¿Qué sé yo de problemas de política! Sin ese truco, no sería diputado, y son doce mil pesetitas, y somos cinco bocas, y los "peques" la tienen grande...

A propósito de los chicos, voy a decirte una cosa, chata... ¿Te acuerdas que recién casados te dije que me divorciaba de tí el día que me bautizases a un hijo?... Bueno, pues... nada de eso. Si es tu gusto, bautízalos. Aprovecha ahora que no estoy yo. A Progreso me gustaría que le llamaran como a mí, Pedro; a Democracia, tú verás...

¡Ya te saliste con la tuya, cavernícola! Te hago punto, que ya debía de estar en la "logia" (la "loggia" de Rafael, un pórtico del Patio de San Dámaso no malpienses que sea cosa de masones). Me espera un Padre jesuita—¡la mar de campechano, chical!—para enseñarme el palacio de Letrán; hay que subir de rodillas la Escala Santa, que lleva al "Sancta Sanctorum"; algo maravilloso, ya te contaré en otra. Besos a los hijos, recuerdos a tu madre y un abrazo largo de tu Perico."

"Postdata.—Os he comprado medallitas muy guapas y a la concejala un Garibaldi. Voy a ver si consigo ir en comisión a la Conferencia del Desarme; te llevo a tí y hacemos el viaje de novios..."

"Querido Perico: ¡Cuidado que eres... "listo"! ¿Pensaste que yo me creí nunca que tú eras malo? ¡Si eres más infeliz que Marcelino!

Nada he dicho, de lo que me dices, a tus amigotes; el de la concejala estuvo a oler y me preguntó con segunda; pero yo, chito. Y aunque se me escapara alguna palabra, no te importe. ¡Si ella le cose en la camiseta el Sagrado Corazón! ¡Los más de los laicos, sois así, hijo!

Con lo que me dices de que bautices a los chicos, me das la gran alegría. No los bautizo, ¿eh?, porque "no puede ser"; pero me has dado un alegrón.

¡Si lo sabía yo! Cuando madre me porfiaba: "¡Ese es un bestial! ¡Querer que sus hijos sean moros!", yo le decía: "Ya verá cómo él mismo lo pide"...

Mira si lo creí, que a los dos los tengo bautizados. ¡Si, hombre! Los cogí un día y me los llevé a Vallecas, al cura que le pusieron la bomba... El pobre abuelo me los acristianó.

Seguro que esto te disgusta, y puede ser que te enfades, porque así sois los hombres; pero ya te pasará, ¿no?

Ahora el viejo me está preparando a Periquillo para la primera



La llegada del ministro de la Guerra, al desembarcar ayer en nuestro puerto del hidro en que hace el viaje. (Fot. Barberá Masip.)

Comunión. Y sepas, descastao, que todos los días, al levantarse y al acostarse, le piden por tí a Dios, para que su padre sea buena persona!

Ese es el antepasado que te hablaba en el corazón cuando viste al Santo Padre. ¡No te dé vergüenza de conocer que tienes vergüenza, gracias a Dios, que algún compinche tuyo no puede decir otro tanto!

¿Qué, ya te pasa el enfado? ¿Pues no sabías que te casabas con mujer cristiana? ¿Y por qué me buscaste cristiana? Por la riqueza no, que yo era chalequera. ¡Porque te constaba que yo no era de estas modernistas que cambian de marido como de calza!...

¡Iba yo a dejar que mis hijos de mí alma se me murieran y se fuesen al Limbo?... Más vale que hayas estado en el Limbo tú solo.

Voy a acabar, que siento a Rosa María que vuelve de la escuela. ¡Entérate, tu hija es Rosa María! ¡Eso es un nombre que hasta huele a flores, y no "La Democracia"! "La Democracia" es la taberna de la esquina.

Que te cuides. Mira lo que comes, que tú eres muy delicado de estómago. En el bolsillo izquierdo de la americana gris te eché el bicarbonato. Ten cuidado. ¡Y cuidao con las romanas, que dice que son caprichosas!... Ya te veo sonreír; no seas tonto, que tú eres un vejedorio, barrigón; pero con eso de que ahí parece que está de moda "la furia española", y los hombres en seguida os lo creéis...

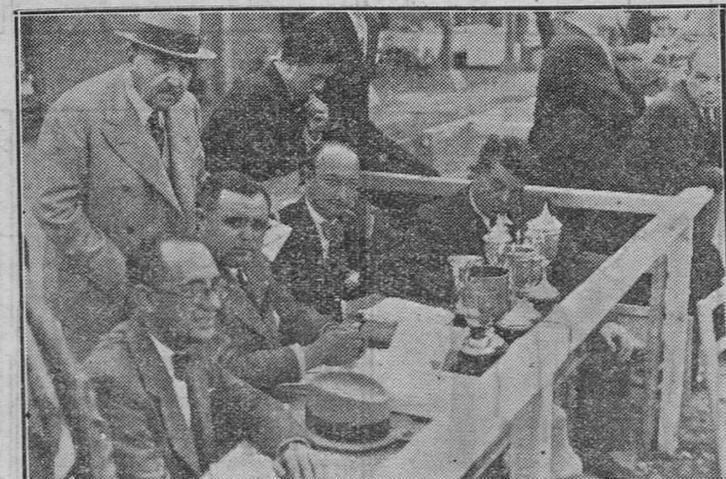
Bueno, ojito, ojito, que ya me conoces.

Muchos besitos de los niños, y de mi madre un abrazo—que así, por carta, creo que lo tomarás,—y un... pellizco de tu esposa, que lo soy, por la gracia de Dios y por la mía, Pepa."

Postdata.—Háblame a lo llano, que tú siempre te crees en el Congreso. No quiero ir a esa Conferencia del "Desastre", o como la digan, ni quiero que vayas tú; vente a tu casa con tus hijos, aunque ganes menos. Gracias por las medallas. Tráeme unos pocos macarrones; es un antojo..."

Por la copia, R. MARTI ORBERA

Madrid, Junio.



El jurado de la Gim-Kama automovilista en funciones

Los Soviets proyectan crear una aristocracia

Un telegrama de Moscú anuncia que los Soviets piensan crear una aristocracia que tenga privilegios especiales y esté compuesta por personas condecoradas por haber servido al Estado.

Esta noticia, por extraordinaria que parezca, no es para sorprender a quien haya podido convencerse "de visu" de que Rusia es el país más militarizado de Europa y también el más jerarquizado.

Aparte de que los miembros del partido comunista (infima minoría en la nación) forman ya una especie de aristocracia, puesto que disfrutan derechos y privilegios que no tienen los simples ciudadanos no afiliados a la III Internacional, hay también varias categorías de favorecidos, especialmente entre los intelectuales conformistas, dispuestos siempre a celebrar las bellezas del régimen soviético.

Las ventajas que reciben estos privilegiados consisten, especialmente, en darles mejores habitaciones de alquiler y una tasa suplementaria de viveres a precios reducidos.

La idea de la creación de una nobleza soviética está desde hace tiempo perseguida por Stalin, y su realización es el lógico fin de una política consistente en seleccionar a los "puros" bolcheviques de entre la gran masa inerte.

Ya en 1918 el consejo de los comisarios del pueblo decidía la creación de distinciones honoríficas. Así nacieron la Orden del Trabajo y la de los Héroes del Trabajo, cuyos titulares tienen derecho a situaciones y ventajas particulares.

Lo mismo sucedió en otra Orden nacional: la de los Héroes de la Constitución socialista.

El conjunto de todos estos favorecidos por el régimen va a formar la nueva aristocracia, que sustituya a la antigua aristocracia zarista, cuyos privilegios eran tan sólo por el nacimiento.

Los aristócratas de la U. R. S. S. van a disfrutar de beneficios muy extraordinarios, lo mismo en el orden material que en el moral. Por ejemplo, tendrán billetes gratuitos en los ferrocarriles, buques, tranvías y autobuses; tendrán derecho a habitaciones de preferencia en las casas comunales; podrán tener los viveres en condiciones ventajosas en las Cooperativas. En suma, disfrutarán de un "habeas corpus".

La revelación de estas ventajas, bastante extraordinarias, acaso deje pensativos a los proletarios "conscientes y organizados" de los países burgueses, que precisamente desean la abolición de los pri-



El señor Cadenas, vencedor en la prueba de caballeros de la Gim-Kama automovilista del jueves, en los terrenos de la Hípica

años, calmadas las pasiones y encauzado el pensamiento español, al ser repasada la vida nacional en este periodo de turbulencias, el ciudadano de entonces se lleve las manos a la cabeza, asombrado de tanto descarriamiento y de tanta locura.

Z.



La señorita Casilda Castellví, vencedora de la prueba femenina en la Gim-Kama automovilista celebrada el jueves

¿Crisis agro-pecuaria?

COOPERATIVISMO

"Cada uno para todos y todos para cada uno." (Tejedores de Rochdale.)

"Cultivar mejor, traficar mejor, vivir mejor." (Sir Horacio Plunkett.)

una población (en 1911) de 2.757.076 habitantes.

La vida de los trabajadores del campo se desarrolló, hasta 1788, de una forma miserable, merced a que los propietarios ejercían la soberanía de su dominio...

En este medio asfixiante, el campesino danés hacía esfuerzos por elevar el valor de la tierra y transformar la sociedad...

Al fin llegó el año 1788, y el ministro Berustorsff suprimió la obligación que ligaba al campesino al servicio del propietario.

Siguió caminando el Tiempo con su monorrítmico paso, traspasando la frontera del siglo XVIII e invadiendo el campo del siglo XIX...

A la ley de 1788 sucedieron otras, de formas diferentes, pero que perseguían el mismo objetivo: aumentar el número de propietarios de la tierra...

¡Nada de revolución social! ¿Para qué? Los Gobiernos daneses prefirieron la evolución a la revolución...

Más unos años antes de la promulgación de las referidas leyes, en 1864, un hecho doloroso, a la par que brutal, conmovió al buen pueblo dinamarqués.

La lectura de la antedicha información me llevó de la mano a la siguiente conclusión: "Si los ciudadanos londinenses conocen la función de las Cooperativas..."

Esta información y un documentado y valencianísimo artículo, publicado en LAS PROVINCIAS el 19 de Abril del corriente...

La Cooperación, en su sentido económico, es una forma de asociación, de capital y número de socios variables...

No siendo nada tan aleccionador, como el ejemplo demostrativo del hecho que se propugna, estudiaremos la Cooperación en Dinamarca...

Dinamarca, constituida por Jutlandia y varias islas situadas en los mares Báltico, del Norte y Cattegat...

villegios y la igualdad para todos. GEO LONDON ("Journal")

de un millón de habitantes y a la mejor tierra. (1)

Los daneses, lejos de desmorilizarse ante el atropello de que habían sido objeto, reaccionaron vigorosamente...

¿Cómo logró Dinamarca alcanzar esta ventajosa posición?

RICARDO COMINS Veterinario

(1) Gracias al Tratado de Versalles (1919), la parte septentrional del Schleswig fué reincorporada a Dinamarca.

En Buenos Aires y... en otras muchas partes

Es un triste sino el que tiene el nombre de Valencia en cuanto se refiere a centros recreativos. So pretexto de amar "a la terreta" se suelen establecer casinos...

En "La Razón", de Buenos Aires, del 5 de Mayo pasado, primera edición, se lee lo siguiente...

"Judicial: Un piano Carl Linder, sillones, sillas, victrola Victor, mesas y mesitas para juego, cajas de hierro, libros diversos, máquina de escribir, cuadros firmados y muebles varios serán subastados el día 28 del corriente mes a las 14 horas en el local de la calle Rivadavia, núm. 7.232.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de Comercio Dr. Frankin Barroeta, se hace saber por el término de tres días que el Banco Municipal de Préstamos ha sido designado martillero para que subaste los bienes pertenecientes al juicio caratulado: "Banco Español del Río de la Plata contra Centro Valenciano, por cobro ejecutivo de pesos"...

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

VALENCIANOS QUE SOBRESALEN

Juan Alós, en París

El joven violinista valenciano ha tenido un buen éxito en París, en donde quiere perfeccionar sus notables cualidades. El pasado mes de Mayo dió un concierto en la sala de la "Schola Cantorum".

La prensa, tan parca con extranjeros, y sobre todo con jóvenes que comienzan, trata muy lisonjeramente a Alós.

Dice así, por ejemplo, el "Journal des Debats" (29 Mayo), bajo la firma de Maurice Imbert:

"Dos días después fuimos a la "Schola Cantorum" y oímos a un joven español: Mr. Juan Alós Tormo. Es, en cierto modo, un autodidacta... En París recibió los consejos de M. Borrel ("Schola Cantorum"). Tormo tiene una sonoridad bella y flexible. Su habilidad manual es extraordinaria, y hay que verle venciendo las dificultades acumuladas por Paganini en sus obras de bravura! Se deshacen bajo sus dedos como por encanto.

El éxito de Mr. Tormo fué excelente en el primer tiempo del concierto en re del fantástico virtuoso. Realizó los pasajes en notas harmónicas que hay allí, con la misma facilidad y dando a las notas la misma pureza que si se tratase de ejecutar la cancioncilla "Su clair de la hene" en la primera posición. Obtuvo "Staccati" volantes con una facilidad diana de Heifetz, y admiró en el pasaje en octavas que contiene la cadencia. Pero acaso cuando abordó las "Variaciones sobre tema de "Moisés", de Rossini", fué cuando Mr. Alós Tormo desplegó más completamente su talento.

Esta obra, que llega al sí bemol por encima del pentagrama, en clave de sol, debe ser ejecutada enteramente sobre la cuarta cuerda. Mr. Tormo "cantó" el tema con magnífica amplitud, y brio los temibles arabescos con un brio asombroso. Mr. Tormo había hecho ya admirar el vigor de su "staccato" en diferentes obras, tal el Preludio de la 6.ª Sonata para violín solo, de Bach, que tomó en un movimiento vertiginoso, sin que por ello perdiese claridad el discurso.

Por lo demás, el artista posee el arte del arco en un alto grado...

Como final dió su atención a dos páginas debidas a compositores ibéricos: una encantadora "Peite ronde", de Mr. Rodrigo, formado en la escuela de P. Daaas, y una brillante "Villanesca", de L. Charvatti, en donde halló campo que le permitía ser apreciada la afinación de sus terceras. Acogido con calurosos aplausos, dió como "bis" un boceto, en donde la música imita los acentos de la cornamusa, demostrando que es capaz de alcanzar una extrema delicadeza."

Lea usted LAS PROVINCIAS

CUENTOS RAPIDOS PARA "LAS PROVINCIAS"

Un alcalde justo

El matrimonio "Lebratón", cuando menos lo esperaba, heredó de un lejano pariente una soberbia vaca joven, robusta, de grandes y repletas ubres, con su ternerillo avispado y retozón.

Por cierto que la inesperada herencia llegó con gran oportunidad, porque los esposos, con sus dos vástagos, ya mocetones, se hallaban en la mayor penuria, porque además de no ser muy aficionados al trabajo, sus hijos aún les excedían en indolencia, aunque les aventajasen mucho en cuanto a malos hábitos.

Aquello significaba una riqueza para la familia "Lebratón", sobre todo porque iban a lucrar un buen jornal con el menor trabajo posible; el licor vital de aquellas amplias ubres se encargaría de sostenerles, ya no pasarían días enteros sin tener un pedazo de pan con que entretener su excelente apetito.

Hicieron todos sus cuentas: el padre, con las sisas que se procuraría, aseguraba el tabaco y el vaso de vino de la taberna; la madre ya podría arriesgarse a beber su traguito de aguardiente y a jugar con las comadres su partida de ju-lepe y los mozos no harían un papel desairado en excursiones y francachelas.

Cuando todos estaban en el primer sueño, "Lebratón" el padre, levantábase sigilosamente y ordeñaba a la pobre vaca, que por cierto llevaba el romántico nombre de "Ofelia". Seguían en el turno los mozos "lebratones", cuando se retiraban a la madrugada, y la madre suplía con un buen jarro de agua almidonada, la merma de leche debida a los continuos ataques.

Todos vivieron contentos una corta temporada, preocupándose cada cual de sus esquilmos, pero nadie de la vaca, hasta que coincidieron en notar que "Ofelia" daba poca leche. Y en lugar de reducir las respectivas sisas o de darle mayor ración de pienso al animal, le maltrataban de palabra y de obra, como si realmente les causara enorme perjuicio.

Y como las ubres de "Ofelia" no podían prestar para todo, cada momento segregaban menos leche, grave delito que era castigado por los "lebratones" con serios cerceos alimenticios.

Un día, cuando el matrimonio se levantó muy avanzada la mañana para dar el primer pienso a la casi enjuta "Ofelia", ésta había desaparecido y con ella los dos mozos canallas que con el dinero que les dió la venta, emigraron sabe Dios dónde. Tras el inicuo robo y el inhumano abandono del viejo matrimonio, tuvo éste que dejar el pequeño cobijo; la mujer marchó por un lado, el marido por otro.

Una semana después, la pobre vaca, flacucha, macilenta, con las ubres pochadas, pero moviendo la cola con alegría, se presentó a la puerta de la que fué casa de los "Lebratones"...

Por aquellos días, el Ayuntamiento, como uno de los números del programa de festejos, había de otorgar un premio a la virtud; el alcalde consideró recusables todas las peticiones y le fué concedido el premio a la vaca del tío "Lebratón".

V. CALVO-ACACIO

I CONCURS INFANTIL D'ESCRITURA VALENCIANA

El Consell directiu de l'Associació Protectora de l'Ensenyament Valencià, tenint en compte la necessitat de conèixer amb la seua deguda anticipació el nombre de nens que han de prendre part al I Concurs Infantil d'Escriitura Valenciana, que es celebrará a la III Setmana Cultural Valenciana, ha cregut convenient fixar un plaç per a la matrícula, que terminará el día 30 dels corrents.

Es considerará matriculat tot infant que trameta, al domicili social de la Protectora, Poeta Quintana, 7, escrita per ell, la narració d'un conte (popular, original o be producte de lectura o contalla) que no excedisca d'una quartilla.

Fem avinent als nens la conveniencia de fer constar a la quartilla llur nom, cognoms i domicili.

Valencia Juny 1934.

Anuncie Vd. en LAS PROVINCIAS

Aleluyas al instante, de actualidad palpitante



Tras las vallas de un solar esto se suele encontrar.



Clausuran centros fascistas, pero no los comunistas.



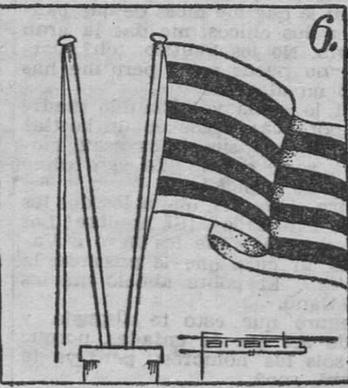
A esta ley, el Tribunal, asestó un golpe fatal.



Se separó en son de guerra la minoría de Esquerra.



Pues quieren vuelta a los vivos, pronto, la ley de cultivos.



Por lo que, de esta manera, no izan más que una bandera. (Texto y monos de Panach.)

INFORMACION LOCAL

De la Escoria de vuestra sangre

granos, diviesos, eczema, etc.

La escoria de la sangre, son las impurezas, las toxinas y venenos orgánicos que se abren paso a través de los tejidos y salen por la piel bajo la forma de acné, diviesos, forúnculos, sarpullidos, vejigas, herpes, placas de urticaria y de eczemas, psicosis, costras de leche, escamas de psoriasis. Para hacer desaparecer estas desolantes afecciones de la piel, se utiliza con éxito en las familias, desde hace 55 años, la Boisson Blanche del Abate Magnat, durante un lapso de tiempo, que oscila de pocos días a 3 ó 4 semanas (para las afecciones antiguas y rebeldes).

Esta bebida depurativa y refrescante limpia la sangre y hace desaparecer los accidentes de la piel que no vuelven más. Miles de casos atestiguan la eficacia de este sencillo remedio, debido al paciente estudio del Abate Magnat. En las farmacias encontrará a Pesetas 3'20 el frasco para hacer 1 litro.

GASTROFILO DOCTOR GREUS
CURA EL ESTOMAGO
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

No tuvo gravedad, según el gobernador civil, lo ocurrido en la noche del jueves, en la Cárcel Modelo. No se hicieron disparos contra un centinela, sino que éste lo hizo contra individuos que le insultaron repetidas veces. La gravedad, a pesar de todo, la tiene, por reflejar un estado de indisciplina y anarquía social que no sabemos dónde ha de conducirnos; pero tal como están cosas y personas, el hecho casi podría calificarse las autoridades de insignificante, casi una broma.

El señor Terrero ha decidido intervenir en la actuación de niños en algunos teatros, para evitar que constituya una verdadera explotación. Estimamos plausible semejante actitud, ya que en muchos casos, suelen ser víctimas, inocentes criaturas, de egosmos injustificables y hasta inhumanos por proceder de familiares de escasa inclinación sentimental.

A las 12'30 de la mañana llegaron a nuestro puerto dos hidros procedentes de Mahón. Llegaron en ellos el ministro de la Guerra señor Hidalgo con sus ayudantes, y el general jefe del Estado Mayor Central. El ministro almorzó con las autoridades en el Club Náutico; después visitó el Casino de Clases del Ejército y seguidamente salió para Madrid en automóvil.

Se rumoreó ayer en la Casa del Concejo que el presupuesto actual se prorrogará, pues el que se está discutiendo para 1934 no tiene ya razón de existir, pues sólo serviría para cinco meses. El alcalde accidental estuvo en el puerto para recibir al ministro de la Guerra y a las dos de la tarde asistió a la comida que en honor del señor Hidalgo se dió en el Club Náutico. El señor Gisbert fué visitado por el cónsul del Brasil.

Anoche se celebró en "Nostre Teatre", con extraordinaria concurrencia, el beneficio del popular actor Pepe Alba, quien tuvo ocasión de conocer una vez más las simpatías con que cuenta en Valencia por sus excelentes cualidades artísticas.

El cónsul del Brasil, don Ildefonso Navarro Leites, estuvo ayer en la Alcaldía con objeto de ofrecer sus respetos al alcalde.

El alcalde accidental, señor Gisbert, acompañado por el secretario de la Corporación, señor Larrea, estuvo en el puerto para recibir al ministro de la Guerra don Diego Hidalgo, que llegaba en hidroavión de Baleares.

El ministro, después de ser saludado por los autoridades, ocupó el coche del alcalde, trasladándose a la Comandancia militar, donde tuvo lugar después una recepción oficial. Durante el camino, el ministro se mostró encantado del viaje y se expresó en términos cariñosos de admiración por la hermosura de estas costas y quedó encantado de la enorme concurrencia que hay en las playas valencianas.

El señor Gisbert se reintegró de

nuevo a su despacho, y a las dos de la tarde lo abandonó de nuevo para asistir a una comida íntima con el ministro de la Guerra, a la que asistió el elemento oficial.

—¿Sus pies están cansados, sudorosos o doloridos? Con Sal-Bañ, alivio inmediato. Paquete para 4 baños, 1 peseta.

—Continúan los ofrecimientos en favor de las familias de las víctimas de la catástrofe del camino de Jesús.

La Sociedad Frontones y Espectáculos ha visitado al señor Gisbert para anunciarle un proyecto de función benéfica extraordinaria, que tendrá lugar el próximo martes, y en el que tomarán parte los mejores pelotaris del cuadro.

Dice la empresa que, como aliciente, organiza una quiniela doble, o sea que tomarán parte de dos en dos jugadores a la vez, para que así puedan participar los ases Blenner y Erdoza menor.

En la Depositaria municipal han sido entregadas 25 pesetas donadas por la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Gestores Administrativos, con destino a la suscripción pro familias víctimas.

—PIKMENTINE. Tinte para cabello. Belleza. Naturalidad, duración mínima seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte, 51, laboratorio.

—Ayer terminó el tercer trimestre del curso del Instituto-Escuela con una fiesta íntima, a la que acudieron alumnos, profesores y familiares de aquéllos.

Los alumnos y alumnas recitaron versos y monólogos, cantaron en coros diversos, y últimamente representaron unas parodias de "Marina" y "La Odisea".

—La sección de Despachos, Oficinas y Seguros de Dependencia Mercantil, pone en conocimiento de todos los empleados del ramo que ya se han posesionado del cargo de vocales nombrados para el Jurado mixto, y están actuando intensamente en el desempeño de su misión, habiéndose solucionado con éxito diferentes reclamaciones en que han intervenido; y ruegan a todos los compañeros que para cuantas consultas o denuncias tengan que hacer, se pasen por la Secretaría de esta sección (Sangre, 9 y 11) donde se les atenderá todos los días laborables de 7'30 a nueve noche.

—Movimiento re población correspondiente al día 15 del actual: Matrimonios, 4. Nacimientos, 20. Defunciones, 6.

Militares

Se interesa la presentación en esta división, negociado de Asuntos Generales, del que fué soldado del regimiento Infantería de San Fernando número 11, Ramón Jiménez Ruiz, en día hábil, de 12 a 13 horas, para un asunto de su incumbencia.

Nota política

El Círculo Carlista de Valencia ha trasladado su local social a la calle de Ruiz de Lihory, número 4, principal, donde además de las dependencias de la entidad, ha quedado admirablemente instalada la Redacción y Administración del semanario carlista que el próximo mes de Julio aparecerá en Valencia.

CRONICAS JUDICIALES

SUSPENSION DE UNA IMPORTANTE VISTA DE CAUSA

Para ayer estaba señalada la vista ante el Jurado, de una causa grave en delito de asesinato.

Peró no comparecieron suficiente número de jurados y hubo de ser aplazado el juicio, el cual fué señalado nuevamente para celebrarse en los días 3 y 4 del próximo mes de Julio.

En este asunto interviene como acusador privado don Juan Barral, y como defensor don Ernesto Ibañez Rizo.

En otra causa sobre robo, en la que informó como defensor el joven abogado don Juan Antonio Carrera, fué condenada el procesado a la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión.

Y en otra leve causa por hurto, actuó de defensor el abogado don Juan José Corbin. Esta causa, que se celebró ante el Tribunal de Derecho, quedó vista para sentencia.

Notas de Sociedad

LA VERBENA DE ESTA NOCHE

Dados los últimos toques a la organización de la verbena que esta noche, a las once, se celebrará en Algirós Tennis Club, podemos adelantar que tendrá dicha fiesta caracteres de acontecimiento por el enorme interés despertado y por el entusiasmo con que ha sido acogida por lo más distinguido de la sociedad valenciana.

Todos los detalles animadores de estas fiestas serán puestos en juego, preparándose diversas sorpresas.

Una hora antes de comenzar se celebrarán unos originales partidos en la pista espléndidamente iluminada, con lo cual Algirós Tennis Club ha querido dar a su primera fiesta nocturna de este verano el matiz deportivo adecuado a sus fines, y al mismo tiempo ofrecer al público unas muestras del juego de las mejores raquetas valencianas.

Como son pocas las invitaciones que quedan, se aconseja se pidan con anticipación al número del teléfono del Club, que es el 15.813.

Las que resten, se despacharán a la misma entrada del Club.

DE UN VIAJE DE ESTUDIOS

Ha regresado de Berlín, el doctor Rodríguez-Fornos Cuesta, después de ampliar los estudios en los Hospitales de dicha capital como pensionado.

PLATANOX POSTRE EXQUISITO

El ministro de la Guerra en Valencia

LLEGO DE BALEARES AL MEDIO DIA Y MARCHO A MADRID POR LA TARDE

Conforme anticipamos, ayer llegó a Valencia el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, con las personas que forman su séquito. En lo único que nos equivocamos fué en la hora, ya que nos dijeron que llegaría a las once de la mañana y lo hizo alrededor de las doce y media.

A esta hora, aparecieron en el horizonte dos hidros de la Aeronáutica Naval, y minutos después amarraban en el puerto con toda facilidad.

Las autoridades civiles y militares, que esperaban al ministro desde la primera hora citada, ocupando tres gasolineras se acercaron a los hidros para darle la bienvenida.

Con el ministro llegaron sus ayudantes comandantes señores Moya y Huertas; general jefe del Estado Mayor Central, señor Masquet, con el suyo señor Gómez, y el comandante jefe de Aviación, señor Pastor.

El viaje, según dijeron, había sido magnífico, invirtiendo tan tan solo dos horas y diez minutos, pues a las diez y veinte abandonaron las Baleares.

En el muelle, junto a la escala principal, por la que subió a tierra el ministro y sus acompañantes, había una compañía del regimiento de Infantería número 13 con bandera, escuadra de gastadores y bandas de música y trompetas, que fué revistada por el primero.

Después ocupó el señor Hidalgo el auto de la Alcaldía, y acompañado del alcalde accidental señor Gisbert y secretario de la Corporación municipal, señor Larrea, se dirigió a la Comandancia militar, donde fué recibido el ministro con los honores correspondientes, que le tributó otra compañía de Infantería, pero ésta del regimiento número 7, la que también revistó antes de entrar en aquella.

Seguidamente subió a las habitaciones residencia de la autoridad militar, dirigiéndose al salón que fué en su día del Trono y que hoy es de recepciones, donde esperaban a S. E. todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición, incluso de la Benemérita, Carabineros y de Seguridad.

El ministro dirigió un cariñoso saludo a los reunidos, y entre otras cosas, les dijo que es propósito del Gobierno de que el Ejército tenga

todos los elementos que le son necesarios y de que es preciso de que en el seno del mismo exista la más elevada moral.

Terminó dando vivas al Ejército, a España y a la República.

Terminado este acto, que fué breve, desfilaron los presentes ante la máxima autoridad del Ejército, trasladándose el señor Hidalgo y sus acompañantes al restorán del Club Náutico, donde comió con las autoridades de la localidad.

Terminada esta comida marchó el ministro al Casino de Clases para saludar a éstas.

El señor Hidalgo que les dirigió unas breves palabras de salutación y fué objeto de cariñosas demostraciones, marchó en seguida a Madrid, donde se proponía llegar en las primeras horas de anoche.

Instantáneas valentinas

El Paraíso Terrenal de hogaño es el Restorán «La Dehesa» y Albufera

Mi admirado amigo y compañero don Ramón Ortiz Bau, que a pesar de haber amasado con su actividad pasmosa y con su inteligencia una saneadísima fortuna, sigue tratándose con igual amable llaneza que hace treinta años, tuvo la bondad de invitarme a una emotiva jira al verdadero Paraíso Terrenal de Hogaño, o sea al poético Restorán "La Dehesa" y Albufera, propiedad del simpático granadino y valenciano adoptivo don Alfonso Fernández, Y... bien que lo agradezco. ¡Vive Dios! Tal es la magnificencia del lugar, que bien puedo decir:

Ante el Sol de "la Ribera" en la playa del "Saler", la esmeralda "la Albufera" brinda a Valencia riallera amplio oasis de placer.

En efecto; los salubres efluvios de los tupidos pinares y el vodo purísimo del mar inyectan en los pulmones exuberancia de vital bienestar. Un cielo diáfano sirve de mayestático dosel al deliciosísimo panorama.

Allí, donde hace seis años, la Madre Natura se ofrecía en toda su pristina rusticidad, gracias a los esfuerzos patrióticos de don Alfonso Fernández, que ha tenido la valentía de enterrar muchísimos miles de duros, hoy es el sitio ideal de Valencia que admiran con entusiasmo españoles y extranjeros.

El salón del restorán, elegantísimo. La terraza, ante la inmensidad del "Mare Nostrum", sedante y acogedora. La playa, nacarina, limpisima y bella como jamás en el mundo vi a través de mis viajes cosmopolitas. Canoas y barcas de vela como gondolas venecianas. Unbráculos, casetas de baño y sombrillas como en la Costa Azul. Cantina a la misma orilla del mar para que los nadadores puedan saborear meriendas o refrescos.

La carretera que une el Restorán con Valencia, brufida como espejo versallesco. Los días laborables, autobuses a cada media hora, y los festivos, a cada cinco minutos. En fin: la comodidad y el "confort" en íntimo y sabio matrimonio.

Por eso, al abandonar el atractivo Restorán (en donde tuve el honor de saludar al ilustre juriscónsul don José María Burriel y García de Polavieja, que accidentalmente allí se hallaba), le dediqué a don Alfonso Fernández aquesta improvisada quintilla:

"La Albufera" cerca besa en la playa del Saler al Restorán "La Dehesa" bajo un dosel de turquesa diluido en rosicler.

RAMIRO DE LA ESCOSURA

Servicio meteorológico

15 Junio de 1934.

Un extenso anticiclón invade a la Europa Occidental y tiene su núcleo principal entre Dinamarca y el S. de Inglaterra.

Las presiones bajas se hallan al extremo oriental del Continente europeo.

En España, en general, el tiempo es bueno, pero con mala visibilidad y algunas nubes.

En el Gobierno civil

ALGO ES ALGO

También hubo ayer pocas noticias en este centro.

El señor gobernador como es natural, marchó por la mañana a recibir al ministro de la Guerra.

En la Comandancia militar donde le vimos, le abordamos.

—No ocurre nada—dijo—. La tranquilidad es completa.

Y al preguntarle acerca de lo ocurrido en la Cárcel Modelo en la madrugada anterior, nos manifestó que lo sucedido carecía de importancia. Fué sencillamente que unos desconocidos profirieron algunas palabras que a un centinela de las garitas del exterior le parecieron mal, y para ahuyentarles hizo un disparo al aire, al que contestaron aquéllos con otros. Salió la ronda, dió una batida por los alrededores, no encontrando a nadie.

En el interior de la Cárcel no pasó nada, terminó diciendo el gobernador.

Como de costumbre, los informadores del Gobierno civil, estuvimos en el Temple a la hora de costumbre.

El secretario particular de su excelencia, señor Calvete, nos dijo que el señor Terrero no estaba en su despacho, pues se hallaba con el ministro de la Guerra.

En vista de esto visitamos al secretario general del Gobierno civil, don Ramón Benavides, quien, en ausencia del señor Terrero, nos manifestó que enterado el gobernador de que en el Salón Novedades y teatro de Apolo figuraban en sus programas la actuación de unos niños, había tomado cartas en el asunto para ver si se faltaba o no a lo que dispone la ley de Protección de menores, no vaya a ser que no tengan la edad reglamentaria, sean objeto de explotación, etc.

Preguntado por nosotros si se tenía ya contestación a la consulta hecha respecto a que pueda torear en Valencia la señorita torera, que piensa presentar la empresa de la plaza de Toros, nos contestó que sí podría actuar dicha lidiadora el día 24, que es la fecha que tiene pedida el señor Escriche para darla a conocer.

CONFERENCIAS Y CONFERENCIANTES

AVISO

En el salón de actos de la Federación Industrial y Mercantil, pronunciará el lunes 18, a las seis y media de la tarde, una conferencia don Rafael Cort Alvarez, director de la Escuela de Trabajo, disertando sobre el tema "Las enseñanzas industriales y su influencia en el fomento de la industria".

FIESTA A SAN ANTONIO DE PADUA

Siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores, la Juventud del Barrio Obrero Leon XIII, celebrará mañana, a las ocho y media, en la iglesia del convento de San Gregorio, una misa de Comunión. Durante el transcurso de la misma se encargará de ensalzar las virtudes del Santo el reverendo Padre Franciscano Segismundo de Real de Gandía.

A continuación tendrá lugar en el local de la Cooperativa una formidable y clásica "chocolatá" dedicada a los niños de dicho Barrio, los cuales serán obsequiados, además, con variadas sorpresas.

Felicitemos de veras a esta simpática juventud y damos votos para que prosigan sin decaimiento estos actos religiosos que tanto hacen en favor de los jóvenes y más en estos tiempos.

Lea usted LAS PROVINCIAS

SECCION DE ESPECTACULOS

FRONTON VALENCIANO

HOY SABADO DIA 16 - TARDE A LAS 5 EN PUNTO - DOS PARTIDOS
PRIMER PARTIDO

Echevarría y Trecet II contra Echaburu y Gárate
SEGUNDO PARTIDO

Satur y Loyola contra Zuaica e Iriondo
Noche, a las 10'15 — Dos partidos
PRIMER PARTIDO

Martinez y Goenaga contra Miguel y Nazabal
SEGUNDO PARTIDO

Irún y Erdoza IV contra Fernando y Marcue

Mañana domingo, tarde y noche, grandes partidos

TEATRO PRINCIPAL

ULTIMOS DIAS del grandioso espectáculo

GOLDIN

Hoy sábado, a las 6'30 tarde:
MATINE INFANTIL con programa especial para niños y regalo de palomas y conejos sabios de la colección del señor GOLDIN, a los niños.

A las 10'30 noche:
GRANDIOSO PROGRAMA con trucos nuevos
Butaca, 3'50 pesetas.
Mañana, funciones tarde y noche.

APOLO

Hoy, a las 6'30 tarde y 10'30 noche:
Ultimos días del espectáculo

JAIME PLANAS

con sus discos vivientes.
Exito de todas las atracciones y de la diminuta pareja de bailes

MARININ PALANCA
y
VICENTIN RAGA

Lindos cuplets por MARININ PALANCA.
Tarde: Butaca, 2 pesetas.
Noche: Butaca, 3 pesetas.
Lunes, despedida de JAIME PLANAS.

Gran Teatro

CINE SONORO
Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche:
PATHE JOURNAL
La monumental película de éxito,
EL FAVORITO DE LA EMPERATRIZ
De sugestivo asunto. Notable interpretación y grandiosa presentación.

MATA GIGANTES
Dibujos animados
ESTRENO de la colosal película
EL REY DE LA PISTA
Vally Reid — Phyllis Barrington
Flick Moore y Farrell Mc. Donald
Emocionantes escenas de aviación
Formidables carreras de autos
60 cts. Butaca y General, 30

TYROS

Hoy, a las 5'30 tarde y 9'30 noche:
TRABAJADORES DEL MUNDO
Revista en español
¿QUIEN PAGA LOS PLATOS ROTOS?
Cómica, por Fatty
VAMONOS A BUFALO
Dibujos
SUSANA TIENE UN SECRETO

¡¡SE HA FUGADO UN PRESO!!
Las dos mejores creaciones de Rosita Díaz Gimeno.

LUNES PROXIMO:
UN PROGRAMA TITAN
CAZANDO FIERAS VIVAS
TORERO A LA FUERZA
ESCLAVOS DE LA TIERRA

TEATRO RUZafa

Gran compañía lírica
Hoy, a las 6 de la tarde,
Matiné selecto
KATIUSKA
Por Clarita Panach, Emilio Vendrell y Luis Gimeno.
A las 10 noche
LA VIEJECITA
Por Anita Barbarroja.
LA CANCION DEL PIRATA
Por Clarita Panach, Emilio Vendrell y Luis Gimeno.
Mañana domingo, a las 6 tarde,
LUISA FERNANDA, por Clarita Panach, Emilio Vendrell y Luis Gimeno. A las 10 noche, LA CANCION DEL PIRATA.

ESLAVA

Hoy, a las 6'30 tarde:
Por tierra de hida'gos
A las 10'30 noche

El pan comido en la mano

Martes, ESTRENO:
CICLON
3 actos — W. Somerset
Traducción de Juan Chabás

Plaza de Toros

CINE SONORO
APARATO WESTERN ELECTRIC
Hoy, 10 noche, extraordinario programa

1.º RASCACIELOS
Graciosísima comedia.
2.º Revista sonora Fox.
3.º La película cumbre Fox.
EL ULTIMO VARON
SOBRE LA TIERRA
en español.
Lunes: UNA HORA DE VIDA.



A las 6 tarde y 10 noche
REVISTA FEMENINA
EL MAESTRO CIRUELA
Cómica, por Charles Chase
PATHE JOURNAL
Revista
BOLA DE PLATA (dibujos)

TEMPESTAD AL AMANECER

por Kay Francis, Nils Haster, Walter Huston y Phyllis Holmes.

LIRICO

Hoy, a las 6 tarde y 10 noche
2 grandes éxitos, 2
CON PASION
Divertido vodevil por Fernand Gravey, y



EL AGUILA Y EL HALCON
CON FREDRIC MARCH Y GARY GRANT

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY
6 tarde y 10'15 noche
A TROMPAZO LIMPIO
Cómica sonora, por HARRY LANGDON.
NOTICIARIO FOX
con un sumario muy interesante.

EXITO
GRAN ACONTECIMIENTO
Una producción U. F. A.

FUGITIVOS

Creación de
HANS ALBERS y
KATE DE NAGY
Dirección de
GUSTAV UCCIKY

SUIZO

Hoy, a las 5'45 tarde y 10'15 noche.
EXTRAORDINARIO EXITO



por CARMEN BONI y ANDRE ROANE.
UNA PELICULA ALEGRE Y DIVERTIDA.

Lunes próximo, estreno:
ESPIAS EN ACCION
por la bellísima BRIGITTE HELM.

COLISEUM

Hoy, a las 5 y 9'15 noche.
Colosal programa doble FOX:
YO SOY SUSANA, por la deliciosa Lillian Harvey.
ASI ES BROADWAY, hablada en ESPAÑOL, con Johan Blondell.
Completarán el programa otras películas cortas

LUNES PROXIMO
Grandioso programa triple en cantidad y calidad.
TUYA PARA SIEMPRE,
por Frederic March y Silvia Sidney.
EL ASESINO DIABOLICO,
por Lionel Atwill y Katelhen Burke (la mujer pantera).
ADIOS A LAS ARMAS.
HABLADA en ESPAÑOL, por Gary Cooper y Adolphe Menjou

Cine Avenida

Hoy a las 5'30 y a las 10 noche.
Formidable programa Paramount
BAILANDO A CIEGAS, por Jack Oakie.
UN LADRON EN LA ALCOBA,
una deliciosa comedia hablada en español, con Herbert Marshall y Kay Francis.
Lunes: Colosal programa doble en ESPAÑOL.
LA ISLA DE LAS ALMAS PERDIDAS, por Charles Laughton.
MAMA, la gran comedia Fox, por Catalina Bárcena.

Cinema Goya

4'30 tarde y 9'15 noche
Grandiosa semana homenaje a la marca Ufilms por los triunfos de sus películas en la temporada que finaliza.
LO QUE SUENAN LAS MUJERES por Gustav Froelich y Nora Gregor.
EL TRIO DE LA BENCINA por Lillian Harvey y Henry Garat.
VUELAN MIS CANCIONES por Marta Eggerth.
Lunes: MARIA, leyenda húngara, por Annabella.

Teléf. de LAS PROVINCIAS
12-5-20 y 13-8-97

OLYMPIA Lunes próximo
¡GRAN ACONTECIMIENTO!

exclusivas presentan FEBRER & BLAY un film de G.W. PABST con CHALIAPINE

Don Quijote

distribucion HISPANIA FILMS

SUIZO

LUNES PROXIMO
¡¡¡Sensacional estreno!!!

PRESENTA

ESPIAS EN ACCION

BRIGITTE HELM
CARL LUDWIG DIERL

Una magnífica película por la bellísima BRIGITTE HELM

¡Emocionantes y acrobáticas escenas de aviación!
¡Formidables carreras de autos con accidentes!

Con un sugestivo asunto en la película

EL REY DE LA PISTA

Además un monumental programa

60 cts. butaca en **Gran Teatro**

VALENCIA CINEMA

Cuarte, 23 A las 5

VIDAS INTIMAS
Por Norma Shearer.
SU ULTIMA NOCHE
En español, por Ernesto Vilches, Juan de Landa y Conchita Montenegro.
LUCES DEL BOSFORO
por Gustav Froelich y la notable cantante de la Opera de Berlín, Jarmila Novotna.

TEATRO LIBERTAD

(ANTES PRINCESA)
Compañía de zarzuela
Hoy sábado A las 10 noche

LOS CLAVELES
LOS DE ARAGON
SAN JUAN DE LUZ
Butaca, 2 pesetas

TRES ACTOS Butaca una peseta

- ALBA -

TRES ACTOS General 40 céntimos

Martes próximo, despedida en NOSTRE TEATRE de la compañía de comedias valencianas que dirige PEPE ALBA. Sábado, domingo y lunes, grandes funciones a PESETA LA BUTACA, excepto la función homenaje al maestro Peydró, que será a precios ordinarios. Martes, despedida con un programa bomba y precios archipopulares. 90 céntimos butaca, con cuatro actos de programa. ¿Hay quien dé más? Todos a NOSTRE TEATRE. Se despacha en contaduría.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY
ESPAÑA

Valencia.
8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia. "La Palabra" Información de todo el mundo.
13: Apertura de la Estación. Audición variada.
13:30: Actuación de la orquesta Electric Jazz: "España encantadora", pasodoble, Ricci; "Ecco la vita!", fox, Scagliotti; "Juegos malabares", fantasía, sexteto de cuerlabares; "Un baiser", tango, Moïda, Vivas; "New Boston", vals, Chape-sello; "Madame Butterfly", selección, sexteto cuerda, Puccini; "Mi Romita", rumba, Piña-Tarongi; "Alborada", fox, J. Ibarra; "¡De buten!", pasodoble, Piña-Tarongi. Cambios de moneda.
15: Cierre de la Estación.
18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.
19: Cierre de la Estación.
21: Apertura de la Estación. Retransmisión del programa de Unión Radio Barcelona. Selección de la zarzuela, original de Carlos Arniches, música de los maestros Vives y Quisilant, "Dolorettes".
22: Noticias de prensa. Continuación de la retransmisión de Unión Radio Barcelona. Selección de la zarzuela, original de los señores Romero y Fernández Shaw, música del maestro Serrano, "La canción del olvido". Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

TAURINAS

LA NOVILLADA DE MAÑANA EN VALENCIA

La gran demanda de encargos que ha habido ayer y anteayer en la plaza de Toros da una idea de la expectación que ha despertado en el público el anuncio de la novillada que ha de celebrarse mañana.

Y es que en verdad el cartel promete, por sus elementos, uno de esas novilladas que satisfacen el deseo de los aficionados. La popularidad de Ruijz Toledo, que es el torero al que más se discute actualmente en Valencia, el crédito de lidiador esencialmente valiente de que goza Niño del Barrio, y la fama del mejicano el Soldado, uno de los "ases" taurinos de estos tiempos, son alicientes que naturalmente, influyen en el público que está deseoso de ver qué es lo que esos diestros hacen con los cinco hermosos novillos de Santa Coloma y el novillo de Abente que han de lidiar mañana.

Esta tarde estarán abiertas al público las taquillas para la venta de entradas y localidades, y al mismo tiempo estarán expuestos los novillos en los corrales para que el público pueda ver el trapío de dichas reses.

La novillada de mañana comenzará a las cinco menos cuarto de la tarde.

Cartelera

PRINCIPAL. — A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Espectáculos Goldin.
LIBERTAD. — A las 10 noche: Los claveles; Los de Aragón; San Juan de Luz.
RUZAFÁ. — A las 6 tarde: Katiuská. — A las 10 noche: La viejecita; La canción del pirata.
APOLO. — A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Espectáculos Jaime Planas.
ESLAVA. — A las 6'30 tarde: Por

NO OLVIDE UD...

DIRIJASE PUES A UNO DE NUESTROS AGENTES OFICIALES

BUSQUETS TINOS, CIA

MARTÍ 4 Y 6 VALENCIA

tierra de hidalgos.—A las 10'30 noche: El pan comido en la mano.
PLAZA DE TOROS.—A las 10 noche: Cine sonoro.
FRONTON VALENCIANO. — A las 5 tarde y 10'15 noche: Partidos de pelota de cesta a punta.
OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
CAPITOL.—A las 6 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
SUIZO.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
CINEMA GOYA.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
VALENCIA CINEMA. — A las 4'30 tarde, sesión continua: Cine sonoro.
MUNDIAL CINEMA. — A las 4'30 tarde, sesión continua: Cine sonoro.

PELOTA VASCA

FRONTON VALENCIANO

Resultados de los partidos de ayer tarde:
Primera quiniela: Aguinaga, Vergara, Germán, Carmelo, Echevarría. Vencedor, Germán, y colocado, Aguinaga.
Primer partido: Aguinaga-Germán (rojos) contra Vergara-Carmelo (azules). Vencedor: Rojos, 35 a 33.
Segunda quiniela: Iriondo II, Goenaga, Mendia, Guisasaola, Iriondo. Vencedor, Iriondo, y colocado, Goenaga.
Segundo partido: Mendia-Guisasaola (rojos) contra Iriondo II-Iriondo (azules). Vencedor: Rojos, 35 a 34.

Por la noche:

Primer partido: Aramendi-Sarasola (rojos) contra Azque-Arrate (azules). Vencedor: Azules, 30 a 27.
Quiniela: Zulaica, Cantabria, Basurco, Trecet I, Guernica. Vencedor, Guernica, y colocado, Basurco.
Segundo partido: Cantabria-Trecet I (rojos) contra Zulaica-Basurco (azules). Vencedor: Azules, 35 a 27.

Diario de avisos

SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES Y MEJORAS DE VALENCIA.—Esta Sociedad anuncia el pago de los cupones de sus obligaciones vencimiento 30 de Junio 1934, en la siguiente forma: Cupón núm. 40 de obligaciones Hipotecarias 6 por 100 emisión 1934 con un líquido por obligación de pesetas 6'40616.
Cupón núm. 31 de obligaciones Hipotecarias 6 por 100 emisión 1926 con un líquido por cupón de pesetas 7'04361.
Cupón núm. 20 de obligaciones 6 por 100 serie D, emisión 1929, con un líquido por cupón de pesetas 6'40616, deducción hecha de los impuestos vigentes.

Estos pagos se efectuarán a partir del día primero de Julio próximo, todos los días laborables de 9 a 12 en la Caja de la Sociedad, calle de Félix Pizcueta, 30, bajo, y en Barcelona, en el domicilio de la Sociedad Anónima Arnús Garí, Paseo de Gracia, núm. 9.
Valencia 15 de Junio de 1934.

Jocs Florals D'Algemesí

Reunits en el lloc social del Centre Valencianista Cultural els abaix firmants components de l'honorable Consistori de Mantenedors per a jugar els treballs presentats als Jocs Florals convocats per la mentada entitat, i vists i llegits tots els trenta-tre treball presentats, acordem per unanimitat concedir els premios de la següent forma:
Flor Natural, lema "Filleta Rosas".
Englantina d'or, lema "Isa".
Excm. Ajuntament, lema "Vida".
Lo Rat-Penat, lema "X".
Centre d'Actuació Valencianista, lema "Infantesa".
Gran Penya, lema "No pergam el temps, mestres".
Joaquim Llopis, lema "Patria".
Joaquim Llopis, lema "Gesta".
Dreta Regional Agraria, lema "Algemesí".
Higiní Martínez, lema "Bressol de la Patria".
Vicent Bauset, lema "Valenciae".
Vicent Lloret, lema "Algemesí".
Lluís Martínez, lema "Avant".
Cassa Arroç Sos, lema "Arroç en vers".
Cassa Arroç Sos, accésit, lema "Arroç valencià".
Centre Valencianista de Xativa, lema "Nacionalisme triomfant".

Empleats de Banca, lema "El Mercat de la Escuraeta".
J. i A. Andrés Atienza, lema "Redención".

Agrupació Valencianista Republicana, lema "Germania".
Josep Maria Pla, lema "Homens".
Casino Republicà Conservador, lema "Progres".
Casino Republicà Autonomiste, lema "Memoria".

I per a que coaste firmem la present en la ciutat d'Algemesí, a quinze de Juny de 1934. — Josep Castanyer. — Manel Marco. — Julià Andrés. — Vicent Garcia. — Firmats i rubricats.

Per a la entrega dels premis es celebrará una gran festa en el teatre Espanyol d'aquella localitat demà dumenge, dia 17, a les deu de la nit, a la que assistiran representacions de totes les entitats culturals i artístiques, actuant de mantenedor el literat valencianista Eduard Bull i Navarrod.

Josep Castanyer, president.—M. Marco, secretari.

A LA VIRGEN DE LA CABAZA

En San Antonio (Padres Salesianos), a las 7'30, misa de Comunión general, recibiendo por vez primera el Pan de los Angeles varias niñas de las catequesis de la parroquia, siendo sus trajes regalo de la Asociación, y cantando en la misa las señoritas asociadas.

A las 10'30, misa solemne a gran orquesta, interpretando la segunda Pontifical, de Perosi. Ocupará la sagrada cátedra el Obispo auxiliar de esta diócesis, doctor Lauzurica.

Por la tarde, a las seis, exposición, estación, trisagio, sermón y reserva; a continuación se organizará la procesión por los patios del colegio. Al terminar se cantará solemne Salve.

CENTRE D'ACTUACIO VALENCIANISTA

III SETMANA CULTURAL VALENCIANA

En visita celebrada air al senyor rector de l'Universitat Literaria quedá concertat el celebrar en el Paraninf de dit Centre docent la solemne sessió del Dia de la confraternitat el dia 25 de Juliol amb motiu de la III Setmana Cultural Valenciana.

A d'este acte assistirán, a més de l'excellentíssim Ajuntament i la Excelentíssima Diputació en corporació, representants de casi tots els Ajuntaments del País i farán us la paraula analitzant la nostra llengua valenciana i posant de relleu la confraternitat entre els pobles que integren el País Valencià, destacades personalitats representants de les comarques i clausurarà el acte un representant

de Castelló i unes paraules finals per l'alcalde de la ciutat.

No podem silenciar el nostre agraïment al il·lustríssim senyor rector de la nostra Universitat per l'acolliment carinyós que ha presat a d'este acte i també al nostre vullgut amic el doctor Alcaide i Villar, qui ens a ajudat en esta gestió.

PREC

Agraïrem a tots els que s'interessen per l'organització de la III Setmana Cultural Valenciana que si tenen amics residents en altres llocs de la Península i volen conèixer la propaganda i els follets i programes que amb este motiu se han confeccionat qu'envien a esta secretaria del Centre d'Actuació Valencianista, Avinguda de Nicolau Salmerón, 13, l'adreça dels mateixos que serem molt gustosos en remetreis.

ANEMIA INAPETENCIA AGOTAMIENTO NEURASTENIA

Si padece usted alguna de estas enfermedades, acuda inmediatamente al famoso Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

Regenera y enriquece la sangre.
Estimula poderosamente el apetito.
Devuelve y restaura las fuerzas perdidas.
Vivifica y levanta el ánimo deprimido.

Aprobado por la Academia de Medicina y de uso eficaz en todas épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Estreñimiento y bilis desaparecen radicalmente. No habitúa ni irrita. Grageas en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

CASA HORTENSIA

Hasta hoy sábado, a las 5 de la tarde, liquida sus elegantes modelos de tarde, noche, campo y playa

HOTEL VICTORIA

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Juan Francisco de Regis, Ferreo- lo, Ferrución. Quirico, Aureo, Juli- ta, Faustina, Ticón, Aureliano, Si- milliano, Menón y Lutgarda. Rito simple. Color blanco. Misa de Santa María en sábado. Segun- da oración del Espíritu Santo. Prefa- cio de la Virgen. CUARENTA HORAS.—Continúan en Santa Cruz. Se descubre a las seis de la ma- ñana y se reserva a las siete y me- dia de la tarde. Extraordinarias.— Terminan en el patriarca. Se descubre a las ocho de la ma- ñana y se reserva a las seis de la tarde. ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a ocho y media, por la Guardia de Honor del Sagrado Corazón. ADORACION NOCTURNA.— Co- rresponde al turno de San Vicente Ferrer. Sufragio por don Enrique Monforte.

CULTOS PARA HOY

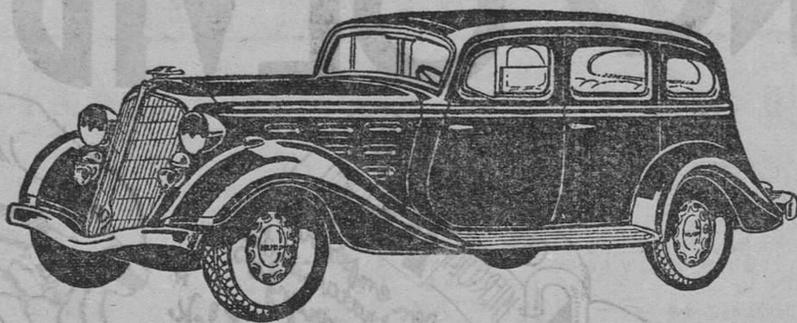
—A San Antonio de Padua: Termina el triduo: A las ocho de la mañana, misa de Comunión, y por la tarde, a las 6'30. ejercicio con exposición, tris- agio y sermón por el reverendo Padre Santonja. SANTOS DE MAÑANA.— Domín- go IV de Pentecostés. Santos Isau- ro, Inocencio, Jeremías, Manuel, Sabelo e Ismael. Rito semidoble; color verde; mi- sa del Domingo IV de Pentecostés. Segunda oración en sufragio de los Santos; tercero del arbitrio; cre- do; prefacio de la Santísima Tri- nidad. CUARENTA HORAS.—Terminan en la parroquia de Santa Cruz. Se descubre a las seis de la ma- ñana y se reserva a las siete y me- dia de la tarde. ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, de siete y media a ocho y media, por la Asociación de Católicos. ADORACION NOCTURNA.— Co- rresponde al turno de Santo Cáliz. —A la Virgen del Perpetuo So- corro: En el Temple da comienzo la solemnisima novena a la Virgen del Perpetuo Socorro que todos los años la dedica su archicofradía. A las siete, a las ocho y a las nueve, misa de Comunión, ejerci- cio del Novenario y cánticos a gran orquesta. Por la tarde, a las seis y media, estación cantada, Rosario, sermón por el muy reverendo Padre Miguel García Alonso, ejercicio de la No-vena, reserva solemne, Salve e himno.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario Matutino: En la Catedral, a las cinco, con misa de Comunión y plática. —Domingales: En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón. En las parroquias, a las horas de costumbre, mis. conventual, con sermón por los respectivos párro- cos. —A Nuestra Señora del Perpe- tuo Socorro: Termina el triduo: En San Juan y San Vicente, a las 8'30, misa de Comunión con can- tos y orquesta. Por la tarde, a las 6'30, exposición, trisagio, motetes a gran orquesta y sermón por el ca- nónigo magistral doctor Chillida. Novenario.—Continúa: En el Temple, a las siete, a las ocho y a las nueve, misa de Comu- nión, ejercicio del Novenario y cánticos a gran orquesta. Por la tarde, a las seis y media, estación cantada, Rosario, sermón por el muy reverendo Padre Miguel García Alonso, ejercicio de la no-vena, reserva solemne, Salve e himno. —En San Nicolás, a las diez, so- lemne fiesta de Minerva, con misa cantada y sermón por don Vicente Gómez, presbítero, y procesión claustral con el Santísimo. —En la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos) la V. O. T. de Santo Domingo tendrá el ter- cer domingo de mes. Por la maña- na, a las ocho, misa de Comunión general, y por la tarde, a las cin- co, la junta mensual, y a conti- nuación el ejercicio con sermón por un Padre dominico y procesión con el Santísimo. Se encarece mucho la asistencia a Hermanos Terciarios y demás fieles. —En la iglesia de San Juan del Hospital, a la Virgen del Carmen, fiesta mensual del Escapulario. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. Por la tarde, a las cin- co y media, el ejercicio de costum- bre con sermón.

Apertado de LAS PROVINCIAS. 130

Creemos le interesa ver y probar los nuevos modelos



Hudson y Autoplano

Los automóviles más modernos y mejor equipados

Considerando que el peso es el mayor enemigo del automóvil, se han seguido para la construcción de estos nuevos modelos las mismas teorías empleadas en la aviación, lográndose mayor ligereza y solidez, lo que representa una considerable economía en el consumo de carburante y de neumáticos.

Su sistema de ruedas independientes tipo "Axleflex" conserva el con- sabido robusto eje delantero, garantizando seguridad y dominio absoluto.

Su chasis "surbaissé" ha permitido bajar el punto de gravedad, ob- teniéndose mayor seguridad en los virajes y evitándose el balanceo del coche.

Los chasis y las carrocerías han sido construídos formando un solo cuerpo, lográndose una gran rigidez indispensable para que pueda conseguirse un perfecto funcionamiento de las ruedas independientes.

Su carrocería aerodinámica ha sido estudiada y construída científica- mente, teniendo en cuenta que desde el punto de vista de resistencia al aire, la parte de atrás y de los lados del coche tiene tres veces más importancia que la parte delantera.

La rueda de recambio o los equipajes quedan ocultos dentro de la parte posterior de la carrocería, detalle muy importante para dar al coche un aspecto de gran lujo.

Su suavidad y su rendimiento de motor es aún superior al de los mo- delos anteriores, que batieron 72 records oficiales en 1933, siendo considerados, entre los coches construídos en serie, los más rápidos de los Estados Unidos

Recordamos que AUTOPLANO detenta el record de la carrera en cuesta de la Rabassada, en el grupo de los coches de la categoría de turismo, habiendo cubierto el recorrido en 4 m. 23 s. 40/100 per- formance muy digna de tenerse en cuenta en un coche estrictamente de serie, dado el considerable número de virajes difíciles.

Luis Basset - EXPOSICION: Av. Nicolás Salmerón, 9, Valencia

Inspección Provin- cial de Sanidad de Valencia

Habiendo acordado el Tribunal designado para juzgar las oposi- ciones a las plazas de médicos ti- tulares, inspectores municipales de Sanidad de Onteniente y Fuente- Encarroz, señalar el próximo día 23 del actual, a las nueve de la mañana, para dar comienzo a los ejercicios de las mismas, se pone en conocimiento de los señores opositores para que se sirvan con- currir a tal fin, en dicho día y ho- ra, al Instituto Provincial de Hi- giene (Doctor Simarro, 39). Relación nominal de los aspi- rantes que han solicitado tomar parte en dichas oposiciones y es- tado de su documentación. Número 1.—Don Antonio León Jiménez. Falta abonar derechos. 2.—Don Victoriano Benloch Váz- quez. Completa. 3.—Don José María García Mar- cos. Completa. 4.—Don Tomás Sesé Ferreira. Falta abonar derechos. 5.—Don José Osca Torró. Com- pleta. 6.—Don Angel Pérez Sánchez. Falta abonar derechos.

7.—Don Jacinto González Boada. Falta abonar derechos. 8.—Don José Fernández Pleyán. Falta abonar derechos. 9.—Don Vicente Barberá Arme- lles. Falta abonar derechos. 10.—Don Enrique Tormo Vidal. Completa. 11.—Don Eduardo Peñuelas He- ras. Completa. 12.—Don José María Valdés Pas- tor. Falta abonar derechos. 13.—Don José Lázaro Civil. Fal- ta abonar derechos. 14.—Don Norberto Cerdá Cerdá. Falta abonar derechos. 15.—Don Félix Lasa Vidaurreta. Completa. 16.—Don Antonio Marco Mon- real. Falta abonar derechos. 17.—Don José A. García Galar- za. Falta abonar derechos. 18.—Don Luis Báguena Corella. Falta abonar derechos. 19.—Don Juan Nogales Ortiz. Falta abonar derechos. 20.—Don Ricardo Granero Vice- do. Falta abonar derechos. 21.—Don Gabriel de Pedro Na- varro. Falta abonar derechos. 22.—Don José Faus Vallalta. Completa. 23.—Don Ramón Moll Garriga. Falta abonar derechos. Los aspirantes que tienen incom- pleta su documentación podrán

realizarlo en el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del si- guiente al de la publicación de la presente circular en el "Boletín Oficial", haciéndose constar que, de no efectuarlo dentro del referi- do plazo, perderán todos sus de- rechos. Valencia 14 de Junio de 1934.— El inspector provincial de Sanidad, presidente del Tribunal, Tomás Peset.

Notas falleras

Para hoy y mañana la comisión de la falla de la plaza del Maestro Ripoll (Mercado de Ruzafa), ha organizado dos verbenas que se ce- lebrarán en dicha plaza, a las diez y media de la noche, y serán amenizadas por la famosa orques- tina moderna Boys-Melody. Habrá humorísticos bailes, entre ellos los del Gorro y del Clavel, que han de llamar poderosamente la atención. Cada señora será obsequiada a la entrada con un número para el sorteo completamente gratis de una estupenda permanente, el primer día, y el segundo, con una magnífica pieza de tela blanca. Además también se repartirán en- tre las concurrentes, objetos de

Crónica de su- cesos

LA TERCERA BOMBA DE AYER

Al dar cuenta de la tercera ex- plosión de ayer, no habíamos po- dido averiguar aún el lugar donde había ocurrido. A las seis de la mañana, hora en que ya no podía entrar la noticia en la edición, nos enteramos que había sido en la calle de Ceres, 1, a la puerta del Colegio de Vocacio- nes Eclesiásticas de San José. Como la colocada en la Patronal y la de la puerta de la Residencia de los Padres Franciscanos en la plaza de San Lorenzo, causó daños de bastante consideración materia- les y ninguno personal.

UNA DEFICIENCIA QUE DEBE SUBSANARSE

Ya estaba ayer nuestro periódico en máquina y todavía en los cen- tros oficiales no se tenían noticias del lugar donde había hecho explo- sión la bomba que antes detalla- mos. Pudimos convencernos de los in- convenientes con que ha de luchar la Policía para desarrollar su la- bor. Primeramente, los que fueron a prestar servicio a la Cárcel Mo- delo, tuvieron que hacer el recorri- do a pie, ya que a esa hora no que- daban tranvías, y menos mal que al regreso pudieron utilizar el camión de los guardias de Asalto. A poco de llegar a Valencia, hi- cieron explosión las tres bombas. La Policía iba completamente des- orientada por no disponer de nin- gún coche para llevar a cabo sus servicios. De haberlo tenido, no hubieran transcurrido dos horas, sin saber con exactitud el lugar de las explosiones y tal vez se hu- biera podido detener a alguno de los autores. Lo menos que puede hacerse es dotar a la Policía de los medios que precise para el debido cumplimen- to de su misión.

HERIDA EN UNA PIERNA DE UNA CUCHILLADA

Ayer tarde ingresó en el Hospi- tal una mujer de 26 años, llamada Blasa Guillem Morales, a la que le apreciaron y curaron una herida en el muslo izquierdo. Dijo que dicha herida se la pro- dujo a consecuencia de una caída; pero por las características que presentaba, ante las insistentes preguntas, acabó por confesar que se la había producido con un cu- chillo un hombre, al que dijo no conocía. Se dió cuenta al juzgado.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA

Un tranvía de la línea del Mata- dero atropelló en la calle de Cuar- te al niño de tres años Pepito Ló- pez Sabater, quien al ser curado en el Hospital, presentaba heridas graves en la cabeza y cara.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Descargando sacos de cemento el obrero Juan Hernández Roser, de 18 años, recibió un golpe, produ- ciéndose la probable fractura del hueso izquierdo. Fue curado en el Hospital y ca- lificado su estado de pronóstico grave.

EL FARDO DE ROPAS ENSAN- GRENTADAS

En esta misma sección dábamos cuenta ayer de que la portera de la casa número 5 de la calle de las Barcas, había presentado en el juzgado un fardo de ropas, algu- nas de ellas ensangrentadas. Al presentar la denuncia, dijo que los que habían dejado el fardo ofre- cían el aspecto de estudiantes, y nosotros dijimos, que tratándose de estudiantes, no dejaba de ser una broma de mal gusto. Puesta la cosa en claro, fueron efectivamente estudiantes de Me- dicina los que dejaron el fardo. Uno de estos estudiantes dijo que dichas ropas pertenecían a un her- mano suyo, que hace unos días in- gresó en el Hospital a consecuen- cia de un accidente de carro su- cedido en su pueblo natal (La Yesa). Como el juzgado entiende en el asunto, a él compete averiguar lo que haya de cierto en estas decla- raciones.

propaganda, entre los que se des- tacan 500 sobres grandes de polvos, 300 vales canjeables por objetos de perfumería y 2.000 exquisitos bom- bones de chocolate. También se han recibido un juego de tocador con estuche, un juego de manicura con estuche, un juego completo de suelas y tacones de goma y una sombrilla.



Don Vicente Miquel Cubells

ha fallecido en Madrid hoy día 16 de Junio de 1934

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima "Azamon" y todo el personal de la misma, participan tan sensible pérdida y ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana domingo, a las once de la mañana, desde el paso a nivel del Camino del Grao, hasta el Cementerio del Grao.

Armarios
frigoríficos

Aspiradores
de polvo

Filtros rectificadores
de agua

Electrolux

Representante en Valencia:

PEDRO TRUEBA

MAESTRO GOZALBO, 16-Tel. 14.159

**Insistiendo sobre
el estado ruinoso
de la Escuela de
Altos Estudios
Mercantiles**

A la opinión:

En una nota recientemente publicada en la prensa local informábamos del estado ruinoso del local en que está instalada nuestra Escuela de Altos Estudios Mercantiles y a tal efecto indicábamos las precauciones que por parte del claustro de la Escuela había sido preciso adoptar para prevenir en lo posible el probable hundimiento del edificio, y para que todos puedan darse cuenta hasta qué extremo se ha llegado y los caracteres alarmantes que va adquiriendo esta cuestión, transcribimos a continuación las disposiciones tomadas por el señor director y que con su firma se hallan fijadas en el tablón de anuncios:
"Se pone en conocimiento de los señores examinandos y del público en general, que queda prohibido estacionarse en todo el primer piso y en las escaleras de este Cen-



Don Vicente Miquel Cubells

ha fallecido en Madrid hoy día 16 de Junio de 1934

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su viuda doña María Gasull; hijos doña María doña Pepita, doña Pilar, don Vicente y doña Conchita; hijo político don José Alcamí; madre doña Pilar Cubells; hermanos doña Pilar, doña Purificación, doña Consuelo, doña Amparo y don José; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios.

La conducción del cadáver se verificará mañana domingo, a las once de la mañana, desde el paso a nivel del camino del Grao, al Cementerio del Grao.

tro, y que solamente permanezcan en las aulas los alumnos que sean llamados por el Tribunal para sufrir examen en cada sesión."

Hasta ahora estaba ya prohibido el subir al segundo piso en absoluto, y como se verá, el claustro es el primer convencido de la trágica perspectiva que se ofrece de continuar el actual estado de cosas y en el que no sabemos qué indigna más, si la despreocupación que reina en las altas esferas de Madrid, o la desidia de las autoridades valencianas.

Es decir, que tanto el Ministerio

de Instrucción pública como los organismos oficiales de Valencia, no abordan este problema, desentendiéndose de él de un modo insultante con una falta de interés evidente para evitar las repercusiones lamentables que en el aspecto docente origina la falta de un local en condiciones y del que la mitad de sus aulas están ya cerradas por la inseguridad de las mismas, con el consiguiente quebranto en la eficacia y normal desarrollo de las clases al tener que darse asignaturas en aulas impropias sin condiciones ni dota-

ción de material.

Es verdaderamente doloroso para nosotros advertir de una forma tan ruda el poco interés que todavía hay por cuanto se relacione con la enseñanza y principalmente por parte de los que es su principal deber, pero lo que verdaderamente denigra, hasta el extremo de hacernos sentir ofendidos en nuestra dignidad de hombres, es el considerar la indiferencia con que se acogen nuestros justos requerimientos y fundadas quejas, haciéndonos creer que estamos en un país por civilizar, en el que la

vida de sus habitantes no tiene la menor importancia.

Esperamos de cuantos dicen que sienten el valencianismo, que es algo más que decir cuatro palabras en valenciano durante los actos oficiales, nos prestarán todo su apoyo para que desaparezca de una vez esa vergüenza para Valencia y baldón indigno de un Estado moderno, que es ese caserón ruinoso en el que está nuestra Escuela.

Por la Asociación Oficial de Estudios Mercantiles (F. U. E.)—La Junta de gobierno.

INFORMACION NACIONAL

Impresiones bursátiles

El mercado presenta peor aspecto que ayer, cosa que se señala, especialmente por los más bajos cambios de Barcelona, por la retrocesión de los fondos públicos, salvo excepciones en Madrid y por el menor volumen de negocio en general.

Es Bolsa de fin de semana, y como las circunstancias no presentan realmente favorabilidad, la clientela se retrae y espera, sin duda, el desarrollo de los hechos desde ahora a la apertura de operaciones en la semana próxima.

El Bolsín matutino de Barcelona presentó cambios más altos que por la tarde, a causa de aparecer papel en los valores, sobre los que principalmente se hacen transacciones.

La sesión oficial de Madrid expresa una tonalidad algo distinta a la anterior. En ella amengua las cotizaciones de fondos públicos en general y acusan menos volumen de operaciones. No hay rumor ni noticia, previsión, ni temores distintos a los del día anterior, pero la posición de estos departamentos es menos franca.

El amortizable de 1927 con impuesto, retrocede un cuartillo al quedar a 90'75; otras deudas bajan también y otras ganan algo.

Los bonos oro tienen dinero a 234 y papel un entero más.

Los valores industriales, abandonados. Hay oferta por debajo de los topes, pero no se realizan apenas transacciones. Solamente los Petrolitos acusan animación y pasan de 35'75 a 38. Esta mejor posición se atribuye al hecho de estar próxima la firma del convenio con la CAMPSA, que, según otros, ha consumado ya su contrato con aquella, pero no se ha podido comprobar el hecho hasta el momento de escribir.

Los valores eléctricos, firmes, excepto la Hidroeléctrica Española, que desmerece medio entero; Alberches tienen papel a 42.

No hay variación en los cambios de la moneda.

LOS BOLSINES MATUTINOS

El de Madrid sigue sin celebrar operaciones.

El de Barcelona: Nortes, 247; Alicante, 32'50; Explosivos, 602'50 Minas del Rif, portador, 278'25; Chades, 337; Petrolitos, 35'50.

Las Hogueras de San Juan en Alicante

Esta mañana llegaron a Madrid la representación femenina de las hogueras de San Juan, compuesta por las bellezas del "Foc", señorita Paquita Santos y sus damas de honor, señoritas Araceli Martínez y Leonor Sempera, acompañadas por el presidente de la Gestora, don Manuel Colla, los parientes de las bellas alicantinas y una banda de música de Alcoy.

Se les dispensó un recibimiento efusivo.

Poco después de las once de la mañana se organizó en la Glorieta de Atocha, desde el hotel Mediodía, la comitiva de las bellezas, con la banda de música y con su bandera, un coche conduciendo a la belleza del "Foc" y a la belleza de la hoguera de Madrid, al presidente de la Casa Regional Valenciana y otros "hoguereros machos".

El Ayuntamiento estaba celebrando su sesión semanal cuando la comitiva llegó a la plaza de la Villa, y los ediles madrileños tuvieron la gentileza de suspender sus debates para corresponder a la de sus visitantes, asomándose a los balcones para escuchar las armonías de la banda.

Hubo una pequeña recepción, cambiándose saludos.

Seguidamente se trasladó la comitiva al Gobierno civil para cumplimentar a don Javier Morata.

Camioneta incendiada

Ayer, poco antes de las tres de la tarde, se incendió una camioneta al pasar por la calle de Fray Luis de León.

Las llamas invadieron rápidamente el vehículo, y cuando acudió el servicio de bomberos, ya se hallaba totalmente destruido.

Consejo de Ministros

A las diez y media quedaron reunidos los ministros en la Presidencia.

El de Gobernación dijo al terminar el Consejo que sólo podía añadir a la referencia oficiosa que había comenzado a explicar el proyecto creando la Junta llamada del gran Madrid, vieja aspiración del Municipio madrileño, proyecto muy interesante que seguirán estudiando en sucesivas reuniones.

El ministro de Industria manifestó que había repartido entre sus compañeros el informe acerca del pleito metalúrgico madrileño, que será estudiado en una nueva reunión que se celebrará mañana.

Agregó que espera informes de la huelga de campesinos. Al preguntarle si era optimista contestó que el Gobierno lo que intentaba era buscar una fórmula que resolviera las huelgas.

Como se había dicho que en nombre del Gobierno el ministro de Obras públicas realizaría urgentemente un viaje a Barcelona al salir del Consejo fué preguntado el señor Guerra del Río, y replicó:

—Por ahora no tengo propósito de ir a Barcelona. ¿Supongo que ustedes creían que iba de embajador extraordinario?

—Sí—le dijeron—. Así se había dicho.

—Pues no hay nada de eso. Lo que pienso hacer es un viaje a Montemayor, para pasar tres o cuatro días con Lerroux.

—¿Se ha hablado de la cuestión de Cataluña?

—No se ha tocado ese tema. Trataremos seguramente en el Consejo de mañana.

Otro periodista insistió en si habían tratado del pleito catalán y respondió que el Gobierno esperaba a que el "Boletín Oficial de la Generalidad" publicara la ley de Cultivos nuevamente aprobada por el Parlamento catalán, para tratar el asunto con todo el detenimiento que requiere.

Mañana, si este requisito de la publicación está cumplido, hablaremos de ello.

Los restantes consejeros no dijeron nada de interés.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice: "El Gobierno se ha ocupado del problema del pan en Madrid, estudiando una fórmula que permita atender la situación de los panaderos sin elevar el precio del pan.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público, que es satisfactorio, habiendo cesado la huelga en Málaga.

Informó también de la huelga de campesinos, que está terminada casi en absoluto, recibiendo noticias de la retirada de los oficios en los escasos pueblos en que parte de los obreros campesinos no trabajaban.

El ministro de Trabajo, a su vez, expuso al Consejo la adopción de algunas medidas relacionadas con el trabajo en el campo y la resolución rápida de recursos en trámite, todo ello desarrollando anteriores acuerdos del Gobierno.

Acuerdo denegando la petición formulada por el alcalde de San Sebastián para que en dicha capital se autoricen los juegos de azar durante este verano.

Expediente de concesión de los beneficios de la amnistía en virtud de la ley de 24 de Abril último.

Decreto autorizando al Ayuntamiento de Santiago para hacer extensivos los beneficios del decreto de 30 de Octubre de 1931, con destino al abastecimiento de agua de aquella población.

Resolución de un expediente por supuesta vejación de un funcionario.

Expediente sobre suspensión del alcalde de Salas de los Infantes (Burgos) y de no suspensión del de Santa María del Rey (León).

Instrucción pública.—Jubilando al funcionario del cuerpo de Archiveros don Manuel Mañuecos.

Cesión a la Universidad de Sevilla del pabellón central y dependencias del edificio de la plaza de España de la Exposición, para instalar las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras y el rectorado.

Trabajo.—El ministro entregó a cada uno de sus compañeros una copia del informe emitido por los organismos del Ministerio respecto al recurso entablado por los patronos metalúrgicos contra el fallo del Jurado mixto de Madrid.

Dada la importancia del proble-

ma, el Consejo acordó celebrar mañana una nueva reunión dedicada a estudiar este asunto.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de ley del nuevo plan general de carreteras.

Subasta de las obras de defensa de Tarazona sobre el río Queller, por un presupuesto de 247.000 pesetas.

Idem de defensa de la playa de Portes (Pontevedra) por su importe de 67.717 pesetas, y de las obras del embarcadero del puerto Venia (Pontevedra), por el presupuesto de 150.000 pesetas.

Aprobación del proyecto de reforma de la carretera de Sort a Berga (Lérida).

Autorización a la junta de enlaces ferroviarios de Bilbao para la ejecución por administración de las obras de ensanche de la trinchera de Cantaleja, en la estación de Abando (Vizcaya).

Comunicaciones.—Autorizando a las Administraciones principales de Correos para abrir cuentas corrientes en el Banco de España para el servicio del Giro Postal.

Hacienda.—Autorizando la presentación del proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife el monte Las Mesas.

Aprobando la distribución de fondos del mes.

Denegando recursos de sociedades extranjeras contra acuerdos del Jurado de Utilidades.

Proponiendo a la Presidencia del Consejo la monopolización del alcohol de orujos vínicos con destino a carburantes.

Agricultura.—Varios decretos de personal.

Industria y Comercio.—Autorizando el aumento del cupo asignado para el segundo semestre del año en curso del contingente de bacalao a causa de errores advertidos en las estadísticas oficiales.

Decreto sobre medidas relativas al empleo del esparto y otras fibras exóticas en la fabricación de capazos para el prensado de la aceituna.

Otro fijando el importe de los tantos por ciento aplicables a las partidas del vigente Arancel de Aduanas que se citan durante el último trimestre del corriente año.

AMPLIACION

LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL PAN. — EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

El señor Samper fué preguntado al llegar a la Cámara acerca de la solución que el Consejo de Ministros había dado a la cuestión del pan.

El jefe del Gobierno manifestó que a reserva de que el ministro de Agricultura diera la fórmula con mayor amplitud, la solución consistía en un acuerdo con el Banco de Crédito Industrial, para que éste compense los perjuicios que los industriales sufren por el elevado precio de las harinas, siendo ésta no más que una fórmula transitoria hasta que la nueva cosecha permita fijar nuevos precios de harinas.

El señor Sarper dijo después que mañana el Consejo de Ministros será continuación del de hoy, y en el quedará resuelto el conflicto de los metalúrgicos.

Se le preguntó al jefe del Gobierno si era cierto que se pensaba enviar un ministro a Barcelona y el señor Samper lo negó terminantemente.

POR QUE EL GOBIERNO NO EXAMINO EN EL CONSEJO EL CONFLICTO CON CATALUÑA

Un ministro hizo a un periodista las siguientes manifestaciones: —Estoy seguro de que ha de producir extrañeza el silencio del Gobierno en torno al grave problema de Cataluña. Obedece a una táctica y a una convicción. No quiere dar un solo paso que no esté meditado y justificado.

No conoce el Gobierno oficialmente la nueva ley de cultivos votada por el Parlamento de Cataluña y espera leerla en el Boletín Oficial de la Generalidad.

Si era ley es una reproducción exacta de la ley de cultivos que anuló el Tribunal de Garantías constitucionales, el Gobierno declarar que el mantenimiento estricto de la sentencia de dicho Tribunal sería tanto como permanecer estrictamente fiel a la Constitución y al Estatuto de Cataluña.

El examen de la nueva ley catalana ha de hacerse en el Consejo de mañana sábado y los acuerdos pertinentes se tomarán en esa misma reunión. Es fácil colegir que las medidas que el Gobierno pueda adoptar se sintetizan en esto: cumplir y hacer cumplir la ley.

UNA PROPOSICION DE CONFIANZA

Creemos que en el Consejo de hoy se estudiarán las derivaciones que pueda tener en el Parlamento la discusión del conflicto de Cataluña. Parece ser que hay el propósito par parte de una minoría afecta al Gobierno, de presentar una proposición de adhesión al Gobierno y de requerimiento para que cumpla los preceptos constitucionales y los que figuran en el Estatuto catalán. Por su forma esta proposición será de confianza para el Gobierno.

Si es así, tal vez consiguieran los firmantes de la proposición que retirara o aplazara la suya la minoría de Renovación Española. De cualquier modo parece inevitable ya un amplísimo debate parlamentario acerca de la actitud adoptada por el Parlamento de Cataluña y el Gobierno de la Generalidad.

Cuando se retiraba del Congreso, después de la sesión, fué preguntado el ministro de Agricultura por algunos diputados sobre el alcance del decreto aprobado en el Consejo de Ministros relativo a la monopolización del alcohol, de orujos vínicos, con destino a carburantes, y contestó que se trataba de obligar a la Campsa al cumplimiento de una obligación que no cumplía, como es la de utilizar todos los residuos de la fabricación del alcohol como carburante.

Es un decreto que favorece grandemente los intereses de las regiones vínicas. Empezará a regir a primero de Agosto, y la Campsa tendrá que utilizar el cuatro por ciento de esos residuos.

El decreto—agregó el señor Del Río—está redactado por el señor Marraco.

Se preguntó también al ministro cuál era la fórmula acordada para resolver el conflicto del pan en Madrid.

La fórmula—contestó—está elaborándose aún y consistirá en la concesión de un anticipo a los tahoneros por el Banco de Crédito Industrial para que puedan cubrir el déficit de fabricación sin aumentar el precio del pan de familia ni de las otras clases de gran consumo, hasta que se verifique la recolección de la actual cosecha, pues entonces es de esperar que por abundancia del trigo se pueda llegar a una rebaja de precio en las harinas que haga remuneradora la industria panadera sin necesidad de aumentar el precio de venta del pan, a lo que no se puede tocar en Madrid.

LA COMISION COMERCIAL A LA ARGENTINA

Quedó convenido que la misión que ha de ir en breve a la Argentina se componga de cinco personas.

Será presidida por el ex ministro de Instrucción pública, señor Pareja Yébenes, y quedarán autorizados los ministros de Estado e Industria para designar a un diputado a Cortes.

Las otras tres personas serán tres funcionarios técnicos de los ministros de Hacienda e Industria y Comercio.

El tiempo

Estado general. La borrasca del Atlántico camina hacia el Norte, acercándose a Islandia.

Aumenta la presión en Inglaterra y en el Canal de la Mancha y se extienden las presiones altas desde Escandinavia hasta el Cantábrico; persisten sobre Italia y Sicilia las presiones bajas del Mediterráneo.

En nuestra península hay nubes en el litoral del Cantábrico y en el del Mediterráneo, y está el cielo despejado en el centro.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes, nieblas y lloviznas.

Resto de España: cielo con pocas nubes y algunas tormentas aisladas.

Temperaturas de Madrid: Máxima del día 14, 31'5 grados; mínima del día 15, 16'2 grados.

Temperaturas extremas: máxima de 37 grados, en Cáceres; mínima de diez grados, en Soria y Teruel.

Se aplazan las jornadas de Acción Católica

Acción Católica ha publicado la siguiente nota:

"En el día de ayer, y no obstante marchar muy adelantados los trabajos de organización de las jornadas de Acción Católica, que habían de tener lugar en Madrid, durante la semana próxima, se resolvió aplazar la celebración de aquéllas, dejándolas para el otoño próximo.

La causa de este aplazamiento son las dificultades con que se tropieza para celebrar los actos públicos por consecuencia de las restricciones inherentes al estado legal de alarma declarado en el país. En un principio se pensó en celebrar las varias conferencias que se anunciaban acerca de las obras de Acción Católica en el local social de esta entidad; pero dado el interés, se echó de ver la necesidad de acudir a los locales públicos para utilizar los cuales en las presentes circunstancias se tropieza con las dificultades dichas.

Es el propósito de los organizadores dejar pasar ya los meses de Julio a Septiembre, época poco propicia para la propaganda en Madrid, a causa del verano, y celebrar estas jornadas con el mayor esplendor posible en el próximo otoño."

Audiencia presidencial

Cumplimentaron hoy al presidente de la República los señores don Joaquín Chapaprieta, don Basilio Alvarez, don Melchor Mayral, don José Cazorla Salcedo, don Pedro Rahola, don Federico Fernández Castillejo y don Diego Martínez Barrios.

Ciclista atropellado y muerto

A última hora de la tarde de ayer, cuando pasaban montando una bicicleta, por la calle de Ibiza, esquina a la de Lope de Rueda, Antonio Ocaña, albañil, domiciliado en el Puente de Vallecas, y Alvaro García Vázquez, de la misma profesión, y con domicilio en la calle del Pacífico, 105, fueron atropellados por el autobús M. 44.710, de la línea número 5, perteneciente a la compañía de tranvías, que guiaba el conductor número 27, José Jiménez.

Antonio Ocaña sufrió gravísimas lesiones, a consecuencia de las cuales falleció casi en el acto.

En la casa de Socorro, donde fué conducido el cadáver, se personó el juez de guardia y ordenó su levantamiento y traslado al depósito judicial.

El otro obrero, Alvaro García, sólo sufrió erosiones de carácter leve.

La Policía detuvo al conductor del autobús y le puso a disposición del juzgado.

Se restablece la recluta voluntaria

El "Diario Oficial de Guerra" publica la siguiente disposición, parte de la cual ya adelantamos en estas columnas.

Se modifica parte de la actual organización del Tercio, y a este fin las legiones constituirán unidades administrativas independientes con una plantilla total de 2.100 hombres, cada una con su plana mayor, respectivamente, en Tahuima y Firrien.

Al frente de las dos legiones, y con el fin de establecer la unidad en los aspectos administrativos y de instrucción, manteniendo el espíritu de hermandad que han caracterizado el historial de guerra de este glorioso cuerpo, se crea una inspección en Ceuta, que desempeñará un coronel.

Queda establecida la recluta voluntaria en tel Tercio hasta completar las plantillas de tropa que se fijan, calculándose que faltan por cubrir unas mil plazas de legionarios.

LA VIDA PARLAMENTARIA

LA SESION DE AYER

La Cámara acordó ayer nombrar una comisión de 21 diputados para investigar lo sucedido con motivo de las importaciones de trigo en 1932

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Marina y Hacienda.

Orden del día:

Se aprueba un dictamen de Justicia sobre la proposición de ley modificativa del artículo 20 de la ley Hipotecaria.

Otro de Hacienda sobre la proposición de ley que hace extensiva la de 9 de Julio a los empleados administrativos técnicos y profesionales de las Diputaciones, Ayuntamientos y otros centros oficiales.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL defiende una proposición de ley para el restablecimiento del cuerpo de Infantería de Marina.

Se toma en consideración.

Se aprueban definitivamente otros proyectos ya aprobados ayer.

EL TRATADO COMERCIAL CON RUMANIA

Se pone a votación definitiva este dictamen, y el SEÑOR GARCIA GUILJARRO formula algunas observaciones.

EL MINISTRO DE MARINA declara que tendrá en cuenta todo lo dicho, pues muchas de sus sugerencias son aceptables y podrán asociarse al confeccionar el nuevo Tratado.

También hace algunas observaciones el SEÑOR BADIA. Pregunta al ministro de Estado qué va a hacer con respecto al Tratado con Rusia y cómo se va a confeccionar.

Igualmente habla de otros Tratados, entre ellos el poco feliz del Uruguay.

EL MINISTRO DE ESTADO interino se muestra extrañado de esas preguntas del señor Badia, pues sería tanto como frustrar la negociación.

EL MINISTRO DE ESTADO estima que no se debe anticipar nada; pero sépase, que tenemos en cuenta todos los intereses olivateros, ganaderos, etc. Tengo que rechazar—añade—la afirmación de su señoría de que en el Tratado con Francia no se cumple como se debe; por el contrario, yo entiendo que es el otro país contratante el que no cumple.

Yo rogaría que en materia de Tratados se diera al ministro un voto de confianza, en la seguridad de que hará un buen uso de él.

Rectifican brevemente los SEÑORES BADIA Y ROCHA.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA declara que en la confección del Tratado con Francia él cumplió con su deber en todo momento, y si alguien entorpeció la negociación, fué quien ahora intenta impugnarlo. Eso lo puede demostrar convenientemente.

(Rumores.)

Se aprueba el dictamen definitivamente.

Se pone a discusión otro de Marina, sobre la proposición de ley concediendo becas gratuitas en la Escuela Naval a favor de los descendientes del comandante don Luis Cadarso, y después de unas declaraciones del ministro de Marina, se aprueba.

Se aprueba otro de Marina sobre el proyecto de ley dictando normas para conceder la continuación en el servicio a los marinos de primera clase que reúnan determinadas condiciones.

CUARENTA MILLONES PARA MARINA

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Presupuesto sobre el proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de cuarenta millones de pesetas al presupuesto de gastos de la sección quinta, "Ministerio de Marina, subsección primera, Marina militar".

EL MINISTRO DE MARINA hace unas aclaraciones. Dice que de momento le bastan con veinticinco millones para construir las unidades que se precisan y de las que habló al discutirse el oportuno proyecto.

Añade que la Constructora Naval ha acordado despedir a once mil obreros, y ante este problema gravísimo que se planteaba, decidí que se pusiera a debate este crédito, que es consecuencia de una ley ya votada. Por tanto, he cumplido con mi deber para evitar que se produzca el conflicto.

Someto todo eso a la consideración de la Cámara y declino mi responsabilidad.

EL SEÑOR ROMERO (radical) dice que ante las manifestaciones del ministro, desiste de pedir que se aplase la discusión del dictamen.

EL SEÑOR PRIETO dice que los créditos extraordinarios son muy golosos, y por eso estima que debiera cifrarse con justeza la cantidad que se precisa. Como estima imperiosa la aprobación del dictamen, su señoría mismo debiera formular una enmienda en este sentido. Efectivamente su señoría se ha ajustado en la petición de su crédito a lo ya votado antes.

Creo que es irreprochable la conducta del ministro de Marina. Pero hay que señalar que al proyecto de ley de construcción se incorporó un artículo que fué desglorioso. Ahora nos ha dicho que siendo dictámenes técnicos, en ellos se aconsejan tales o cuales construcciones. Sería conveniente que estos dictámenes vengan aquí.

Yo creo absurda la adquisición de barcos de determinado tonelaje y por eso señalo mi discrepancia.

EL MINISTRO DE MARINA dice que vendrán a la Cámara esos dictámenes técnicos.

EL SEÑOR PRIETO: Muchas gracias.

Se acepta un voto particular en el que se reduce la cifra a lo necesario, como pidió el señor Prieto.

LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

Se lee una proposición para que se designe una comisión encargada de investigar las responsabilidades a que hubiere lugar con motivo de las importaciones de trigo efectuadas durante el año 1932.

EL SEÑOR CARRASCAL, popular agrario, la defiende como primer firmante, y señala el efecto que produjo en la España cerealista dicha importación, considerada perjudicial en extremo.

Esta es la causa de que haya solicitado los expedientes de importación de aquella época. Añade que del Ministerio de Agricultura se enviaron esos expedientes, que han sido estudiados con toda escrupulosidad, trámite previo necesario para dar al asunto estado parlamentario. Encontramos unas deficiencias notorias y se hizo una nueva petición al ministro de Agricultura para que se ampliara la información. Se nos dijo que no había ya más documentación, pero seguimos observando deficiencias de contratación, concesiones, etcétera.

No se trata de una maniobra política. Estamos seguros de que existen irregularidades administrativas y de gestión que deben ponerse en claro. Debe aclararse la inoportunidad de las importaciones.

Estima que se debieron extremar todas las medidas antes de llegar a estas importaciones. Lee el informe de la sección de Abastos, sobre el particular, en contra de tales importaciones.

Fueron 50.000 toneladas las que se importaron en 15 de Abril de 1932.

La importación fué excesiva. El informe que aquí traigo—dice—también de la sección de Abastos, demuestra aquel exceso.

Lee el texto del informe. Durante el año se importaron más de tres millones de quintales métricos, cuando el informe de la sección de Abastos lo que aconsejaba, como máximo de importación, era la cifra de un millón.

La diferencia de precios entre el que se pagó y los que figuraban en los centros cerealistas extranjeros, es un dato que debe tener en cuenta la comisión que se nombre. Se eleva esa diferencia a varios

millones de pesetas, y yo—añade—nada digo de esto, pues me limito a facilitar mis informes.

El ministro de Agricultura de entonces no hizo la importación por conducto del Estado, sino por medio de entidades particulares. Vale la pena de averiguarlo esto también.

Como comprobación de lo que digo, tengo aquí un informe del señor Marraco, como gobernador del Banco de España, en el que se hacen observaciones análogas sobre la importación de trigos.

El orador lee algunos párrafos de dicho informe.

Ante todos estos hechos, la minoría popular agraria se dedicó a presentar esta proposición, con arreglo a lo que dispone la Constitución y el Reglamento de la Cámara.

Pedimos el nombramiento de esa comisión especial por el conducto reglamentario, la cual, y con amplia información, podrá traer aquí los resultados de su trabajo.

El ministro de Agricultura dice que ni el Gobierno ni ninguno de sus ministros puede interponerse en el camino de actos parlamentarios; por lo tanto, no pone reparos a que se nombre una comisión investigadora.

Afirma que éste es el deseo, también de don Marcelino Domingo.

Ahora bien; el orador no suscribe la creencia de culpabilidad y dice que como ministro que es de la cartera de Agricultura, no puede por menos de declarar que si él hubiera hecho caso de los informes del Ministerio, en el mes de Mayo, hubiera acordado importaciones. (Fuertes rumores.)

Si yo no conociera los intereses en juego, hubiera dispuesto la importación de buena fe, pero con clarísimo error.

Tengo que proclamar—añade—, como hombre honrado y bajo palabra de honor, que en los actos de aquel ministro, pudo haber errores, dada su incompetencia, pero no hubo prevaricaciones ni inmoralesidades. Esto es lo que se deduce de los atos e informes que ha podido adquirir en el Ministerio.

Venga en buena hora—dice—esa comisión investigadora, pero sin que yo crea en la responsabilidad del ministro de Agricultura de 1932.

Los nuevos modos deben consistir en mirar con lente de aumento la gestión de los ministros de la República, pero sin pasión política. Que se nombre una comisión, sin que ello implique sospecha por parte del Gobierno.

EL SEÑOR PRIETO: No hay, por nuestra parte, ningún reparo en que se apruebe el nombramiento de esa comisión. No podemos ni queremos oponernos. Es más, lo deseamos. Estas importaciones de trigo han sido objeto de acusaciones y nosotros, seguros de la probidad de nuestro compañero, estamos seguros de que así se proclamará por la comisión parlamentaria. Sin embargo, tiene que protestar de la forma en que se ha expresado el señor Carrascal, el cual, más que la defensa de una proposición, lo que ha hecho ha sido formular una acusación sobre la oportunidad de las importaciones, cuantía excesiva, precios, etcétera, y esto no es justo; no lo es, porque una parte de la comisión, sin oír al inculpado, ha suscritto con sus aplausos esas acusaciones.

Recuerda que en las propagandas electorales de Acción Popular, figuró este asunto y el del contrato del petróleo ruso, y pide que también se discierna sus responsabilidades, porque fui yo—dice—el ministro autor del contrato. No me asustan los votos contrarios, aunque el tema se esclareció en las Constituyentes, y se trató en la discusión planteada por el señor Calvo Sotelo; no debe haber inconveniente en que se investigue. No debe prevalecer la insidia.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL: ¿Pero de dónde viene la calumnia? ¿De dónde las insidias? ¿Es que su señoría es intangible? (Fuertes protestas de los socialistas.)

EL SEÑOR PRIETO termina con palabras de gratitud al ministro

de Agricultura por su noble aclaración.

HABLAN LAS MINORIAS

EL SEÑOR BARCIA dice que el señor Carrascal ha acusado con pasión. Se hace solidario de lo dicho por el señor Prieto, y protesta de la extensión que el orador puso a la defensa de la proposición.

Agradece la posición del ministro de Agricultura.

EL SEÑOR MAURA (don H.): Y del Rey, ¿qué se dijo?

(Escándalo y protestas de los socialistas.)

EL SEÑOR LARA dice que si la comisión va solamente a investigar y depurar la conducta del señor Domingo para traer a la Cámara el resultado de sus trabajos, a fin de que sea el Parlamento el que decida, los radicales demócratas la votarán; pero si se intenta formular una acusación, no podrán votarla.

EL SEÑOR VENTOSA cree que una declaración bastaría para definir el alcance de la proposición, la cual será votada por los regionalistas si significa una investigación, sin prejuicio alguno sobre la responsabilidad o irresponsabilidad del señor Domingo.

Tiene que declarar que no tiene juicio formado sobre el fondo del asunto.

EL SEÑOR ALVAREZ ARENAS (conservador) se muestra contrario a la intención de la propuesta.

EL SEÑOR GIL ROBLES explica cuál es el propósito fundamental de la proposición, que no tiene más alcance sino que se investigue si hubo responsabilidades.

Pero no podíamos traer a la Cámara esa proposición sin facilitar los elementos de juicio indispensables. De lo contrario, se nos acusaría de ligereza.

Nuestra actitud entra de lleno en los deberes del diputado.

Todo lo que sea justificación de la actitud que adoptamos, lo mostraremos.

Podemos decir que los expedientes han estado a disposición de todos los diputados que pudieran haberlos estudiado.

No tenemos inconveniente en modificar la proposición en el sentido deseado, o sea restando todo lo que pueda parecer una acusación indirecta. Nosotros no pretendemos entrar sólo en el propósito de examinar un solo proceder, sino otros expedientes.

Al representante de la minoría conservadora le diré que no se comprende su duda sobre nuestra capacidad para examinar esta cuestión.

EL SEÑOR CAMAÑO: Para enjuiciarla.

EL SEÑOR GIL ROBLES: No pretendemos ser jueces sino ejercer nuestro derecho de fiscalización parlamentaria.

En muchas cuestiones lo de los diputados noveles suele estar en relación con el poco tiempo que llevan en el Congreso.

(Aplausos.)

EL SEÑOR BAQUERO, en nombre de los radicales, dice que la posición de éstos es la del Gobierno.

EL TEXTO APROBADO

EL PRESIDENTE ordena la lectura de la proposición en los nuevos términos en que ha quedado redactada, y que son los siguientes:

"Los diputados que suscriben, después de conocer los expedientes sometidos al Congreso, relativos a las importaciones de trigos decretadas durante el año 1932, tienen el honor de someter a la Cámara la siguiente proposición:

Que la Cámara acuerde designar una comisión especial para que practique cuantas investigaciones sean precisas en orden a la depuración y esclarecimiento de los hechos."

Se aprueba la proposición, y que la comisión que sea designada esté

compuesta como otras anteriores análogas de veintidós miembros."

PRESUPUESTO DE AGRICULTURA

Se pone a debate el presupuesto de Agricultura.

EL SEÑOR FLORENZA (regionalista) consume un turno en contra.

Examina el presupuesto y afirma que no representa ninguna innovación ni mejora, y es el que corresponde a la situación de una economía agrícola convaleciente que acaba de salir de gravísima enfermedad. El presupuesto representa la mínima atención para la agricultura. Examina diferentes errores de que es víctima la agricultura española, y cita que en su país—Lérida—ha sido tal la confusión en estos últimos años, que se plantaron millares de olivos en el fondo de los valles, y a las primeras riadas la catástrofe ha sido tal, que ha representado la pérdida de más de cien millones de pesetas.

Trata también de abandonos y males de carácter general, tal como lo que ocurre con la remolacha, producción en que todos sus factores sólo se ocupan de luchar entre sí, para llevarse el mayor importe del producto; pero el problema fundamental que afecta a todos, es el de una enfermedad—que el orador cita—y que hace que la remolacha rinda poca sacarina y mucho residuo en la destilación, con quebranto para la agricultura y la industria.

Examina otros problemas relativos a la ganadería y a la falta de bosques, diciendo que es tal la sequedad que ha producido el descaje, que la agricultura ha experimentado un enorme retroceso.

En el problema de la repoblación forestal, el Estado debe proceder directamente, pero también estimulando la iniciativa particular y llegando, incluso, a las subastas.

Al terminar su discurso, el orador es muy aplaudido.

EL MARQUES DE LA ELISEDA empieza diciendo que en el presupuesto observa la falta de una explicación detallada del mismo, pues no bastarán para el conocimiento de la Cámara las ligeras líneas que le acompañan.

Dice que, a pesar de los aumentos que figuran en el presupuesto de Agricultura, los servicios están mal atendidos, y cita el caso del Servicio Agronómico.

Censura el sistema de gratificaciones y horas extraordinarias que figuran en el presupuesto.

EL SEÑOR HUESO (popular agrario) se ocupa del personal del Instituto de Reforma Agraria.

Censura los gastos del mismo, hablando de las diferencias en las remuneraciones.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA dice que el Instituto es autónomo, y ha formado él mismo su presupuesto, pues el de Agricultura sólo fija una cifra global.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA: Ya hemos topado con la autonomía.

EL SEÑOR MARTINEZ GIL: El señor Hueso combate aquí acuerdos de compañeros suyos en el Instituto.

EL SEÑOR MARTINEZ HERVAS: Como el señor Hueso cree que el Instituto es inútil.

EL SEÑOR HUESO cree que hay que crear un cuerpo de investigadores agrónomos, que vaya al campo, y de los cuales sólo puede permanecer en Madrid un 25 por 100.

Cree que los peritos agrícolas deben permanecer en las cabezas de partido para dirigir desde allí las investigaciones científicas y recoger las manifestaciones de la vida oficial de la agricultura.

EL PRESIDENTE corta, a causa de la hora, el discurso del orador, y queda éste en el uso de la palabra para el martes.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

NOTAS POLITICAS

UN ANTEPROYECTO DE LEY SOBRE EL SISTEMA INMOBILIARIO

El ministro de Justicia ha encomendado a la comisión jurídica asesora la redacción de un anteproyecto de ley sobre las siguientes bases:

1.ª Se conservara en lo posible el espíritu, estructura y texto de ley hipotecaria vigente, aceptando las modificaciones técnicas de mayor e indiscutible interés que puedan ser recogidas de los Códigos civiles alemán y suizo y de las respectivas reglamentaciones inmobiliarias.

2.ª Deberá ser objeto de preferente atención el derecho transitorio para obtener en breve plazo la inscripción de toda la propiedad inmueble que deba ingresar en el registro y quedar sometida al derecho privado.

3.ª La implantación total de la ley se ajustará al principio de que sólo podrá constituirse, modificarse, transferirse y extinguirse un derecho real sobre inmuebles, por acto o negocio jurídico, mediante la inscripción en los libros correspondientes.

4.ª Los principios hipotecarios se armonizarán con los fundamentos del derecho social y agrario y con las bases económicas de la explotación de la tierra y utilización de sus productos.

5.ª Deberán quedar sentados los jalones para asegurar en lo futuro el enlace del Registro de la Propiedad con los Catastrales parcelarios y Registros fiscales.

EL CREDITO AGRICOLA

El ministro de Agricultura entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Han llegado de nuevo noticias al Servicio nacional de Crédito Agrícola, de que en algunos pueblos de la provincia de Toledo, especialmente en el de Talavera de la Reina, realiza gestiones cerca de los agricultores, un supuesto agente de dicho servicio, llamado Víctor Láinez Grajillas, con domicilio en Madrid, en la Avenida de Pi y Margall, número 18, piso segundo, habitación número 30, haciendo creer que por su intervención pueden obtener préstamos con rapidez y economía y exigiéndoles una cantidad indebida por gastos de gestión.

Ya se puso oportunamente en conocimiento de la Dirección general de Seguridad un caso semejante, y por los agentes de la misma se averiguó que, en efecto, existía la referida agencia, dedicada, entre otros fines, a la propagación de operaciones de préstamos de créditos agrícolas, mediante un contrato que se hace firmar a los labradores, y el anticipo de una cantidad en metálico si desean obtener el logro de sus propósitos.

Como este hecho se viene repitiendo en otras provincias, sobre todo en la de Valencia, donde existen varias agencias dedicadas a estos menesteres, dos de las cuales giran con los nombres de Rafael Andrés Fernández, calle de Alicante, 21, y Andrés J. Murgui, director de "C. F. S. C.", calle de Sorní, 40, con evidente perjuicio para los intereses del labrador, la Junta de Crédito Agrícola, obligada como lo está por el cometido que tiene a su cargo de defenderlos, ha acordado reiterar una vez más, por medio de la prensa, que el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, organismo oficial que funciona en el Ministerio de Agricultura, no tiene agencias ni sucursal en Madrid ni en ninguna otra población, que en sus oficinas centrales y en los Ayuntamientos es donde los agricultores y entidades agrícolas pueden solicitar cuantos detalles necesiten para obtener préstamos y recoger las pólizas de peticiones, que se entregan gratuitamente, las cuales se cursan por conducto de las Alcaldías, sin intervención de ninguna otra persona, debiendo, los que se vean sorprendidos por esos falsos agentes, denunciarlos a las autoridades, evitando así que sigan realizándose actos que pueden ser constitutivos de estafa y que deben ser puestos en conocimiento de los Tribunales de justicia."

UNA DENUNCIA DEL DIPUTADO COMUNISTA SEÑOR BOLIVAR

El diputado comunista señor Bolívar ha presentado en el juzgado de guardia una denuncia en la que hace constar que recientemente fué detenido un individuo de filiación comunista, el cual ha sido objeto de malos tratos.

Al ser trasladado a la cárcel, este comunista presentaba heridas importantes en la cabeza, según denuncia el señor Bolívar.

No obstante estas manifestaciones del diputado comunista, se afirma que el detenido era víctima de dichas heridas porque en un acceso de desesperación se golpeó

el mismo contra las paredes cuando estaba en el calabozo.

Con objeto de aclarar estos extremos, el juez se ha trasladado a la cárcel para tomar declaración al comunista detenido.

LOS SUBSIDIOS A FAMILIAS NUMEROSAS

Firmada en primer término por el conde de Vellellano, ha sido presentada a la Mesa la siguiente proposición de ley:

"La manera apresurada con que se tramita ante la Cámara el presupuesto impidiendo en la mayor parte de los casos intervenir a los señores diputados y los requisitos de forma y número exigidos para la presentación de enmiendas que impliquen aumento de gastos, han imposibilitado a los diputados que suscriben consignar cifras para protección a las familias numerosas al discutirse el presupuesto del Ministerio de Trabajo y aprobado por la Cámara.

Mas como la duración del mismo va a ser breve, y en Octubre comenzará a discutirse el que tendrá que regir para el año 1935 con el fin de que pueda tener eficaz y práctica aplicación de créditos por un lado, y la garantía de permanecer para el futuro que dimana de una ley que no puede ser alterada por el capricho o arbitrariedad ministerial como ha sucedido, los diputados que suscriben se permiten proponer a la Cámara la solución adecuada.

En el año 1926 se estableció en España la protección social a las familias numerosas, a semejanza de otras naciones, pero la política socialista, tan nefasta en tantos órdenes y especialmente en el social, por decreto de 27 de Diciembre de 1932, denegó a las familias numerosas los beneficios de orden económico que les concedió el decreto ley de 21 de Junio de 1926, y como dicha denegación, inspirada en la consagración del dogma malthusiano en su acatamiento a las doctrinas anticoncepcionistas, está en pugna con los verdaderos y cristianos principios en que se funda la prosperidad de las naciones fuertes, los diputados que suscriben proponen la siguiente ley:

Artículo 1.º Queda suprimido el decreto de 27 de Diciembre de 1932, en el que se ordena la derogación de tales beneficios.

Art. 2.º Quedan restablecidos los de orden económico concedidos por el decreto ley de 21 de Junio de 1926 a las familias numerosas de españoles que lo soliciten y que no perciban sueldos superiores a los que el Estado otorgue al personal subalterno.

Art. 3.º Por los Ministerios de Hacienda, Instrucción pública y demás, se ejecutarán los de las demás órdenes que por esta ley las Cortes acordaran concederles.

Art. 4.º En los presupuestos de los respectivos Ministerios, y especialmente en el del Trabajo, se restablecerán en el de 1935 las consignaciones necesarias al cumplimiento de esta ley de Proyección a las familias numerosas."

LOS DIPUTADOS NAVARROS

Los diputados a Cortes por Navarra han hecho pública la siguiente nota:

Aunque algunos periódicos dan espontáneamente la rectificación, el caso que se sigue hablando en la prensa de minoría nacionalista vasco.

Interesa a los diputados a Cortes por Navarra hacer constar que esa minoría no existe. Hay en el Parlamento una minoría "nacionalista vasca", pero no sólo no figura en ella ninguno de los siete diputados enviados por Navarra han venido al Parlamento con una significación política contraria a la del "Nacionalismo vasco, con la significación política del bloque de derechas de Navarra que es esencialmente católica, netamente foral y claramente española."

LA CAMARA OFICIAL DEL LIBRO

En la reunión de la Cámara Oficial del Libro, el secretario dió cuenta de las gestiones realizadas por la Cámara en orden a la tributación de editores por lo que al impuesto de utilidades se refiere y en lo que atañe a la contribución industrial cuando al mismo tiempo venden los libros como liberos.

Leyó la orden del Ministerio de la Gobernación relativa a la venta ambulante e informó de la instancia en curso para conseguir en el Consejo de la Economía Nacional, próximo a crearse, una representación.

Igualmente expuso la situación en que se encuentra en la actualidad el proyecto de la Exposición

del libro argentino, en Madrid, leyendo a este efecto la correspondencia cruzada con los embajadores de la República Argentina en España y de España en la República Argentina sobre este punto, así como las comunicaciones oficiales de los Ministerios de Industria y Estado.

Se examinó también la propuesta de celebración de una Exposición del libro español en El Salvador.

Se estudió la pertinencia de concurrir o no al Congreso Nacional de Economía, al cual ha sido invitada la Cámara.

Por último, el pleno tuvo conocimiento oficial de la celebración de la Feria del Libro, por cuyo motivo expuso al comité organizador la satisfacción con que veía el extraordinario éxito logrado con tan interesante manifestación cultural.

SOBRE LA JORNADA DE CUARENTA Y CUATRO HORAS

Ayer fué presentada a la mesa de la Cámara la siguiente proposición incidental, firmada, en primer término, por don Juan Pujol:

"Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la consideración y aprobación de la Cámara la siguiente proposición incidental:

No es necesario encarecer la importancia de la crisis económica por que atraviesa España. Su alcance y sus consecuencias son percibidos por todo el país, aun cuando pueda diferirse en la apreciación de las causas.

En estas condiciones, una serie de huelgas de oficios determinados, en localidades aisladas, ha logrado ir imponiendo jornadas que son más bajas de la legal, de cuarenta y ocho horas semanales.

La contumacia del Poder público para seguir en ese camino, puesta de relieve en la huelga de metalúrgicos de Madrid, obliga a los diputados que suscriben a llamar la atención del Gobierno acerca de los peligros de derrumbamiento económico nacional que se sigue con este sistema.

Jurídica y económicamente la jornada de trabajo tiene que tener un carácter nacional, conectado además, con la existente en otros países de condición similar a la nuestra, que sólo puede lograrse mediante una legislación de carácter general.

No es el propósito de los diputados que suscriben entrar ahora en el examen de si es conveniente o no la reducción de la jornada, que siempre tendría que ir acompañada de reducción proporcional de salarios a los fines de reabsorber una parte de los parados obreros.

Su finalidad es solamente requerir al Gobierno para que problemas de esta magnitud, que afectan a toda la economía nacional, que han de tener repercusiones en todas las ramas de la actividad económica, no sean sustraídos al Parlamento, dándose el caso de que unos Jurados mixtos profesionales, desorbitados de su función, legislen en contradicción con las normas legislativas dictadas por las Cortes constituyentes.

En este sentido solicitamos del Gobierno que se abstenga de legislar en materia de jornada de trabajo, vulnerando los preceptos de ley existentes, y que si se estima oportuno modificar dicha ley, lo haga trayendo el oportuno proyecto a examen y deliberación de la Cámara.

Palacio de las Cortes a 15 de Junio de 1934."

ALBA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Alba dió a los periodistas:

—Programa para el martes: En primer término, presupuesto de Agricultura. Después continuará la discusión sobre el dictamen de jueces municipales, unos proyectos de Marina y otro dictamen sobre coordinación sanitaria, que es un asunto muy importante y que procuraré que salga, pues no creo que tropiece con grandes obstáculos.

Luego, todos los demás asuntos que figuran en el orden del día, hasta donde haya margen.

—¿Se discutirá el martes la proposición de Renovación Española?

—No; tengo entendido que esa proposición irá el miércoles.

Se han incorporado al orden del día un dictamen de la comisión de Trabajo, sobre el proyecto de ley relativo a la exacción de arbitrios en los aprovechamientos temporales de la zona marítimo-terrestre, y otro dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley regulando el arrendamiento de fincas rústicas, y el apoyo de una proposición de ley del señor Casanueva, regulando provisionalmente los contratos de arrendamientos de fincas rústicas.

LA SITUACION POLITICA Y PARLAMENTARIA

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS. — EL SEÑOR CASANUEVA CONTESTA AL SEÑOR ALVAREZ MENDIZABAL

Se reunió la comisión de Agricultura, y su presidente dió a los periodistas la siguiente referencia:

"Se ha firmado el dictamen definitivo del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El hecho de que yo haya estampado mi firma no implica conformidad con el dictamen, ya que éste se aparta en bastantes aspectos del proyecto presentado por el Gobierno.

—Debido a estas grandes diferencias—añadió el señor Alvarez Mendizábal—ni el Gobierno, ni mucho menos el ministro del ramo, aceptarán el proyecto, que se aparta de los postulados que el partido radical reconoció siempre.

Enterado don Cándido Casanueva de las manifestaciones hechas por el subsecretario de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, respecto al dictamen sobre el proyecto de arrendamientos rústicos, dió lo siguiente:

—Me extraña mucho que el señor Mendizábal califique así el proyecto en el que ha colaborado y del que ha aceptado casi todas sus orientaciones, las que no han sido impuestas por ninguna de las fracciones que integran la comisión de Agricultura, sino que son una transacción de todos los sectores en ella representados y a la que se ha llegado con el buen deseo de aprobar con rapidez dicha ley.

No refleja el dictamen ni mi criterio, ni el de mi minoría, como no refleja tampoco el de ninguno de los grupos de la comisión. Cualquiera podría quejarse menos el señor Alvarez Mendizábal, que muchas veces votó en contra del criterio del Gobierno y propuso criterios más perjudiciales para los agricultores que el que sustentaba el ministro.

Lo más extraño es que con esa manera de pensar, el señor Alvarez Mendizábal no haya comprendido que no se compagina bien con la presidencia de la comisión, cuyos miembros, en su inmensa mayoría, no pueden tener ya confianza en su presidente.

El diputado don Mateo Azpeitia hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Ha quedado presentado el dictamen de la comisión de Agricultura regulando el contrato de arrendamiento de fincas rústicas. Es extensísimo, y como entendemos que es indispensable para la vida económica y jurídica de España y tenemos la convicción de que su discusión será lenta y larga, nos hemos reunido la mayor parte de los vocales y hemos acordado presentar una proposición de ley con un solo artículo que recoja la quintaesencia del proyecto.

Hemos sido ponentes el señor Casanueva y yo. Redactado y leído a los demás, ha sido aprobado y presentado hoy.

La comisión ha acordado autorizar su lectura para que pase al orden del día, y es propósito de la comisión que se discuta rápidamente.

Las características principales son:

Regulación de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas con aplicación a todo el territorio español; renta justa, a cuyo efecto para revisar lo pactado se concede recurso ante el Jurado mixto; duración mínima del contrato, que será de seis años, prorrogables otros seis, a voluntad del arrendatario, sin derecho a prórroga cuando el dueño recabe la finca para cultivarla por sí o en aparcería; regulación de la extensión de los arrendamientos y de los desahucios; régimen de mejoras útiles; acondicionamiento del contrato de aparcería, y varias disposiciones transitorias a las que habrán de subordinarse a la terminación del año agrícola actual, los contratos vigentes o los ya caducados.

Quedan derogadas todas las disposiciones que a esto se opongan, especialmente la ley de 27 de Julio del año 33.

LA COMISION INVESTIGADORA DE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

Se discutió ayer la proposición del señor Carrascal, relativa a las importaciones de trigo efectuadas en el año 1932, o sea cuando desempeñaba la cartera de Agricultura el señor Domingo.

Los señores Prieto y Barcia, combatieron la proposición, por entender que envolvía una acusación contra don Marcelino Domingo.

Los representantes de las minorías regionalistas, radical demó-

crata y conservadora hicieron distinguos en orden a la redacción de la proposición incidental, y el señor Gil Robles, en nombre de los firmantes de aquélla, no tuvo inconveniente en que su redacción se reformara en el sentido que pedían los diputados mencionados.

Lo interesante era que la Cámara nombrase una comisión investigadora y depuradora y a eso no se atrevieron a oponer las izquierdas y los socialistas.

Quedó pues, aprobado por unanimidad el siguiente texto:

"Los diputados que suscriben, después de conocer los expedientes sometidos al Congreso, relativos a las importaciones de trigo decretadas durante el año 1932, tienen el honor de someter a la Cámara la siguiente proposición:

Que la Cámara acuerde designar una comisión especial para que practique cuantas investigaciones sean precisas en orden a la depuración y esclarecimiento de los hechos."

La comisión la formarán 2 diputados designados proporcionalmente por las distintas minorías.

Una notable conferencia

En el Instituto Nacional de Psicotecnia dió su tercera conferencia el profesor Wolff acerca de "La imagen de apreciación, la imagen de impresión y la imagen directriz de la persona". Como el conferenciante demostró que la imagen gráfica no permanece constante en los individuos, el doctor Wolff quiso ver si en las palabras escritas se reflejaba el contenido interno de las mismas, para lo cual cortó las iniciales comunes de un texto y las emparejó según su sentido. Así comprobó que en las letras van depositadas las imágenes del mundo que nos rodea, no sólo de los objetos concretos, sino también de los conceptos abstractos, expresados plásticamente como ocurre también en el sueño.

Valiéndose de la proyección de numerosos trozos de escritura, demostró que no sólo pueden depositarse imágenes del mundo exterior, sino también impresiones internas que modifican el escrito en su totalidad. Por ejemplo, unos muchachos que escribían sobre acontecimientos reales y sobre aspiraciones para el porvenir en los diferentes escritos, coincidieron en hacer el primer escrito más definido y marcado que el segundo; éste era más difuminado e inseguro, como lo es el porvenir.

Según el doctor Wolff, las imágenes citadas anteriormente son accidentales.

Quiso ver si hay también imágenes internas constantes a modo de imágenes directrices constantemente presentes al que escribe. Encontró, efectivamente, tales imágenes en la firma de personas con una idea fija.

La firma actúa siempre como símbolo global del hombre que la estampa. Por esta razón se encuentran en ella las imágenes con más expresión. Así aparecen signos musicales en las firmas de los músicos, paletas en las de pintores, armas en las de guerreros y objetos especiales en las de los neuróticos y los genios, ambos poseedores de ideas fijas.

De esta manera la escritura presenta todo un mundo de imágenes de la vida interna de los individuos, con lo cual se ve que puede ser utilizada muy bien para el estudio de éstos. El conferenciante fué muy aplaudido.

Un hombre muerto por el tren

La Guardia civil de la Casa de Campo, comunica a la Dirección de Seguridad, que en el kilómetro 3 de la línea del Norte ha aparecido destrozado el cadáver de un hombre.

La víctima no ha podido ser identificada.

Robo en una taquilla del Metro

Cuando la taquillera del Metro, Dariana González Hurtado, de servicio en la estación de la plaza del Progreso, abandonó un instante su puesto para hacer una consulta a una compañera, unos desconocidos se apoderaron de 294 pesetas que había en el cestillo de la recaudación y desaparecieron.

La misión especial belga en el Palacio Nacional

A las once y media de la mañana se celebró en el Palacio Nacional el acto solemne de la recepción por el jefe del Estado, de su excelencia el conde de la Faille de Leverghem, antiguo embajador de Bélgica en Roma y embajador extraordinario en misión especial, para anunciar al presidente de la República el advenimiento al Trono de Su Majestad el Rey Leopoldo III.

Con la antelación necesaria el primer introductor de embajadores señor López Lago, se personó en la residencia oficial de la representación de Bélgica, donde se hallaban también dispuestos los elementos que habían de componer la comitiva, entre ellos, el escuadrón de la escolta presidencial, al mando del capitán don Pablo Montoya, precedida por los batidores de la escolta.

La comitiva se dirigió al Palacio Nacional, yendo en uno de los automóviles el embajador extraordinario, a quien daba la derecha el introductor de embajadores.

En otros carruajes iban las restantes personas que componen la misión, y que eran el agregado militar señor Lallemand, el consejero señor Speciael, el consejero barón Jean Buffin, y el agregado barón Teodoro de Montpellier de Verdin.

Seguía a la comitiva el resto de las fuerzas del escuadrón de la escolta presidencial.

Al llegar al Palacio Nacional penetraron por la puerta de la Armería, donde se hallaban formadas en filas abiertas las fuerzas de la guardia exterior, con bandera y música, que tributaron honores al embajador extraordinario de Bélgica, presentando armas e interpretando la banda el himno nacional.

El embajador belga y su séquito penetraron por la puerta principal, siendo recibidos al pie de la escalera de las habitaciones oficiales del presidente de la República, por los secretarios del Gabinete diplomático señores Iturralde y Armijo, los cuales, precediendo al embajador y su séquito, llegaron hasta la saleta, donde les recibió el secretario general de la Presidencia de la República, que incorporándose a la comitiva se trasladó con ella hasta el salón de Tapices, donde se encontraba el presidente de la República, a quien acompañaban el ministro de Estado, en representación del Gobierno; el jefe de la casa militar general Ruiz Trillo; el segundo jefe de la misma contralmirante Ruiz de Rebolledo y todos los jefes y oficiales que constituyen el cuarto militar del jefe del Estado y el comandante de la escolta presidencial señor Jiménez Orge.

Tras los saludos de rigor, el conde de la Faille de Leverghem, dirigiéndose al jefe del Estado, dió lectura del siguiente discurso:

"Señor presidente: Tengo el honor de presentar a vuestra excelencia las cartas por las que el Rey, mi augusto Soberano, me acredita ante ella, en calidad de embajador extraordinario, en misión especial. El Rey ha quedado profundamente reconocido a vuestra excelencia, por la parte que ha tomado en su duelo, así como en el de Bélgica.

Le agradece, muy particularmente, el haberse hecho representar en los funerales de Su Majestad el Rey Alberto. Su Majestad me encarga de expresar a vuestra excelencia los sentimientos de su más profunda gratitud.

El pueblo belga no olvida la humanitaria ayuda que España le prestó durante la larga y penosa prueba que tuvo que soportar. Se acuerda igualmente del cariño e incansable auxilio del embajador de España, en tan tristes circunstancias.

Al confiarme la misión de notificar a vuestra excelencia su elevación al Trono, mi augusto Soberano, me encarga que exprese su vivo deseo de mantener y estrechar las excelentes relaciones que, afortunadamente, existen entre los dos países. Su Majestad me ha encargado de presentar a vuestra excelencia los ardientes votos que formula por su ventura personal y la prosperidad de España.

Me permitirá vuestra excelencia expresar el honorado que me siento de haber sido escogido como intérprete ante ella, de los sentimientos de Su Majestad el Rey Leopoldo III, y en tal aspecto ruego a vuestra excelencia acepte el homenaje de mi más profundo respeto."

Terminada la lectura el jefe del Estado leyó a su vez el discurso de contestación, redactado en los siguientes términos:

"Señor embajador: Recibo con el mayor agrado las cartas creden-

ciales que acreditan a vuestra excelencia como embajador extraordinario y plenipotenciario de Su Majestad el Rey de los belgas cerca del Gobierno de la República española.

Quedo profundamente reconocido a las frases que por vuestra mediación me envía Su Majestad el Rey Leopoldo III con ocasión del fallecimiento de su augusto padre, no pudiendo menos de dedicar en este momento el más fervoroso y sentido recuerdo a la memoria del Rey Alberto I, modelo de Soberanos, de soldados y de patriotas, cuyas altas virtudes y cualidades se pusieron bien de manifiesto en los días de duras pruebas atravesadas por el pueblo belga durante la Gran Guerra.

En aquellos años quedaron probadas una vez más las cordiales relaciones y la buena amistad que tradicionalmente ligan a ambas naciones, las cuales, unidas a un innato y humanitario deber del pueblo español de aliviar al beligerante en las tribulaciones y desgracias que había de soportar, movieron a España a una acción diplomática y de asistencia en favor del pueblo belga, que es motivo de orgullo para nosotros, especialmente hoy al escuchar de labios de vuestra excelencia las sentidas frases de recuerdo que acaba de pronunciar.

Al agradecer muy vivamente a Su Majestad Leopoldo III la prueba de afecto que da a España enviándonos con la honrosísima misión de comunicar su elevación al Trono, misión que contribuirá seguramente a aumentar y favorecer las buenas relaciones que felizmente unen a Bélgica y España, os ruego, señor embajador, que trasladéis a vuestro Soberano los fervientes votos de España y de su presidente por la ventura de su reinado, su felicidad personal y la de la Real familia, así como por la prosperidad de Bélgica y de su pueblo."

Acabada la audiencia se verificaron las presentaciones de rigor, cambiándose entre el presidente de la República y el embajador extraordinario de Bélgica frases de recíproca cortesía.

Al terminar el acto el embajador fué despedido con idénticos honores.

ALMUERZO EN PALACIO EN HONOR DE LA EMBAJADA EXTRAORDINARIA

A las dos de la tarde se celebró en el comedor de diario del Palacio Nacional el almuerzo ofrecido por el presidente de la República en honor del embajador extraordinario de Bélgica en misión especial para notificar la elevación al Trono de Su Majestad Leopoldo III.

El orden de colocación en la mesa fué el siguiente: Derecha del presidente de la República: Señora de Everts; presidente del Consejo de Ministros, señor Samper; señora de López Lago; vizconde de Lansheere, consejero de la embajada de Bélgica; jefe de la escolta presidencial, comandante Jiménez Orge.

Izquierda del presidente de la República: Señora de Samper; ministro de Estado, señor Rocha; barón Jean Buffin, consejero de la embajada belga; introductor de embajadores, señor López Lago; barón Teodoro de Montpellier de Verdin, agregado a la embajada belga, y jefe de la guardia exterior de Palacio.

Derecha de la señora de Alcalá Zamora: Embajador extraordinario de Bélgica, conde de la Faille de Leverghem; señora de Sánchez Guerra; agregado militar de la embajada alemana, señor Lallemand; contralmirante segundo jefe del cuarto militar del presidente, Ruiz de Rebolledo; secretario de embajada del Gabinete diplomático de la Presidencia, señor Iturralde.

Izquierda de la señora de Alcalá Zamora: Embajador de Bélgica en España, señor Everts; señora de Ruiz Trillo; consejero de la embajada belga, señor Speciael; secretario de embajada, don Manuel Travesedo; ayudante de órdenes de su excelencia, comandante don Luis Riaño.

Ocupaban las cabeceras de la mesa el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra, y el jefe del cuarto militar de su excelencia, general Ruiz Trillo.

El Colegio de Médicos

LOS MEDICOS QUE NO SEAN CATALANES O NO SE HAYAN DOCTORADO EN BARCELONA, NO PODRAN SER FORENSES EN CATALUNA

Bajo la presidencia del doctor Piga ha celebrado junta general extraordinaria el Colegio de Médicos.

En un breve discurso preliminar, el doctor Piga expuso los puntos principales de los arduos problemas que gravitan sobre los médicos.

El señor Anguera hizo historia de ese episodio de las oposiciones a médicos forenses, que parecen ser prototipo de las anomalías cometidas con los médicos.

El programa de las oposiciones estaba calcado del índice de una obra con lo que se aseguraba el éxito editorial de la misma.

Se presentaron 216 médicos, con toda la documentación costosa que había de aportarse, dándose el caso de que a más de un centenar de aspirantes se les habían extraviado importantes documentos, aun cuando los opositores ostentaban recibos de haberlos entregado en las oficinas del Ministerio de Justicia, abriéndose expediente a algunos empleados y concediéndose nuevo plazo para reponer su documentación.

No obstante, las oposiciones han sido anuladas, a pesar de existir más de cien vacantes.

Dice que se han suspendido las oposiciones porque, aprobado el traspaso de los servicios de Justicia a la Generalidad de Cataluña, ésta dice que ella quiere elegir por sí misma los médicos forenses de Cataluña, y que, por tanto, para ella esas oposiciones no tienen ningún valor.

Agrega que se da el caso de que los médicos que no sean catalanes o no se hayan doctorado en Barcelona, no podrán ser forenses en Cataluña, mientras que los de esta región sí lo podrán ser en el resto de España.

Para ser médico forense en Cataluña, hará falta saber el catalán, sin tener en cuenta que este idioma está falto totalmente de terminología científica médica. Ello obliga a inventar las palabras.

Mientras tanto, hay más de cien plazas vacantes.

Terminó diciendo que el Tribunal de Garantías ha admitido un recurso interpuesto contra esta decisión de la Generalidad.

Habló luego el señor Fernández Corredor, que dijo que hay en este Colegio más de dos mil médicos jóvenes, pendientes de estas oposiciones, a pesar del turno de interinos y sustitutos, que permite al ministro nombrar directamente a los médicos a quienes desee proteger.

El doctor Sanz Vázquez leyó un documentado trabajo poniendo de relieve las anomalías e infracciones legales de estas oposiciones.

El señor Castillo habló de diversas oposiciones, y el señor García Caballero leyó unas conclusiones.

El señor Martínez Sellés hizo unas aportaciones, y los señores Carsi, Rebollo y Orcoyén hicieron unas proposiciones que fueron aprobadas por aclamación, junto con las conclusiones del señor Caballero, levantándose la sesión.

El ministro de Comunicaciones a Valencia

El ministro de Comunicaciones dió cuenta de que esta noche marchará a Valencia con objeto de predir la sesión de clausura de las Cajas de Ahorro.

Fiesta benéfica

En la plaza de Toros de Tetuán se celebró ayer al becerrada benéfica anunciada. Constituyó un éxito.

Toreó la señorita Maruchi Urquijo de modo magistral, siendo ovacionada.

Después se lidiaron dos becerras de muerte.

El marqués de Villasido estuvo valiente con el suyo; todo lo que puede exigirse a un aficionado. Mató de una estocada. (Ovación y oreja).

Guillermo Ponce de León tiró de repertorio taurino con su enemigo y cuajó una faena de muleta de torero caro. También le dieron la oreja.

Por último, Domingo Ortega, que dirigió la lidia, se las entendió con un novillote. Ortega se superó a sí mismo, siendo aclamado.

Las señoritas organizadoras de la fiesta recibieron muchas felicitaciones.

Comentarios de prensa

"LA EPOCA"

Dice: "Se consiguió ayer la posibilidad de que se abordara el problema catalán."

Se ha diluido, para restarle eficacia, el debate económico.

Se dejan correr las sesiones sin que se discuta el suplicatorio pedido para procesar a un diputado socialista, en cuya casa se sorprenden un arsenal de armas.

Se conseguirá llegar a la clausura del Parlamento sin que se aborde el tema sangrante de Casas Viejas...

Este es el artilugio parlamentario que, ineficaz, costoso y corruptor para el país, presta siempre a los revolucionarios el servicio de alta voz para sus algaradas y sus gritos, y a los contrarrevolucionarios—por una preocupación de buen gusto instintiva—no les sirve siquiera para el mismo menester."

"LA NACION"

"El Gobierno puede ser flexible frente a sucesos que no rocen la esencia misma de su autoridad, lo que constituye su más alta razón de ser y de existir."

Cuando se ataca a eso, a su base, a su raíz, a su supremacía, la componenda, la mejor de las componendas, resultará fracamente ridícula. Ser Gobierno o no ser."

Ese es el dilema. Un dilema que dejará en la historia un precedente. Porque si el capricho, el sectarismo o la cerrazón de la Esquerra prevalecen contra todo el país y contra su más alto tribunal jurídico, no evitamos el honor que logren aquellos que pudiendo impedirlo incurran en la triste debilidad de tolerarlo. Este es un pleito para el que existe una sola fórmula: acatamiento de la ley y sometimiento al Poder constituido."

"AHORA"

En su sección de "Información económica" dedica un artículo a las comunicaciones marítimas.

Dice que se habla de cerrar esta etapa legislativa y sigue en pie este problema. Se ha ido perdiendo el tiempo en comisiones e informaciones y hemos llegado a mediados de Junio en la misma situación en que estábamos hace algunos años.

No podemos, por consiguiente, encontrar una gran extrañeza ante el hecho abstracto de la persistencia en el desinterés de la cuestión marítima por parte del Gobierno actual.

Cree que cada día resulta más apremiante la necesidad de imprimir una política nueva y dar solución a este problema tan viejo de nuestras comunicaciones marítimas.

Si se quiere mantener relaciones comerciales con el extranjero y especialmente con América, no hay más remedio que poner a mano a ese asunto. Con este abandono y con estas dilaciones, lo que estamos haciendo es perder mercados, y la pérdida de mercados lo que supone es un saldo desfavorable en la balanza mercantil.

Manifiesta, por último, que son muchas las actividades productoras nacionales que están pendientes del encauzamiento de este problema."

"EL DEBATE"

Dice que el proyecto de reglamento que ha entregado a la Cámara la comisión correspondiente, mejora mucho el texto legal por el que hoy se rige aquélla, y permite esperar que con su aplicación, acaba la mayor parte de las deficiencias de su actual funcionamiento.

El nuevo reglamento pone su principal empeño en impedir los géneros de maniobras políticas que, al amparo de defectos defectuosos, podían hacerse, con daño siempre de la obra legislativa y de gobierno y desprestigio de la institución parlamentaria.

Quiere acabar con las declaraciones innecesarias, con los discursos, que no tienen más objeto que acusar una posición personal o entorpecer la marcha de los debates.

Se propone impedir que las proposiciones o los proyectos se estancan en las comisiones y además de obligarlas o despacharlas en el plazo máximo de dos meses.

Por todo ello, y en conjunto, el reglamento, siquiera sea en una primera y rápida lectura, nos parece acertado.

"EL SOL"

Refiriéndose al conflicto de la Generalidad de Cataluña, dice que discrepa la opinión del jefe del Gobierno, que sin duda con el plausible deseo de suavizar asperezas trata de apartarlo por ahora del Parlamento.

A su juicio, no es una cuestión

exclusiva de un gobierno particular, como afirman algunas oposiciones, ni siquiera del Gobierno general, sino cuestión nacional; como problema nacional que debe ser tratado en el Parlamento. De este modo, al menos, quedaría definida con alguna claridad ante el país la postura de cada cual.

Prensa extranjera

FRANCESA

Los telegramas de los correspondientes franceses, en Madrid y Barcelona, se refieren especialmente al conflicto existente entre el Gobierno central y el Parlamento de la Generalidad de Cataluña, dando cuenta de la ratificación, por este último, de la ley de arrendamientos rústicos, que había sido declarada anticonstitucional por el Tribunal de Garantías.

"Le Temps" entiende que la situación debe considerarse bastante crítica, y "Le Journal des Debats" dice que la sesión del Parlamento catalán será histórica.

La agencia Havas, desde Madrid, informa a "Le Matin" de las medidas adoptadas por las autoridades de Lugo, a instancias de los Ministerios de la Guerra y Gobernación, en previsión del posible aterrizaje en aquella ciudad de un avión a cuyo bordo pudiese viajar el ex Rey de España.

INGLESA

Da cuenta de la retirada de la Esquerra del Parlamento y de la rebeldía de las Cortes contra el fallo del Tribunal de Garantías.

ALEMANA

Bajo el epígrafe "Excesos marxistas contra los alemanes en Madrid", da cuenta de los sucesos ocurridos el domingo durante el festival que reunió a la colonia alemana, y como comentario dice que ante tales hechos, en relación con las cartas amenazadoras que desde hace tiempo se vienen recibiendo en la embajada con el lema "Libertad para Thalman" y con otros ataques dirigidos contra personalidades españolas antimarxistas, hay que temer, por desgracia, para el porvenir un aumento importante de este género de ataques, a no ser que el Gobierno español intervenga ahora de la manera más enérgica.

De la misma manera se expresa el "Deutsche Allgemaine Zeitung" del 12.

Por último, da cuenta en otro telegrama de la protesta presentada por el embajador alemán en Madrid y de las satisfacciones y expresión del sentimiento español hecho inmediatamente por el subsecretario de Estado al citado embajador.

Un telegrama de Berlín da cuenta de haber aterrizado en el aeródromo de Tempelhof el ministro catalán del Aire, señor Canudas.

BELGA

Diferentes telegramas de Barcelona y Madrid hablan del pleito del Gobierno central y el Parlamento de Cataluña; de una colisión ocurrida en Madrid entre jóvenes de distintas ideas políticas, y de un atentado, también en Madrid, contra una personalidad monárquica. (Se refiere al atentado de que fué objeto el doctor Luque.)

La fiesta del sainete

Ayer tarde se celebró en el teatro Calderón la fiesta del Sainete, de la Asociación de la Prensa.

Se representaron "Las bravías". Luego se estrenó un diálogo de Pilar Millán Astray, titulado "La tonta del bote y la Primorosa", y después recitó unas poesías Blanca Jiménez, tituladas "De Romería", "Mi patio" y "El primer jornal".

A continuación se representó el primer acto de "La Chulapona", y Felipe Sassone disertó sobre el sainete, siendo muy aplaudido.

Tina de Jarque hizo el número de la "picardía ingenua", de "Pecata Mundi". Conchita Leonardo hizo el cuadro mejicano de "Las insaciables". Finalmente, Faustino Bretaña, Luis Bori y Luis Heredia cantaron, bailaron y dijeron cuentos. Hubo aplausos abundantísimos para todos y con esto terminó el hermoso festival.

El suceso de la calle de Eloy Gonzalo

El juzgado número 20, que instruye las diligencias relacionadas con el suceso que se desarrolló a última hora de la tarde del domingo en la calle de Eloy Gonzalo, ha continuado sus trabajos durante todo el día de hoy.

Ante el juez ha prestado declaración un testigo presencial del suceso, el cual, según parece, ha dado datos concretos respecto a la forma en que ocurrieron los hechos.

También han declarado dos sirvientes del señor Merry del Val, las cuales, después de declarar, han quedado a disposición del juzgado con el fin de que más tarde amplíen sus manifestaciones.

A última hora de la tarde el juez señor Rodríguez Solano, con sus auxiliares y los peritos armeros, se ha trasladado al campamento de Carabanchel con el fin de practicar allí unas diligencias en las que los mencionados peritos han de tomar parte.

A esta actuación se le concede gran importancia.

UNA DILIGENCIA SUSPENDIDA.—EL PROCESAMIENTO DEL SEÑOR MERRY DEL VAL

La diligencia que había de practicarse ayer tarde en Carabanchel y que consistía en que varios peritos disparasen con pistolas del calibre nueve, desde el interior del automóvil del señor Merry del Val, para comprobar si los impactos que aparecen en el vehículo pudieron ser ocasionados en la misma forma no pudo ser llevada a cabo por dificultades de última hora.

Según noticias de carácter particular que los periodistas pudieron recoger esta madrugada, parece seguro que el juez señor Rodríguez Solano dictará de un momento a otro el auto de prisión y procesamiento contra don Alfonso Merry del Val.

Fiesta hispanoamericana

En el hotel Ritz se celebró ayer, a las once de la noche, la fiesta que patrocinaba el Lyceum Club Femenino en honor de las Repúblicas hispanoamericanas.

Todos los representantes en España de las citadas Repúblicas, así como las Colonias correspondientes y muchas personalidades del cuerpo diplomático, concurrieron a la fiesta, que resultó muy lucida y brillante.

Se incendian unos árboles

El servicio de incendios, con la bomba y tanque del tercer parque, acudió anoche a primera hora a la Casa de Campo, donde se hallaban ardiendo algunos árboles.

Los bomberos emprendieron en el acto los trabajos de extinción y lograron dominar las llamas en poco tiempo.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio son de alguna consideración.

La huelga de campesinos

Sevilla. — En el cortijo "Cuarenta", situado en Tabladilla, cerca de la antigua Venta de Antequera, ardió una sembrada de cebada.

Las pérdidas han sido grandes. Créese que el fuego ha sido intencionado.

Granada. — En el pueblo de Pinos Puente, las fuerzas de Asalto, con el delegado gubernativo, han detenido a José Fuentes Rodríguez, de 22 años, y José Ortuño Molina, de 40, por considerárseles elementos peligrosos en relación con la huelga de campesinos.

Córdoba. — El gobernador manifestó anoche a los periodistas que se había reanudado el trabajo en el campo, sin incidentes, quedando normalizadas las faenas agrícolas.

Agregó que estaba muy satisfecho de los servicios prestados por la Policía y fuerzas de la Benemérita y de Asalto, que han trabajado sin descanso para evitar coacciones.

También elogió el celo y actividad desplegados por el delegado provincial de Trabajo interino don Eugenio Gavilán, que ha colabora-

do eficazmente con la autoridad gubernativa en la solución de varias huelgas parciales.

Toledo.—Dijo el gobernador que ayer en el pueblo de Las Herencias fueron incendiadas dos hectáreas de mies, indignándose tanto los elementos obreros, que rompieron sus relaciones con los directivos de la Casa del Pueblo, reintegrándose al trabajo.

Se han hecho varias detenciones. En el pueblo de Almoradiel se firmaron anoche las bases de trabajo para resolver las pequeñas diferencias que existen.

Marcha hoy a aquel pueblo el jefe de la Sección Agronómica. Siendo este foco el más importante, puede considerarse terminada la huelga en la provincia.

Cádiz.—El gobernador dijo a los periodistas que en la provincia ha terminado la huelga de campesinos.

En Bornos trabajan todos los obreros.

En Setenil había pocos huelguistas, que se han reintegrado ya al trabajo.

Mañana se publicarán en Jerez las bases prorrogadas, con algunas aclaraciones.

DE BARCELONA

ACERCA DE LA LEY DE CONTRATOS DE CULTIVO

Los periódicos que no tienen una determinada filiación política no comentan la situación actual, limitándose a publicar informaciones a ellas relativas.

En cambio, "L'Humanitat", llena de grandes rútilos, dice en su artículo de fondo que hoy aparecerá en el Boletín de la Generalidad "la nueva" ley de contratos de cultivos y, por tanto, todo hace suponer que se acerca la hora de las decisiones que pueden ser graves.

Se inquieta por la táctica dilatoria del Gobierno de la República, estimando que son preferibles las situaciones diáfanas y anuncia que Cataluña no cederá. No es una provocación ni un desafío, pues Cataluña no desea una guerra dentro del régimen que ayudó a implantar; pero el evitarla no está en su mano, y ahora es necesario que cada uno esté en su puesto, sin tomar iniciativas en su mano.

El Gobierno de la Generalidad dirá con su autoridad absoluta cuando sea necesario, si es que es necesario decirlo, lo que cada uno debe hacer.

"L'Opinió", por su parte, dice que Cataluña, aun sometida como estaba, ha ejercido siempre sobre España una influencia de la que no pueden escapar las cosas de poder político.

Por nuestra fuerza, por nuestra voluntad, porque somos una cosa viva—añade,—España no ha podido gobernar en Cataluña y menos contra Cataluña. Los que lo han intentado han fracasado.

Con la República, habiendo recobrado Cataluña una mayor libertad de movimientos, ejercerán hegemonía con más fuerza todavía.

Venceremos aquí y allí y se salvará la República.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, y les dijo que, como habrían visto, el Boletín Oficial de la Generalidad publica hoy la ley de contratos de cultivos últimamente aprobada por el Parlamento.

Un periodista le preguntó: —¿Es cierto que ha de venir un ministro de la República para gestionar una solución?

—No tengo noticia de ello ni creo que sean ciertos esos rumores.

—¿Y qué hay de la declaración del estado de guerra?

—Que yo sepa nada. Hay tranquilidad y calma. No sé si en otra parte el Gobierno tiene motivos que obliguen a adoptar esa medida; pero aquí la tranquilidad es completa, el orden perfecto y no precisa, a mi juicio, una medida de esta naturaleza.

A continuación el señor Companys dijo que estaba leyendo las declaraciones que el jefe del Gobierno había hecho a un redactor de la United Press.

—Yo no sé—dijo—si reproduce fielmente las palabras del señor Samper, y más bien creo que no. Pero parece que trata de dar la sensación de que ha sido previsora la actitud del Gobierno, y yo me duelo precisamente de que no haya existido esa actitud previsora para evitar que el conflicto se planteara. Lo ocurrido es que el Gobierno presentó un recurso, según dijo el propio señor Cambó, por sugerencia de la Lliga. Efectuó unos trámites que duraron dos o tres días y que consistieron en la consulta al Tribunal Supremo y al Consejo de Estado.

Mientras esto ocurría, estaban en Madrid dos consejeros de la Generalidad realizando gestiones de otro orden y se entrevistaron con el señor Samper y con otros ministros y no se les dijo ni una sola palabra de esta cuestión.

Dice el señor Samper en sus declaraciones, que creía que el Parlamento votaría una nueva ley que

corrigiese los defectos que pudiesen tener la impugnada. Es sorprendente que esto lo diga el presidente del Consejo, que tanto exalta al Tribunal de Garantías.

El fallo de este Tribunal prohíbe que legisemos sobre esta materia, y el jefe del Gobierno, que recomienda los mayores respetos para el Tribunal de Garantías, se sitúa con ello en la misma ilegalidad que nos atribuye a nosotros. El señor Samper quería que cometiéramos un acto ilegal, pero a gusto suyo.

Estas declaraciones del señor Samper, si fueran ciertas, le impedirían decir que nos colocamos en una actitud ilegal, ya que él mismo nos aconseja también que lo hagamos, pero según la conveniencia del Gobierno de la República.

Afirma también el señor Samper que el Estatuto vasco tiene poco ambiente en estas Cortes. Eso demuestra que el espíritu centralista absorbe cada día más la política del Gobierno.

Añade que ahora tendrá menos ambiente, como si la razón de un problema tan fundamental se pudiera mover por estas conveniencias políticas de reciprocidad. Los vascos y el nacionalismo vasco están dirigidos por fuerzas de ideología bien distinta de la que hoy rige la política catalana; pero su problema nacional será defendido por nosotros cuando sea y como sea, respetando las directrices que ellos se den.

El jefe del Gobierno celebra que otras minorías de izquierda no hayan acompañado en su retirada a la de Esquerpa republicana de Cataluña. La actitud de nuestros parlamentarios y del Gobierno viene explicada por lo que yo dije en mi discurso del Parlamento. Es el problema nacional catalán que resurge vivo, por haberse infiltrado en la República las exigencias despoticas y centralistas de la Monarquía.

Las izquierdas españolas harán lo que quieran. Yo estoy muy satisfecho de ver cómo llueven continuamente sobre la Generalidad telegramas de adhesión de entidades y celebridades de fuera de Cataluña. Pero en definitiva, sola o acompañada, Cataluña, que podrá ser derrotada pero no vencida, hará aquello que su inflexible dignidad le mande.

Contestando a preguntas de un periodista acerca de la desigualdad con que se ejerce la censura, dijo que en cada localidad la censura se ejerce según los problemas de orden público planteados.

Como el periodista insistiera en que se trataba con mayor rigor a unos periódicos que a otros, manifestó que se enteraría y daría las órdenes oportunas para que no se cortara el derecho a la polémica.

—Precisamente—agregó—nos interesa la polémica, porque estando la razón de nuestra parte, queremos que se discuta para ponerla más de manifiesto.

A preguntas de otro periódico, relacionadas con la visita que don Pedro Corominas acaba de hacer al presidente de la República, dijo que no tenía intereses políticos y que, desde luego, no guarda relación alguna con el problema planteado.

Fué, simplemente—terminó diciendo,—una visita de cumplimiento y cortesía.

EN FAVOR DE «EL CORREO CATALÁN»

Una comisión de la que formaba parte la Junta del Sindicato Profesional de periodistas ha visitado esta noche al comisario general de Orden público para interesarse por que se levante la suspensión gubernativa de "El Correo Catalán".

El señor Coll ofreció a los visitantes hacer cuanto pudiera para poner término a la suspensión, y según la impresión que los visitantes sacaron, "El Correo Catalán" aparecerá el próximo martes.

FALLECE EL JOVEN ATRACADO EN LA CALLE DE URJEL

El juzgado número 12 se personó en el Hospital Clínico para recibir declaración a los heridos en el atentado de ayer en la calle de Urgel, esquina a la de Buenos Aires.

El herido Vicente Ariza no pudo declarar porque se encontraba en gravísimo estado. A primera hora de la mañana de hoy dejó de existir, sin poder prestar declaración. Por sus parientes se sabe que era empujado de Correos y contaba 37 años.

En cuanto a María Capella, la joven con la que estaba hablando, se la ha sometido a una delicada operación, extrayéndose la del vientre, en el que presentaba cinco o seis heridas, varios proyectiles.

Después de la operación pudo declarar. Dijo que tiene 22 años y habita con sus padres en la calle de Enrique Granados. Añadió que, como de costumbre, al salir del taller a última hora de la tarde, marchó de paseo con su novio, con el que tiene relaciones desde hace cuatro años, y al llegar al lugar citado, fueron sorprendidos por tres desconocidos, de los que vio que uno era alto, moreno y con el pelo rizado. Los tres les encañonaron con las pistolas que esgrimían, diciéndoles que les entregasen el dinero que llevaban.

Ella inmediatamente comenzó a dar voces, mientras procuraba escapar, y su novio se abalanzó contra uno de los atracadores con intención de desarmarlo. Entonces los otros dos dispararon repetidamente, causándole las heridas que padecen. Ya no vio nada más, hasta que se encontró en el Hospital.

El juzgado ha ordenado a la Policía la captura de los autores de esta vandálico hecho.

POR DIRIGIR ANONIMOS AMENAZADORES

Ha sido puesto a disposición del juzgado José Esplugas, detenido por dirigir anónimos a algunos fabricantes, pidiéndoles bajo amenaza de muerte determinadas cantidades.

El detenido lo fué en el momento en que se disponía a recoger en un lugar de la Travessera de Las Cortes una cantidad que había pedido al fabricante señor Juncosa en un anónimo.

El detenido Esplugas se ha confesado coautor de varios atracos, diciendo que necesitaba dinero para sus cosas.

En el registro que se verificó en su domicilio de la calle Baja de San Pedro se encontraron diversos carnets de la C. N. T. y documentos sindicales.

EL CURSO DE LAS HUELGAS PLANTEADAS

El consejero interino de Gobernación ha manifestado que las huelgas planteadas siguen en igual estado, sin que se hayan producido incidentes de importancia.

En Sabadell se han tomado medidas para evitar coacciones, y además para que los mercados estén provistos, en vista de la huelga del ramo de transportes. Dijo que se congratulaba de que en los actos celebrados ayer por la Lliga regionalista no se produjeran incidentes.

Por último manifestó que en Blanes, en una fábrica de seda artificial, se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros de la primera sección en ambos turnos. Las fuerzas de la Guardia civil han procedido a desalojar el local, sin incidentes.

DIMISION DEL JEFE SUPERIOR DE LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO

En el despacho del jefe superior de los servicios de la comisaría de Orden público, señor Casellas, se rotaba esta mañana gran movimiento.

Los periodistas trataron de inquirir el motivo de este movimiento y se avistaron con el señor Casellas, quien les dijo que había presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable y que no podía decir más, porque tenía que hablar con el señor Companys, que es el que le ofreció el cargo.

Como los periodistas insistieran para que explicase los motivos de su decisión, dijo que eran por motivos de salud de un hijo suyo, que le obligaba a marchar al campo, fuera de Cataluña seguramente.

El señor Casellas es jefe procedente de la Guardia civil.

LA JEFATURA DE LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO

En virtud de la dimisión del jefe de los servicios de Orden público coronel de la Guardia civil señor Casellas ha sido designado para sustituirle el secretario general de la Comisaría don Miguel Badía.

Por ahora no se proveerá el cargo que el señor Casellas ha dimisionado. Más adelante se proveerá la secretaría por concurso, así como otros cargos burocráticos del mismo departamento.

El consejero interino de Gobernación ha dicho esta noche que reinaba tranquilidad en toda la región autónoma.

Se le preguntó por la dimisión del señor Casellas, y el señor Dencás repitió la versión de que dicho señor tiene un hijo enfermo y que ha de pasar el verano fuera de Barcelona.

El señor Dencás hizo un elogio muy cumplido de las dotes que adornan al señor Casellas diciendo que es un técnico que ha prestado muy buenos servicios en el lugar que hasta ahora ha ocupado.

También el comisario general habló con los periodistas, dedicando elogios al señor Casellas diciendo que el mayor disgusto que ha tenido desde que ocupa el cargo es haber recibido la dimisión de dicho señor.

UNA RECIIFICACION DEL GENERAL BATET

Al recibir el general Batet a los periodistas que hacen información en aquel centro oficial les ha dicho que había celebrado una conferencia telefónica con el comandante de Lérida, quien le comunicaba que el diario "La Humanitat", en su edición de ayer, al dar cuenta de las adhesiones recibidas en la Presidencia de la Generalidad, con motivo del fallo del Tribunal de Garantías, figura una que dice:

"Infantería número 25, sala de banderas, de Lérida. Dice el general de Lérida que, practicadas las averiguaciones pertinentes se ha comprobado que la Sala de banderas del regimiento número 25, de guarnición en Lérida, no ha enviado adhesión alguna a la Generalidad con este motivo."

El general Batet ha pedido a los periodistas que lo hicieran constar así en sus respectivos diarios, para evitar torcidas interpretaciones.

CONFERENCIAS DE LA «LLIGA» SOBRE EL PLEITO DE ACTUALIDAD

Anoche se dieron en Barcelona en 27 centros y círculos, otras tantas conferencias por personalidades destacadas de la Lliga catalana, al objeto de explicar la actitud de esta organización en el pleito planteado con motivo de la ley de Cultivos.

Todos los locales en que dichos actos se celebraban estuvieron abarrotados de público que aplaudió largamente a los oradores, sin que se produjese el menor incidente.

Por la suspensión decretada por el comisario general de Orden público, no se pudieron celebrar otros cincuenta actos del mismo carácter, que había anunciado en distintos pueblos de Cataluña.

OTRA CONFERENCIA

En el Centro Catalanista de Esquerpa dió una conferencia sobre el momento político actual el diputado a Cortes de la citada minoría señor Trabal.

EL PARLAMENTO CATALAN

Ayer tarde hubo poca animación en los pasillos del Parlamento catalán, ya que terminándose la semana parlamentaria muchos diputados se marcharon a sus respectivas residencias.

En los pocos grupos que se formaron en los pasillos se comentaba la situación política, formulándose las más variadas hipótesis en torno a la actitud que pueda adoptar el Gobierno de la República ante la promulgación en el "Boletín Oficial" de la Generalidad de la ley de contratos de cultivos.

La sesión comenzó a las seis de la tarde, y con una suspensión de más de un cuarto de hora, terminó a las siete y diez.

En ella se formularon algunos ruegos y preguntas de escasa importancia, discutiéndose el dictamen sobre el articulado de la segunda parte de la ley municipal.

REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Ayer tarde se reunió con carácter extraordinario el Consejo de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Companys. A las ocho y media se facilitó una nota oficiosa a la prensa, que dice: "La reunión fué de corta duración, ya que solamente se despa-

HALLAZGO DE ARMAS

La Policía ha practicado un registro en Manresa, en casa de un individuo apellidado Riera, incautándose de dos pistolas y numerosas municiones y documentos de carácter sindical. No se pudo detener a dicho individuo, porque se encontraba ausente.

LA LEY DE CULTIVOS

Como ya hemos dicho, "El Boletín Oficial de la Generalidad" ha publicado, en el número de ayer, en catalán y en castellano, la ley de Contratos de cultivo, votada el martes, en sustitución del texto que fué anulado por el Tribunal de Garantías. La nueva ley contiene la siguiente disposición final: "Esta ley entrará en vigor en el mismo día que se publique en el "Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña", y será aplicada con efecto retroactivo desde el día primero de Abril de 1934.

EL TRATO QUE RECIBEN FUERA DE BARCELONA LOS ESTUDIANTES DE ESTA UNIVERSIDAD

Se ha comentado la siguiente noticia: Numerosos estudiantes barceloneses o que, sin serlo, cursaban sus estudios en Barcelona, trasladaron su matrícula al ponerse en vigor el régimen de autonomía, y se ha dado el caso curioso, que no puede ser más, de que en Valencia y Zaragoza especialmente se les ha tratado, según nos dicen, con un rigor extraordinario, de manera que los suspensos suman más de un centenar. Nadie pretende, claro es, que al amparo de un movimiento sentimental o político, se pudiera aprobar en unos exámenes al que no está capacitado, pero es que, según nuestros informes, en una y otra de las Universidades citadas han actuado entre sus compañeros uno o dos catedráticos que están en relación con el patronato de la Universidad de Barcelona, sembrando la especie de que los que se iban de aquí eran los malos estudiantes. Por lo que se les ha recibido con esa prevención y se les ha tratado de modo tan riguroso. Entre tanto, y por contraste, parece ser aquí la consigna extremar la benevolencia, con objeto de atajar la fuga de los alumnos.

DE PROVINCIAS

Vicente Trueba regresa de Italia

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL CORREDOR MONTAÑES

Santander. — Vicente Trueba ha regresado a Santander, después de haber participado en la Vuelta a Italia. Hablando con los periodistas locales dijo que es inexacto cuanto se ha publicado en la prensa francesa en relación con un acuerdo entre él y el manager de Guerra, para ayudar a éste, en lo posible, acuerdo que le habría producido bastante dinero. Explicó que cuando salió de España no estaba en buenas condiciones para tomar parte en una prueba de tanta importancia y que ya lo declaró así al partir. Ha perdido ocho kilos durante la prueba y ha tenido que hacer esfuerzos sobrehumanos para no abandonar la carrera, pues en las condiciones en que se hallaba no podía hacer nada notable. El recuerdo de su Patria le ha mantenido en la lucha hasta el final. Al llegar a las últimas etapas su forma era mucho mejor. Se asegura que en la actualidad se encuentra dispuesto para cualquier batalla. Trueba sale para Barcelona a fin de participar en la Vuelta a Cataluña.

HOMICIDA DECLARADO CULPABLE

Salamanca. — Ante el Jurado se vió la causa contra el guardia municipal Cristóbal González Ortega, que en Octubre pasado se encontró con Cecilio Martín Ruano, discutiendo ambos. El guardia, que no estaba de servicio, sacó la pistola, disparando contra Cecilio, matándolo. El fiscal califica el hecho de homicidio y pidió doce años de pena. El acusador particular calificó el hecho de asesinato, pidiendo veinticinco años, y el defensor consideró el delito como un homicidio con atenuantes. El Jurado dictó un veredicto de culpabilidad, dictándose sentencia en la que se condenó al procesado a doce años y un día de reclusión menor e indemnización de quince mil pesetas. El Jurado consideró excesiva la pena.

LA CONCESION DE UN CREDITO PARA CONSTRUCCIONES NAVALES, PRODUCE GRAN SATISFACCION EN EL FERROL

El Ferrol. — Se han recibido telegramas de los diputados don Basilio Alvarez, O'Shea, Brandón y otros, dando cuenta de la aprobación en las Cortes de un crédito de 25 millones de pesetas, para construcciones navales. Esta concesión ha causado gran satisfacción y viene a resolver momentáneamente el problema del trabajo en estos astilleros, ya que de no haberse concedido hoy o mañana, a la salida del trabajo se hubieran cerrado los astilleros. LOS RADICALES DE LUGO. Lugo. — El partido radical celebró una Asamblea, concurriendo 51 comités municipales. Después de amplio debate se acordó continuar adscritos al partido radical que acaudilla el señor Lerroux. Votaron en contra los delegados de Ribadeo y Pastoriza.

Después de una catástrofe

León.—Esta madrugada ha fallecido otro de los heridos en la catástrofe de la Pola, llamado Aquilino Alvarez Costales, de 40 años, natural de Gijón. Tenía rota una clavícula y magullamiento general. Gijón. — Se verificó el entierro de Segundo Vergara y Aquilino Alvarez, heridos en la catástrofe de la Pola. En una carroza automóvil fueron trasladados por carretera, y en el límite del Concejo fueron incorporándose a la comitiva fúnebre el alcalde y los concejales. Constituyó el acto una importante manifestación de duelo. Gijón.—El presidente del Consejo he enviado al Ayuntamiento su pésame por la terrible desgracia y dos mil pesetas para la suscripción abierta. Anuncia además que los ministros de Gobernación y Trabajo contribuirán con arreglo a las disponibilidades presupuestarias. Se reciben importantes cantidades para la suscripción.

La Federación patronal

Málaga.—Resuelta la huelga, la jornada ha transcurrido pacíficamente. Se ha trabajado en todas partes y la normalidad, por tanto, se ha restablecido en todos los órdenes; pero ha surgido luego una cuestión de competencia. Algunos patronos, amparándose en el bando del gobernador que comunicaba que los obreros que no se reintegran al trabajo en la mañana del miércoles podían considerarse cancelados sus derechos, quedando por tanto los patronos en admitir otro personal, se han negado a readmitir a algunos de esos operarios. El gobernador ha hecho saber a los industriales y comerciantes que no se podían tomar represalias e incluso ha ordenado enérgicamente que todo el personal obrero quede readmitido. Idéntica medida ha adoptado el delegado del Trabajo, considerando que no se puede legalmente declarar rescindido el contrato de trabajo. Planteada la cuestión de esta forma, la Federación Patronal ha celebrado una reunión extraordinaria, a la cual han asistido todos sus miembros. Esta reunión ha terminado a las seis y media de la tarde, y en ella ha quedado demostrado el alto espíritu de comprensión y de concordia que anima a todos los elementos patronales. Se ha estudiado el asunto con toda atención, reconociéndose que los momentos actuales no son propios para adoptar posiciones que pudieran parecer intransigentes, es decir, que aunque se reconociera el derecho que les otorga la ley de Asociaciones patronales y obreras, no se despediría a ningún obrero. Este acuerdo fué adoptado por unanimidad, así como protestar ante la Federación de Artes Gráficas y delegados del Trabajo de lo que la Patronal estima un atropello en sus intereses, cometido por las asociaciones abreras, y hacer comprender a esas organizaciones sindicales que no están dispuestos a dejarse atropellar y vejar siempre que a unos grupos extremistas se les autoje. El acuerdo de la Patronal ha causado el natural júbilo, reconociéndose por todos los sectores su patriotismo y su desinterés.

LA SITUACION DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

El Ferrol.—El problema de la Constructora Naval preocupa a la ciudad. Ha salido para Madrid el director y se ha pedido al Gobierno que adopte medidas ante los rumores de cierre que circulan. Don Emiliano Iglesias ha ofrecido su apoyo para evitar la tragedia que supondría tal cierre.

LOS REGIONALISTAS GALLEGOS

La Coruña. — Los regionalistas gallegos se manifestarán el domingo en las villas cercanas, celebrando, además, un gran mitin en un teatro de La Coruña. Hablarán fijando la actitud de los galleguistas, los ex diputados Castela, Villar, Ponte Suárez Picello, Bóveda y otros. CONCENTRACION SOCIALISTA DE CARACTER ANTI-FASCISTA EN LA CORUÑA. La Coruña.—El gobernador ha autorizado la concentración socialista de carácter antifascista que el domingo se celebrará en la ciudad de Betanzos. De El Ferrol llegarán en tren especial los socialistas de la comarca. Enterado el gobernador de que pretendían hacer desfiles y manifestaciones de camisas rojas, participó a las organizaciones que suspenderá la Asamblea en el caso de que insistan. Ya anoche se veían en La Coruña camisas rojas. La Asamblea se celebrará en el campo de la feria.

Los conflictos sociales

Sevilla. — A las doce de la noche los abandonaron el trabajo todos los gremios pertenecientes a la C. N. T. y U. G. T., de panadería, donde presentándose a primera hora para hacer levadura. De la Unión Local no apareció ningún obrero. Sólo trabajan los dueños y familiares. Los taxistas abandonaron las paradas.

Los camareros dejaron de trabajar. Se espera que hoy se solidarizarán los demás gremios. A la una de la madrugada colocaron un petardo en la puerta de la Catedral, llamada de las Campanillas; causó escasos daños. La explosión fué formidable, causando alarma. A la una y quince, al paso de un tranvía por la plaza de Carmen Benítez, hicieron ocho disparos, sin consecuencias. En la plaza de la Alfalfa se ha detenido a dos individuos, interviniéndoseles una pistola, ignorándose más detalles. El gobernador ha dicho que a pesar de la huelga total de panaderos, se elaborará en cantidad suficiente para el abastecimiento del público. Comunican del pueblo de Alcalá de Guadaíra, que se trabaja en cantidad suficiente.

Sevilla. — La huelga general ha tenido menos importancia de la que se creía. Sólo han abandonado en su totalidad el trabajo los albañiles, taxistas y panaderos. El abastecimiento del pan ha sido normal. Se han registrado algunas coacciones, practicándose 30 detenciones, encontrándose a la mayoría de los detenidos pistolas nuevas. Se han clausurado varios centros, entre ellos la Casa del Pueblo. La población presenta un aspecto normal.

Cartagena. — La Constructora Naval ha anunciado despidos por falta de trabajo. Ante el conflicto que ello suponía, el alcalde, la Cámara de Comercio y otras entidades telegrafiarán al Gobierno para que se interese de las Cortes la aprobación de créditos que eviten tal medida.

Segovia. — En la reunión del Sindicato Patronal Metalúrgico se acordó dirigir al jefe del Gobierno, al ministro de Trabajo y al presidente de las Cortes, telegramas rogándoles que no se conceda la semana de 40 horas a la industria, medida que la colocaría en desigualdad de condiciones con relación a los demás países y además agravaría el paro.

Más de la huelga de campesinos

Noticias oficiales

Esta madrugada el subsecretario de Gobernación, señor Benzo, facilitó las siguientes noticias:

Del extranjero

El campeonato mundial de boxeo

Cómo venció Max Baer a Primo Carnera

LA SUPERIORIDAD DEL AMERICANO FUE INDISCUTIBLE. Nueva York.—Tres veces, durante los primeros asaltos, derribó Baer al gigante Carnera. La primera vez lo lanzó por las cuerdas durante el primer asalto, de un derechazo a la barbilla. En el segundo asalto fué Carnera derribado otras dos veces como consecuencia de derechazos recibidos en la cabeza. Carnera erró un fuerte golpe lanzado con la derecha y a continuación acentuó su ataque contra el cuerpo de Baer. Se mostró agresivo Carnera en el tercer asalto; pero Baer parecía reirse de sus esfuerzos. Correspondió a su actitud con un nuevo golpe a la cara, que de nuevo hizo que Carnera se arrodillara sobre la lona. En el cuarto asalto Carnera quiso demostrar su agresividad, y lo consiguió en parte, pues logró llevar a Baer hasta las cuerdas. Puede considerarse este asalto como el único que ganó Carnera. Al empezar el quinto asalto Baer se mantenía en retirada, pero burlándose del gigante italiano, al que colocó tres buenos puñetazos al cuerpo y al rostro. Carnera acusó los golpes y empezó a sangrar por la nariz. Fué éste un nuevo round de Baer.

Burgos.—Sólo existe huelga en Lerma, Roa, Pedrosa del Principe y Villasilos, de cuyos pueblos no hay noticias de incidente alguno, careciendo de importancia el paro.

Cádiz.—La huelga de campesinos ha quedado resuelta en toda la provincia.

Cuenca.—Sin novedad en la provincia, con la sola excepción de Horcajo de Santiago, donde se han realizado varias detenciones de individuos que trataban de coaccionar a los obreros para que no se reintegrasen al trabajo.

Huelva.—Se trabaja con normalidad en toda la provincia, continuando la huelga pacífica en Granada de Riotinto.

León. — Existe normalidad en toda la provincia, trabajando todos los obreros agrícolas, incluso los afiliados a la U. G. T., que holgaban en algunos pueblos.

Logroño.—Puede darse por terminada la huelga de campesinos en la provincia.

Navarra.—La huelga sólo continúa en Buñuel Azagra y Lerín, muy pacífica, y en espera del arreglo de unas bases de trabajo.

Palencia.—Los obreros de Fuentede Nava continúan en huelga, siendo absoluta la tranquilidad en toda la provincia.

Salamanca.—Hoy se han reintegrado al trabajo en Peñaranda los obreros agrícolas contratados por años, estando en gestiones los demás para su colocación en las faenas de la siega. Hay tranquilidad completa en la provincia.

Sevilla.—En la capital se han registrado algunas coacciones sin importancia, deteniéndose 24 individuos, a cuatro de los cuales se les ocuparon pistolas. En la mayoría de los gremios se trabaja normalmente, siendo completo el orden.

Toledo.—En Las Herencias, con motivo de haber sido incendiadas unas hectáreas de mies, se produjo tal indignación entre el elemento obrero, que rompió sus relaciones con los directivos y se reintegró inmediatamente al trabajo, quedando solucionado el conflicto. En Puebla de Almoradiel se firmaron las bases de trabajo, y tanto con respecto a este pueblo como al de Quintanar de la Orden y Villanueva de Alcaudete irá el jefe de la Sección Agronómica para ultimar las diferencias que existen, siendo las impresiones optimistas.

Una vez que sea solucionada la situación en los mencionados pueblos no quedaría ya ningún foco huelguístico en la provincia.

van que suspendiera la pelea, pero el juez se negó a ello.

Siguió el combate, dominando Max Baer, que logró derribar otra vez al gigante, que se salva del k. o. por acudir en su auxilio el gong.

Apenas empezado el undécimo asalto Baer logró derribar otra vez al campeón, y el árbitro llegó a contar hasta tres.

Max Baer persiguió a Carnera alrededor del ring, y al pedir por segunda vez el italiano al árbitro que suspendiese el combate, éste accedió a ello a los dos minutos y dieciséis segundos de dicho asalto, decisión que dió lugar a muchas críticas.

El juez proclamó por consiguiente campeón a Max, por k. o. técnico de Carnera.

Desde el principio del combate Max Baer demostró que era el mejor de los dos; el más fuerte y el mejor golpeador; el que se hallaba más fresco y con más dominio de su cabeza, lo que le permitió encargar y propinar los golpes que consideró necesarios para derribar al campeón del mundo.

Bien pronto su imposición dió lugar a que Carnera recorriese frecuentemente el ring. Daba la sensación el gigante italiano de ser una mole de carne que se movía alrededor de Max.

La decisión del árbitro, como ya decimos, ha sido muy criticada, pues si no hubiera accedido a la nueva petición de Carnera, éste habría caído definitivamente por más de la cuenta, ya que al empezar el undécimo asalto demostró claramente que no estaba en condiciones de defenderse de los tremendos golpes de Baer.

El público vitoreó y aplaudió a ambos boxeadores, pero muy especialmente a Max, que esta noche ha conquistado el título de nuevo campeón del mundo.

OTRAS IMPRESIONES DEL COMBATE

Nueva York.—El combate de Primo Carnera y Max Baer ha sido presenciado por 60.000 personas.

La entrada bruta se calcula en 400.000 dólares, lo que representa uno de los ingresos más grandes habidos en estos últimos años en esta clase de espectáculos.

Hacia tiempo que no se había despertado un entusiasmo de tan extraordinario interés como el de esta noche.

Este encuentro se consideraba como el más importante desde hace dos años, pues Max era considerado como uno de los boxeadores más acreditados y con más capacidad para combatir con Primo Carnera, el hombre que ha venido detentando el campeonato del mundo hasta hallar un rival digno de él.

Primo Carnera se mostraba desde luego muy confiado.

En cuanto a Max, no eran muy grandes las esperanzas que en él se tenían.

Además, había llevado sus entrenamientos en forma que no eran conocidos.

En sus luchas a diario con sus segundos, Max a pesar de demostrar que era un boxeador de primera, no parecía, sin embargo, que estuviera en las condiciones que reveló esta noche para la conquista del campeonato del mundo.

Los principales golpes de Max han sido dirigidos a la cabeza y al estómago de Carnera mediante una serie de ganchos.

Estos golpes bien pronto fueron acusados por Carnera, que ya en el primer asalto demostró cómo no resistía el puño de Max, lo que le hizo caer en el tercer round y le hubiera hecho caer en el once quizás por la cuenta de diez de no haberle librado del k. o. definitivo el referee.

DECLARACIONES DE PRIMO CARNERA

Nueva York.—Después del match los periodistas acudieron rápidamente a entrevistar a Carnera, que se hallaba en su cuarto rodeado de su manager, cuidadores y amigos.

Se mostraba abatidísimo, y declaró que su derrota obedeció simplemente a una distensión dolorosísima en el tobillo derecho que se produjo al comenzar el combate y que casi le impedía permanecer de pie.

Carnera negó que en ningún momento hubiera solicitado del árbitro la suspensión del combate.

Esta la una bomba y mueren siete niños

Revel.—En un campamento de entrenamiento han resultado siete niños de escuela muertos y veintidós heridos de gravedad, a consecuencia de la explosión de una vieja bomba de la pasada guerra que encontraron los muchachos en el campo. La bomba hizo explosión cuando uno de los niños enseñaba su hallazgo a sus compañeros.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Newcastle.—El cargamento del vapor "Dorrit" se ha ofrecido en la subasta de hoy.

Se han registrado las siguientes mayorías de cotización:

- Naranjas: Primera condición: 240s, de 10'9 a 12'6. Segunda condición: De 8'6 a 10'3. Tercera condición: De 7'3 a 10'3.

Liverpool.—Ofrecido el cargamento del vapor "Calderón" y rectos.

Las diferentes cotizaciones han sido como sigue:

- Naranjas: A la venta 11.806 medias. 240s, de 8 a 10. 300s, de 7'6 a 9'6. 360s, de 7 a 9. 504s, de 7'9 a 9. La mayoría de cajas fueron retiradas. Del Brasil: Ofrecidos 4.600 bultos, que se cotizaron de 10 a 13. De California: Ofrecidos 12.800 bultos. En general, de 13 a 17'6. Cebollas: 4s, de 4 a 4'3. 5s, de 5 a 5'3. 6s, de 4'3 a 4'6. Demanda casi nula.

Nuevo servicio aéreo entre Lisboa y Tánger

Tánger.—Asegúrase que muy en breve se establecerá un nuevo servicio aéreo entre Lisboa y Tánger, mediante dos aviones ingleses tripulados por pilotos portugueses.

Este servicio tiene como finalidad principal la comunicación de Portugal con el Brasil, por vía aérea, que podría hacerse ahora en sólo tres días, y con las colonias portuguesas en cinco.

Según parece todo está ya combinado para dar comienzo al nuevo servicio, creyéndose que el primer aparato procedente de Lisboa llegará a Tánger mañana, tomando aquí correspondencia y pasajeros.

BUQUES ESPAÑOLES EN TANGER

Tánger.—Han fondeado en este puerto los buques españoles "Miguel de Cervantes", "Almirante Cervera" y "Libertad".

Permanecerán aquí unos días.

SEIS MUJERES ANTE LOS TRIBUNALES POR HABER ENVENENADO A SUS MARIDOS

Bucarest.—Han comparecido ante los tribunales seis campesinas de Transilvania que envenenaron a sus respectivos maridos con el arsénico que les proporcionaba una empleada de un hospital, la cual lo obtenía sacándolo de los papeles que se emplean para matar moscas. Por este procedimiento en tres años fueron envenenados 15 hombres.

La principal acusada vendía las dosis de arsénico necesarias por la cantidad de 30 leis (unos cuatro francos y medio).

Una vez demostrada con la muerte la eficacia del veneno, la vendedora cobraba 200 leis, unos 150 francos aproximadamente.

LA ARGENTINA VENDE A MILAN

Milán.—El partido de fútbol jugado entre italianos y argentinos terminó con el triunfo de la Argentina por dos a cero.

La entrevista Hitler Mussolini

Venecia.—En la relación con las entrevistas que se celebran en Stra, a 15 kilómetros de Venecia, en la villa Pisani, entre Hitler y Mussolini, se recuerda que en la misma villa residió María Luisa de Parma, esposa del Rey Carlos IV de España.

El salón principal luce una pintura al fresco, uno de las últimas obras maestras de Tíepolo, pintada antes de salir definitivamente de Venecia y marchar a España. La pintura se titula "Glorificación de la familia Pisani".

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

Crónica teatral

Eslava

"POR TIERRA DE HIDALGOS"

Tres actos de Linares Rivas. Tres actos en donde se toma como asunto las cuestiones palpitantes que ponen en tensión las tierras de Castilla. Y sobresaliendo el alma castellana, frente tantos y tantos enemigos que atentan contra ella a cada instante, en triste comedia de insinceridad. Hay también una lección, no rebuscada, sino que parece surgir naturalmente del desarrollo de los hechos. Siempre Linares Rivas tuvo ese aspecto de "guía espiritual" en sus obras, y esta vez no falta a su manera de ser. Digamos en honor suyo que la obra no tiene la "tendencia" como resorte principal de ella misma; antes bien, es obra de honddo sentir y esto es lo que principalmente sobresale. El amor a la tierra, la vida en la tierra y por la tierra, ese problema tremendo que hoy sufren las gentes del campo en Castilla. Y hay la figura simbólica de Fernanda Cortés, la mantenedora del alma racial, que se ve herida en su íntimo sentimiento porque el muchacho a quien prohibió, el gañancillo al que hizo estudiar y vuelve del extranjero con su título ingenieril, con ideas sociales nuevas, y... quiere implantarlas en aquel viejo rincón castellano. Las consecuencias surgen pronto: "aquello" no está dentro de la vida hispánica, sólo sirve para que los codiciosos se aprovechen. La alusión a Casas Viejas es evidente.

Salen también tipos raciales, castizos de hombría de bien capaz de todos los sacrificios, especialmente en las gentes del pueblo. Hidalguía en ellos, que es una esperanza para la redención del solar hispano. Así, la figura admirable de Fernanda Cortés derrama su luz, su energía, su sano vivir, entre todos; el ingeniero se convence de que no son ideas, sino hombres a quienes precisa educar, y en eso consiste el problema.

Sus falsas ideas de amor libre (¡con cuánta ingenua pureza, las rechaza su novia!) desaparecen también: la aceptará como esposa bajo la fe cristiana, como ella quiere. Una lección vigorosa, no a favor de determinadas ideas de orden social, sino contra las cobardías sociales de los que no defienden el alma y el patrimonio españoles.

Muy vigorosa en los efectos sentimentalistas, "Por tierras de hidalgos" era muy difícil de representar. Los intérpretes han realizado una labor altamente meritoria.

Surge la comedia sin ambiente sermoneador. Aparece con sentimentalidad interesante. Domina más el carácter y la vida castellana, que la tendencia. Y ese es el triunfo de Irene López Heredia y su artistas. La admirable actriz realizó a la perfección el papel encarnación de Castilla, la mujer fuerte, profundamente sentimental, incapaz de cobardías, con visión sana de la vida, que sabe hacerse amar de sus colonos y sirvientes, y logra la unión de todos los corazos en un afecto profundo por lo propio, lo racial, lo más íntimamente humano. ¡Bella labor de la actriz! Como también resultó feliz la de Isabel Pallarés, "la florecita", tan delicadamente sencilla. Como bien estuvieron Pilar Lebrón, Pascuala Mesa (muy justa de sentimiento), Adela Carbone y todas las demás actrices.

Asquerino volvió a tener otro éxito en su papel de Fernandín, y supo hacer resaltasen las transformaciones y conflictos que en el personaje se operan. Un papel episódico sirvió a Ricardo Vargas para obtener un admirable efecto de firmeza sentimental en su papel. Como asimismo dibujó muy bien el tipo del guarda Alberto Romea (hay nombres que obligan).

Baena supo dar asimismo valor al personaje de Rodrigo Díaz, en cuyo desempeño fuera fácil caer en caricatura inoportuna. Y los demás actores, asimismo dieron realce a sus papeles. La obra estuvo representada de manera fácil, dando ejemplo de vida (no había apuntes). El público se interesó, mostrándolo no sólo con aplausos, sino con murmullos que subrayaban con elocuencia los momentos o las frases felices del diálogo.

Como siempre, la presentación tuvo verdadero carácter y estilo.

Ruzafa

"LA CANCION DEL PIRATA"

Tuvo un éxito franco esta fantasía lírica en dos actos, original de José Pascual Rodríguez y Ligorio Ferrer, música de los maestros Vicente y Arturo Terol. El público salió satisfecho del teatro— aunque renegando de lo tarde que terminaba la función—, y aplaudió

casi todos los números de música, inspirados, melódicos, de gran vergadura, e hizo salir varias veces a escena a los autores del libro y de la música.

Se desarrolla la acción en un pueblo de Oriente, y es un episodio de amores entre la soberana de aquel país y el pirata, con los consiguientes dramáticos incidentes, que dan al fin triunfo al amor. Tanto Clarita Panach, y la señorita Benavent, como los señores Vendrell, Gimeno, Cebriá, Ripoll, Cruz y Lledó, pusieron sus facultades al servicio de la obra, que, como hemos dicho, tiene motivos musicales de gran efecto, que la elevan a la categoría de las mejores en su género.

Merece consignarse que dicha fantasía lírica estuvo admirablemente puesta en escena, con vistosísimos trajes y magnífico decorado. Tampoco debe dejarse de consignarse que la compañía que actúa en este popular teatro está formada por muy buenos artistas, que en realidad hacen un sacrificio digno de enaltecimiento, solo con el propósito de que el público valenciano aficionado a este género de obras, pueda oír las a precios inverosímiles, dada la calidad de los cantantes. El público así lo ha comprendido y llena por completo el teatro de Ruzafa, que ayer estaba totalmente ocupado por selecta concurrencia.

"La canción del pirata" es digna de escucharse y merece un examen más detenido del que podemos hacer por no ser posible, a la hora que terminó el espectáculo, dedicarle sino rápidamente los justos elogios que aquí consignamos, tanto para los artistas como para los autores.

Nuestro teatro

BENEFICIO DE PEPE ALBA

Lo cual quiere decir que hubo teatro lleno a rebosar, simpatía, entusiasmo, público que se siente feliz, ovaciones a granel, y una gran corriente de afecto que tenían todos los presentes hacia su actor favorito.

Pepe Alba... ¿Qué diremos de su ingenio, de su gracia natural, de su vis cómica inagotable, de la variedad de su talento para encarnar los más diferentes tipos, y de la voluntad formidable para llevar sobre sí el inmenso, el colosal trabajo, que supone una temporada de teatro valenciano, como las desenvuelve el afamado actor? "Pilar y Micalet", "L'Avespeta", "Els felisos" y "Les viudes de la plaseta", con orquesta y todo, formaron el programa.

Claro es que en todas las obras fué el gran Alba el protagonista y que en todas ellas hubo aplausos, ovaciones, buen humor, un público que se sentía completamente feliz... ¿Y no es esto uno de los más legítimos orgullos de Alba, que con su arte sabe volver felices a las gentes, en estos difíciles tiempos que corren?

Si, hay en esto una terapéutica moral, y hemos de agradecer todos a Alba su gran acierto para ser maestro, gran médico, en curar las dolencias morales con su ingenio, su indomable voluntad y su gracia por arrobos.

De regalos no se hable: el cuarto convertido en un bazar; desde cajas de botellas de champagne extra, a objetos de arte, carteras, juegos de fumar, cajas de puros... ¡Hasta un paquete de "eixides" para que haga fuegos artificiales en su bonita finca de el Vedat!

Al final no pudo librarse de acceder al insistente "que parle", y lo hizo, no sin dar una graciosa advertencia al público, para que no deje de prestar calor al teatro valenciano.

HOMENAJE AL MAESTRO PEYRO

Mañana domingo, en la sesión de la noche, se celebrará el homenaje al maestro Peydró, representándose una vez más la famosa obra "Les barraques", creación de Pepe Alba y Emilia Clement.

También se representará el sainete lírico de V. Fe Castells y los maestros Senís y García Solá, titulado "Les viudes de la plaseta", y la divertida obra cómica "El Fulano de la Concha", de Vicente M. Carceller.

En el intermedio del segundo al tercer acto, habrá lectura de poesías de los más inspirados poetas valencianos y la orquesta ejecutará una bella composición del maestro Peydró que muchos valencianos desconocen.

La presencia del maestro dará prestigio y solemnidad a tan simpático acto.

Más sucesos

ACCIDENTE DEL TRABAJO

A última hora de la tarde de ayer ingresó en el Hospital Vicen-

te González Andrés, de 17 años, broncista, quien presentaba una herida contusa con sección del tendón flexor del índice de la mano izquierda; otras dos heridas con pérdida de substancia en el pulpejo de los dedos medio y anular de la misma mano, y otra herida a colgajo en el primer espacio interdigital de la mano derecha, producido todo ello en ocasión de hallarse trabajando.

AL CHOCAR CON UN AUTOMOVIL

A las ocho y media ingresó en el Hospital José Coloma Gros, de 19 años, domiciliado en Cuart de Poblet.

Al ser reconocido se le apreciaron las siguientes lesiones: Herida contusa de cinco centímetros de extensión, desde la región malar izquierda hasta el caballote de la nariz, que interesa los tejidos blandos y arteria facial, con gran hemorragia; herida contusa en la región superciliar izquierda; herida contusa a nivel de la sutura interparietal; otra en la región masetérica izquierda; extensa escoriación que ocupa todo el hombro izquierdo y conmoción cerebral.

Pronóstico muy grave. Dicho joven se dirigía a su casa montado en una bicicleta, y en la carretera de Valencia a Manises chocó con el automóvil de la matrícula de Murcia número 6.742, resultando con las lesiones que hemos enumerado.

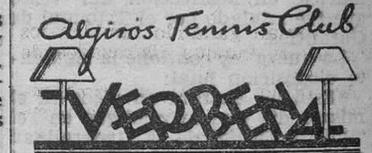
DESGRACIA

Alrededor de las once y media ingresó en el Hospital, procedente de Fontaneres, la joven de 14 años Rosario Segura Raga.

El doctor don Ramón Pascual, ayudado por los practicantes señores Valero y Prieto, le curaron una herida incisa en la cara posterior de la pierna derecha a nivel de la garganta del pie, con sección del tendón de Aquiles.

Pronóstico grave. Según dijeron la muchacha y sus padres que la acompañaron, por la tarde salió de la casa de campo donde vive a llevarle la merienda a su padre, que estaba en un punto cercano trabajando en las operaciones de la siega.

La muchacha, sin darse cuenta, pisó una hoz que había en el suelo, y al sentirse herida llamó la atención de su padre, quien como pudo le cortó la hemorragia, siendo curada de primera intención por el médico del pueblo y después trasladada a este Hospital.



Esta noche, a las 10.30

Nuestras frutas en el extranjero

Vagones de naranjas trasbordados en Hendaya con destino a París el 15 del actual, 13. Bonnecaze, García Lloréns y C.ª

Liverpool 14. En la subasta de ayer fueron ofrecidas 20.200 medias cajas de naranja valenciana y unas partidas de cebolla llegadas por los vapores "Anduzt Mendí" y "Pinto".

Además habrán a la venta unos 18.000 bultos de naranja del Brasil y California.

Las diferentes cotizaciones fueron como sigue:

- Naranja de Valencia: 240s, de 9 a 11. 300s, de 7 a 9'6. 360s, de 7'9 a 9. 504s, de 8 a 10. Cebolla de Valencia: 4s, de 4'6 a 5. 5s, de 4'6 a 6. 6s, de 4 a 4'9. Floja demanda. Naranja de California: 8.000 bultos a la venta. En general, de 12 a 17. Naranja del Brasil: 10.100 bultos a la venta. En general, de 10 a 14'6.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE VALENCIA

- Franco franceses, 48'40 y 48'50. Idem belgas, 34'30 y 34'35. Idem suizos, 238'50 y 238'75. Liras, 63'50 y 63'70. Coronas checas, 30'50 y 30'70. Libras, 37'00 y 37'10. Dólares, 7'34 y 7'36. Marcos oro, 2'835 y 2'85. Florines, 4'98 y 4'99.

LOS DEPORTES AL DIA



Según un telegrama, en Milán, los argentinos han vencido a los italianos a los flamantes campeones del mundo por dos a cero.

He aquí una noticia que condensa todo un poema.

Más claro y más sonoro que una oda de Píndaro.

Pe ne este telegrama de manifiesto de un modo irrefutable lo que ya habíamos dicho.

Que Italia ha llegado al campeonato del Mundo con todas las piezas preparadas de antemano. Como en las cacerías de los Reyes.

Todo ha sido comedia. Un poco trágica, como contra España.

Pero todo teatro.

Este partido de ahora pone de relieve toda la tramoya. Las baterías. Los bastidores.

Hasta el apuntador y los trapuntes.

Los árbitros no han sido más que italianos.

Pero italianos disfrazados de belga, de suizo, de noruego.

Para despistar.

Con cabezas postizas, como en las comedias de Shakespeare.

Se ha visto, pues, ahora al equipo italiano en paños menores.

Se han descuidado, por confiados, creyendo que todo el monte Olimpo era orégano de victoria, y sin árbitro preparado han vencido los argentinos de una forma harto expresiva.

Por dos a cero.

Cosa que no puede sorprender a nadie, puesto que es lo más lógico que ha podido ocurrir.

Han ganado los argentinos a los italianos.

Ya venían ganando también los argentinos, aunque disfrazados de italianos.

Argentina es, pues, como consecuencia lógica, la verdadera campeona del mundo.

Dios castiga sin piedra ni palo. Las demasías deportivas de Italia habían de tener justo castigo en la tierra.

No ha tardado mucho por las trazas.

Ahí tenemos esa derrota de la escuadra azul.

Ahí tenemos la espantosa derrota con "caguila" del Everest italiano.

De Primo Carnera.

Ha perdido el mastodonte. Pero de qué modo. Da pena. Después de pegarle más que a una alfombra, ha tenido él mismo que pedir que suspendieran la "zurra".

Vencido por k. o. técnico. Por inferioridad manifiesta.

He aquí toda una montaña de prestigios y de carne que se viene al suelo.

Primo Carnera, como las murallas de Jericó, se ha derrumbado a los fuertes sonos de los clarines de Max Baer. Unos clarines, con guantes, que han dado en la misma almendra del gigantismo italiano.

Veamos la mano de la Providen-

cia en las dos manos del americano.

Aunque de esto "max baer" no hablar.

Vicente Trueba, el corredor español, había sido acusado de algo muy feo en la reciente Vuelta a Italia.

Pero ha sido absuelto. Por falta de "truebas".

Sigue con todo interés celebrándose el campeonato bancario.

Nuestros patrones de perla habrán de dirigir sus redes y sus tiros hacia el campo del Rayo.

Están despuntando valores de calidad.

Surgen Gorostizas, Cilaurens, Iraragorris, Zamoras y Lángaras con una profusión que da que pensar en la generación espontánea y en la cosecha ubérrima.

Se juega con entusiasmo. Con furia roja y de todos los colores.

Y hasta en ocasiones se hace un poco el "italiano".

Esto debe vitarse. Por la limpieza del deporte.

Por la integridad física de los que juegan.

Hay que pensar que esos excelentes ciudadanos que por la tarde patean un cuero hinchado, han de ir al día siguiente a parlamentar con el libro de cuentas corrientes, entender de impagados o extender un cheque.

Con una patada en los riñones, un derrame sinovial o un siete en la terraza, se llenan difícilmente estas funciones.

A evitar todo esto, que es en beneficio de todos, deben tender los árbitros, los jugadores y los que dirigen esta competición.

Hacer deportes es sano. Es conveniente y hasta necesario para los que hacen vida sedentaria.

Pero hacer deporte no tiene nada que ver con la guadafia, la segadora mecánica y el atracarse de tobillo contrario.

SINCERATOR

FUTBOL

CAMPEONATO BANCARIO

Partido de ayer

C. A. S., 9; CREDIT, 0

Ya por el resultado se desprende de la diferencia de juego entre vencedores y vencidos.

El conjunto del Central, Aragón y Societé (un poco la Sociedad de las Naciones del fútbol bancario) obtuvo un resultado de escándalo, que le presenta como un equipo temible.

En la primera parte marcó el vencedor cuatro goles. Moreno fué el autor de ellos. En la segunda, Aurelio (dos), Peydró, Ramiro y Marzal se encargaron de la máquina calculadora.

Arbitro, bien. Lleno en el campo. Por los vencedores destacaron Peydró, Moreno y Aurelio. Por los vencidos, Romero y Tarín.

Alineaciones:

C. A. S.—Albiach, Peris, Vallente, Pastor, Peydró, Sánchez, Hernández, Marzal, Moreno, Aurelio y Rubio.

Credit.—Herrero, Agustín, García, Miró, Romero, Tarín, Arquie-da, Pastor, Mayqués, Ruiz y Terrasa.

EL SUPLENTE

Partido para el lunes 13:

Credit-Popular.

Clasificación:

| | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|---------------|----|----|----|----|----|----|----|
| C. A. S. | 1 | 1 | 0 | 0 | 9 | 0 | 2 |
| Valencia A | 1 | 1 | 0 | 0 | 6 | 1 | 2 |
| Vizcaya | 1 | 1 | 0 | 0 | 3 | 1 | 2 |
| Spainbank | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 1 | 2 |
| Hispano | 1 | 0 | 1 | 0 | 3 | 3 | 1 |
| Banesto | 1 | 0 | 1 | 0 | 3 | 3 | 1 |
| Valcasante B. | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 | 0 |
| Anglo | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 3 | 0 |
| Popular | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 6 | 0 |
| Crédit | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 9 | 0 |

Gimnástico F. C.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios de este club que mañana domingo, día 17 del actual, a las 10'30 de la mañana por primera convocatoria y a las once por segunda, tendrá lugar en el local del campo de Vallejo una junta general extraordinaria, bajo el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Gestión deportiva. 3.º Gestión económica. Y 4.º Ruegos y preguntas.

Para el acceso al local será condición indispensable la presentación del recibo del mes en curso.

Valencia 16 de Junio de 1934.—

El secretario, Luis Mingo.

TENIS

DRIVES Y BOLEAS

Ya está todo ultimado y a punto para la gran verbena de esta noche en Algrós T. C.

Entre los alicientes de que consta figuran unos partidos de tenis en la pista iluminada, cuya instalación eléctrica se ha reforzado considerablemente, habiéndose logrado una mayor luminosidad.

Como novedad habrá una quiniela estilo Frontón entre los ases Dicenta, Albiol, Rodríguez, Piris y Buxó.

Después se jugarán un doble formado por Dicenta-Rodríguez contra Piris-Albiol. Y otro, Dicenta-Scott contra Rodríguez-Albiol.

Los partidos de tenis empezarán a las diez en punto para terminar a las once menos cuarto.

A las once dará comienzo la verbena, que por lo que llevamos dicho, será una inauguración magnífica de la temporada.

La fiesta reúne atractivos suficientes para hacerla sugestiva y los socios de Algrós y sus familias pasarán una noche agradableísima en un ambiente de distinción y buen gusto.

EL FALSO COCHET

HOCKEY

"OJOS Y OIDOS" DEL HOCKEY

Sabemos:

Que hoy sábado, a las 22 horas, se reúnen en el Club Náutico el equipo del Valencia y los jugadores que les acompañaron a Suiza, para celebrar el haberse adjudicado el trofeo.

Que mañana domingo, a las 5'15, en el campo del Valencia H. C. se celebrará en el campo del Valencia H. C. un partido homenaje al Racing, para hacerle entrega del trofeo Torneo de Mayo, que tan merecidamente ha conseguido este año.

Que a dicho equipo se le enfrentará una selección de jugadores valencianos, dispuestos a darle un susto.

VALLEJO

Domingo 17 - 5 tarde

GRANDES CARRERAS DE GALGOS

Que el señor Abad es optimista y dice que su equipo saldrá al campo dispuesto a vencer a la selección.

Que en Elda se celebrará un partido entre el titular y el Montemar, de Alicante, en partido de campeonato.

Que este partido va a ser más duro, que un Amadeo.

Que de Canarias han solicitado a los vencedores de Suiza para celebrar varios partidos.

Que no podrán desplazarse por impedírselo sus ocupaciones habituales.

STICK

GALGOS

En Vallejo

Mañana domingo se celebrarán en este canódromo seis interesantes carreras en las que figuran nuevos galgos de propietarios valencianos, que, según las pruebas efectuadas en los entrenamientos, han de producir verdadera sorpresa por sus condiciones de velocidad.

Para los señores que deseen adquirir galgos de carreras se celebrará por primera vez una carrera con galgos a la venta a reclamar al alza sobre el precio señalado en programa.

Habrán también una carrera de fondo que, como en la reunión anterior, constituye un gran atractivo para los aficionados.

Como de costumbre, el canódromo se verá concurrirísimo y predominará el elemento femenino que ha hecho de este espectáculo su deporte favorito.

Frontón Valenciano

CLUB VALENCIA DE PELOTA VASCA

Mañana domingo celebrará este club una matinal a beneficio de las víctimas del hundimiento de la calle de Jesús, con arreglo al siguiente programa:

- Pala.
- Valeriano-Tudelo contra Molina-Irazusta.
- Cesta. Infantil.
- Rocha II-Rocha I contra Selfa-Guara-Llinares.
- Cesta. Profesional.
- Unanue-Basurco contra Cantabria-Loyola.

El espectáculo comenzará a las diez y media.

De Enseñanza

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA LUIS VIVES DE VALENCIA

Exámenes para hoy sábado en este centro:

- 10 de la mañana: Historia Universal, libros hasta el número 70.
- 5 de la tarde: Geografía Especial de España, plan antiguo hasta el número 40 libros.

10'30 de la mañana: Dibujo primero libre, plan moderno, del 1 al 70.

4 de la tarde: Dibujo primero libre, plan moderno, del 70 al 140.

8'30 de la mañana: Geografía General y de Europa, libros, hasta el 160.

5 de la tarde: Geografía e Historia de primero, moderno, libros, hasta el número 120.

10 de la mañana: Lengua Castellana plan antiguo del 51 al 100. Lengua y Literatura, primero moderno, 51 al 100 (mañana y tarde).

5 de la tarde: Psicología y Lógica, libros, segunda convocatoria.

8'30 de la mañana: Nociones de Aritmética y Geometría, plan antiguo, segunda convocatoria.

8'30 de la mañana: Matemáticas de primer curso, plan moderno, hasta el final.

10 de la mañana: Francés primero, plan moderno, continúa.

8'30 de la mañana: Aritmética, plan antiguo, hasta el número 60.

3'30 de la tarde: Álgebra y Trigonometría, continuación.

9'30 de la mañana: Primero de Gimnasia, plan antiguo desde el 150 hasta el final, y primero moderno, desde el 150 hasta el final.

4 de la tarde: Gimnasia, segundo, plan antiguo, desde el número 1 al 150.

10 de la mañana: Química General, libros, hasta finalizar.

3'30 de la tarde: Latín, primer curso, libros número 1 al 60.

ENSEÑANZA COLEGIADA

9 de la mañana: Historia Natural, Colegio Academia Martí, Academia Santapau y Colegio de Arolas.

4 de la tarde: Segunda convocatoria de Ciencias Naturales de primero y segundo curso, moderno; Fisiología e Higiene Historia Natural y Agricultura, todos los Colegios.

En el Instituto Nacional se Segunda enseñanza Luis Vives, de esta ciudad, se reanudarán los exámenes de Ingreso en los días, horas y números abajo indicados:

Día 18: A las ocho y media de la mañana, números 401 a 450 y los no presentados en sesiones anteriores.

Día 19: A las ocho y media de la mañana, números 451 a 510, e idem idem.

Día 20: A las ocho y media de la mañana, número 511 a 570, e idem idem.

Día 21: A las ocho y media de la mañana, números 571 a 630, e idem idem.

Día 22: A las ocho y media de la mañana, números 631 a 690, e idem idem.

Día 23: A las ocho y media de la mañana, números 691 a 750 e idem idem.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ACADEMIA CHOFRE
REY DON JAIME, 5. Preparación exámenes Septiembre. Bachillerato, Comercio, Magisterio.

ALQUILERES
SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles portaría.

SE ALQUILAN DOS PLAN
tas bajas propias para comercio, en sitio muy céntrico, una de ellas con vivienda. Razón en esta Administración.

CALZADO
RAPIDO MUÑOZ TALLER mecánico reparación calzados. Solidez, economía. Martín Mengod, 5. Entre Platerías).

COPIAS
COPIAS Y CIRCULARES en el acto. Cass Orbis Mar, 8

CORREAS-TRANSMISIONES
CORREAS, TRANSMISIONES, lubricantes «La Ibérica». Alfredo Calderón 10. Teléfono 13.900.

CRISTALES
CRISTALERIA MODERNA José María Gironés. Acris talación obras. Colocación a domicilio Primado Reig. 10.

FIAT-ARDITA
COMPLETAMENTE NUEVO. Su precio 15.000 pesetas por 10.000. Fresquet. 51.

LUBRIFICANTES
LUBRIFICANTES ORLOW Suprema calidad. F. Vives. Conde Salvatierra Alava, 4

MODISTA
REGIEN LLEGADA BARCELONA, ofrécese domicilio. Razón: Mesón Teruel, 6. Casa ordinarios.

MUEBLES
RENACIMIENTO Y MODERNOS, inmejorable calidad y precios. Avenida Mariano Aser, 37 (Alameda).

OFERTAS
TENEDOR DE LIBROS INmejorables referencias, todo el día o por horas. Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.

PENSIONES
GRAN PENSION AVILA Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y aguas-corrientes Lauria, 2. Teléfono 12.579. Valencia

PLANTA BAJA
ALQUILO, GARAJE, industria o almacén, con vivienda. Razón: Alta, 14, piso tercero.

PLAYA OLIVA
SE ALQUILAN CASAS económicas. Francisco Sall, Cervantes. Oliva

SE CEDE
UNA HABITACION A SEÑORA o señorita en Avenida 14 de Abril, 65, séptima puerta.

SEÑORITA
FORMAL, INSTRUIDA, SE necesita acompañar niña terdes. Blasco Ibáñez, 4.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas victimas ocasiona está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado con toda comodidad y sin la más pequeña molestia, con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en VALENCIA y en el HOTEL LAURIA (Lauria, 4), únicamente el próximo LUNES día 18 del corriente.—NOTAS: En CASTELLON DE LA PLANA el día 17, en el HOTEL FABRA, y en JATIVA el día 20, en el HOTEL ESPAÑOLETO. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

EBANISTAS

Vendo aparato aserrar, cepilladora, reguesadora, moladora, agujereadora, alijadora, motor 15 HP., y todos los accesorios. Razón: Hernán Cortés, 12.

PIANOS

de alquiler desde DIEZ pesetas mensuales. C. Maestro Chapí, núm. 3.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía
SERVICIO FIJO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO
 Salida quincenal los viernes para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Múscel, Santander y Bilbao.
 Además admite en este servicio para Villasanjurjo, con trasbordo en Melilla y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.
SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BALBARES
 Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma Mahón.
 Salidas de Valencia todos los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.
 Llegadas los lunes y jueves, a las 7 horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.
SERVICIO FIJO BISEMANTAL CON BARCELONA
 con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.
SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
 con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.
NUEVA LINEA DE FERNANDO POO
 Con salida el 19 de cada mes directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.
 Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos números 30.980 y 30.989.

INMENSO CAMBIO EN UNA SEMANA CON ESTOS MARAVILLOSOS POLVOS DE ARROZ



ALIMENTAN Y TONIFICAN POSITIVAMENTE LA PIEL
 Los Polvos de Arroz difieren enormemente entre sí. Algunos parecen bien en la cara pero no son buenos para el cutis. Los Polvos Tokalon proporcionan, en cambio, no sólo la más perfecta tez, semejante a sazonado fruto, sino que, además, constituyen un alimento tónico para la piel.
 Esto lo explica el hecho que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, contienen tres ingredientes secretos, gracias a los cuales dichos polvos son completamente distintos de todos los demás. El primero, la Espuma de Crema, hace que los Polvos Tokalon permanezcan adheridos cinco veces más tiempo, a pesar del viento, de la lluvia y del sudor. Los otros dos ingredientes, bien conocidos de doctores y enfermeras por sus propiedades suavizantes y astringentes, evitan que las porquerías y las impurezas obstruyan los poros, y, al mismo tiempo, alimentan y fortalecen la piel, gracias a la acción tónica que poseen. Ningunos otros polvos pueden competir con los Polvos Tokalon para conservar, en todas partes adonde se vaya durante un largo y fatigoso día, la belleza de la piel, en tanto que va mejorándola positivamente.
 Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Urge liquidar en este mes todos los muebles de la casa LIERN - Paz, 22 por traspaso del local a "LA VENECIANA, S. A." FABRICA DE LUNAS PRECIOS BARATISIMOS

GRAMOFONOS Y DISCOS

Ofrecemos a precios sensacionales por liquidar esta sección. Discos, desde 3'50 pesetas. Al contado y a plazos.
 CASA GARCIA
 Don Juan de Austria, 9 (Frente al teatro Apolo)

AGRICULTORES

J. Aguilar Canet, de Valencia, Gran Vía de Ramón y Cajal, 4. Teléfono 16.045. Ofrece el amoniaco 24-25 a pesetas 25'00 100 kgs. Superfosatos y Potasas, a precios corrientes. Pago contra orden de entrega, sobre carrero Grao Valencia, Castellón, Cullera y Gandía.

Subasta

El próximo día 20, a las doce horas, y en el despacho de don Francisco Barado (Almoína, 5), se celebrará la subasta para la venta de un chalet, con bomba y máquina para la extracción de agua e instalación eléctrica, riego y alumbrado, de seis mil palmos de superficie, con planta baja y jardín, en Torrente, Carretera de Valencia, número 167.
 Interviene el corredor don Daniel Martínez (Murillo, 7), quien dará los datos que se pidan.

Capitalistas

Grandes y pequeños: Si queréis emplear bien vuestros ahorros y bien garantizados, ahora tenéis oportunidad de colocar vuestro capital en fincas sobre VALENCIA y alrededores.
 Pisos desde 3.500 a 50.000 pesetas, fincas buenas con renta del 8 por 100 de varios precios. Chalets en varios puntos y de varios precios. Urge la venta de una casa en la calle de Lepanto, con 16 viviendas, por 110.000 pesetas. Razón: CORREDOR COLEGIADO SEÑOR MIRAPEIX, SANTA TERESA, 25, TELEFONO 16534.

FARMACIA

en Valencia, acreditada, bien surtida y quedando buenos beneficios, se vende por no poderla atender. Razón: Centro Farmacéutico, San Martín, 2

SE TRASPASA

comercio en plena producción de zapatería, al lado del Mercado Central, o se cambiaría por casa del mismo valor, de unas 15.000 pesetas, o se darán facilidades de pago. Razón: calle de Castellón, 24, puerta 9.

SE ALQUILA

Un piso espacioso en Alfara del Patriarca. Razón: plaza Collado, 7, ultramarinos

RADIO LUCILLE

El más selectivo, de mayor alcance y voz más pura. Siempre últimos modelos. Importador exclusivo para España.
MAQUINAS ALFA, para coser y bordar, a precios muy económicos por ser de Fabricación Española.
ESCOPETAS finas de caza. **BICICLETAS**, **GRAMOFONOS** y **DISCOS**

Ventas al por mayor, contado y plazos — Pida catálogo gratis
H. ESTREMS — Pí y Margall, 14
 DEPOSITO en el GRAO - Casa Rovira, Chapa, 21

Cuando la firma del autor es el mejor elogio que pueda hacerse de una obra, basta escribir su nombre como único reclamo. Esto es lo que ocurre con el **Tratado Práctico de Cerrajería** de E. BARBEROT famoso arquitecto, cuyos estudios sobre el arte de construir en general, han sido consultados por todos los arquitectos del mundo, nos ofrece en el **TRATADO PRACTICO DE CERRAJERIA** una extensísima lección del hierro y sus aplicaciones, todo explicado en lenguaje sencillo y claro. lo cual hace que el libro resulte incluso ameno a los que lo consultan; y que deberá ser consultado por cuantos se ocupan de construcciones metálicas y de cerrajería artística.
 Esta obra está ampliada con un tratado sobre herrajes y cerraduras, expofeso para la edición española, debido a la pluma del culto arquitecto-ingeniero L. Griveaud. La versión española ha sido confiada al ingeniero M. Company
 Precio del volumen de 654 páginas de 25 X 16 cms con 1.266 grabados. Ptas. 32 en rústica y Ptas 36 en tela.
 Pidan folleto a GUSTAVO GILL, Editor, calle Enrique Granados, 45- Barcelona

NOGAT-Producto especial mata-ratas



El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.
PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG
 Calle del Ter, 16. Telef. 50.791. BARCELONA
 NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correo el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío de pedido.

PALACIO DEL MUEBLE

(NOMBRE REGISTRADO)
 Entrada libre para ver las grandes exposiciones de muebles y el edificio que fué construido en el siglo XIV, donde existen todos los resonados y puertas de dicho Palacio.
 Al contado y a plazos. Ventas a fecha fija sobre toda clase de coschas, dando toda clase de facilidades de pago.
 CASA CAÑIZARES. Esta casa no tiene sucursales.
 CORREJERIA, 11. Teléfono 12.235

Ahorrador
 El ahorro es fuente de bienestar
Librets de Versos
 Por Teodoro Llorente
 DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

ATENCION

PARA INDUSTRIA O COMERCIO
 En el mejor sitio de Valencia vendo o alquilo una planta baja de 4.000 palmos de superficie, en finca nueva. Daría facilidades en el pago.
 Razón: de 1 a 2, calle de la Nave, 27, segunda puerta. Teléfono 11.085.

Linea regular de vapores entre España y Noruega

D-S A S Spanskelinjen
 Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor «S.A. I MIGUEL» el día 16 del actua.
 CONSIGNATARIO: SUCESOR DE ENBERG Y C.ª, CONTRAMUELLE, 3. GRAO DE VALENCIA

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Junio de 1934
LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
 El rápido vapor correo «CRISTOBAL COLON» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Junio, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
 Próxima salida, salvo variación, el 25 de Julio.
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA
 El rápido vapor correo «JUAN SEBASTIAN ELCANO» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Junio, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
 Próxima salida de Barcelona el 20 de Julio y de Valencia el 21.
EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO
 El rápido vapor correo «CRISTOBAL COLON» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Junio para Tarragona, el 17 de Valencia, el 18 de Alicante, el 19 de Málaga, el 21 de Cádiz, para Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.
LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA
 El rápido vapor correo «MAGALLANES» saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de Julio, de Palma de Mallorca el 17, de Valencia y Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa el 21, de Vigo el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL. T. S. H. CINE SONORO, ORQUESTA, TENNIS, ETC.
 Vapores rápidos y de lujo, camarotes de tercera clase, amplio comedor, sala de lectura, peluquería, etc.
 PARA INFORMES SOBRE PASAJE Y CARGA AL AGENTE DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA DON MIGUEL MICO, AVENIDA DEL PUERTO, 362, TELEFONOS 30865 y 30864.